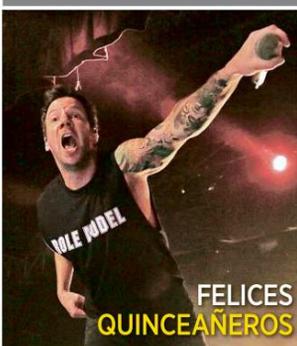




**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **09-Noviembre-2017**



**FELICES QUINCEAÑEROS**

Ante 2 mil fans que corearon sus canciones, la banda Simple Plan festejó en Cavaret los 15 años de su álbum debut "No Pads, No Helmets... Just Balls". **GENTE**

**ROBAN MARROJOS CON MARROS**

Un grupo de 8 sujetos, armados algunos con marros, entró a un negocio de una plaza en Río Nilo y Marcelino García Barragán, quebró vitrinas y hurtó unos 30 relojes. **COMUNIDAD PÁG. 3**

**PACIENCIA PARA EL TRI**

México tiene una Selección competitiva y está cada vez más cerca de hacer algo grande en un Mundial, asegura Emilio Butragueño.



JUEVES 9 / NOV. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,913 \$15.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Critican atraso por agenda de funcionarios

**Urgen vecinos abrir Macroavía**

Exigen resolver ya los atorones viales, pues han esperado 5.5 años

Las obras son para los ciudadanos y no para los políticos, fue el mensaje que mandó la Unión de Colonias de la Puerta Sur (UCPS), ante el retraso de abrir los 81 kilómetros filantes del Libramiento Sur de Guadalajara, que por fin terminarán.

La presidenta de la UCPS, que encabeza a 60 colonias de Tlajomulco y Zapopan, Tania Vázquez Mendoza, urgó poner en operación el tramo que se encuentra entre la Carretera a Chapala y a Nogales, tras conocer que el atraso en la apertura es por coordinar la agenda del titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, y del Gobernador Aristóteles Sandoval.

"Desde la ciudadanía nos parece insensible que tengamos que esperar la agenda de un Gobernador o de un Secretario federal para inaugurar una obra que se está



**Tania Vázquez**  
Líder de la UCPS

/// A ellos les corresponde abrir el Macrolibramiento para desahogar ese tráfico, pues que lo hagan ya. (...) ya estamos en un punto en que no se puede más".

haciendo para el beneficio de la Ciudad y los ciudadanos", sentenció la dirigente vecinal.

Desde hace cinco años y medio comenzó la obra a cargo de Grupo Carso, con un costo de 11 mil millones de pesos, y fue la esperanza para desahogar los ingresos a la Metrópoli como López Mateos, que se tomaba como autopista por tráileres

res actualmente, señaló. "Más que evidente (son) los atorones viales, los tráileres toman los cuatro carriles prácticamente, también para ellos es insuficiente la entrada en determinadas horas".

"Si hay algún accidente de un pesado (camión) con un compacto simplemente nos cierra la avenida por horas", expuso.

Por los problemas viales generados, los vecinos de la zona, el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, y la diputada emcista, Lourdes Martínez, han propuesto modificar la ley y limitar el paso de tráileres en determinadas horas por los ingresos a la Ciudad.

Ante esa propuesta, José Antonio Rivas Barba, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Jalisco, coincidió con los vecinos en la urgencia de que se abra el Macrolibramiento para desahogar el tráfico.

De acuerdo con el Edil de Tlajomulco la inauguración se aplazará hasta la segunda quincena de noviembre, pues buscan que esté presente el Presidente Enrique Peña Nieto.



**VA 'CHAPO' AL PSICOLOGO**

Un juez de Estados Unidos autorizó que el capo sea examinado psicológicamente, como lo solicitó su defensa, tras argumentar deterioro mental. **NACIONAL PÁG. 2**

**SUBE NÓMINA EN GDL**

Para 2018, la nómina crecerá 10.4 por ciento. Dicen que será en policías, médicos y bomberos. **COMUNIDAD**

**Suben multas por usar celular**

Infracciones de hasta 755 pesos aplicarán si usa el móvil y conduce

MARTÍN AQUINO

Por usar el teléfono móvil -hablar o textear- mientras conducen, los automovilistas serán multados hasta con 755 pesos.

El Congreso aprobó ayer modificar la Ley de Movilidad y Transporte para que, una vez que entre en vigor esta nueva disposición, los conductores que sean sorprendidos utilizando el celular, reciban sanciones más severas.

La reforma avalada establece que la multa, que actualmente oscila entre 74 y 377 pesos, se eleve a un monto mínimo de 377 y máximo de 755 pesos, quedando el infractor sin la opción de recibir un descuento por pagar pronto.

"Con esta reforma se eleva la multa de 5 a 10 Unidades de Medida y Actualización, es decir, traducida en pesos la multa oscilará de 377 pesos hasta 755 pesos al automovilista o propietario del vehículo que sea sorprendido in fraganti conduciendo un vehículo de motor haciendo uso de aparato de telefonía", expuso la diputada priista,

**El castigo...**  
RANGO DE MULTA ACTUAL

**\$74 a \$377**

RANGO APROBADO

**\$377 a \$755**

Rocío Corona, autora de la iniciativa.

"Esta multa no tendrá derecho a descuento alguno por pronto pago", manifestó la diputada.

Mencionó que una vez que la reforma sea publicada en el Periódico Oficial del Estado, tardará 120 días en aplicarse, pues ese tiempo se concederá a la Secretaría de Movilidad para que implemente una campaña donde promueva el uso del celular con responsabilidad mientras se maneja.

"La idea es un infractor, la idea es cambiar hábitos, es educar, es fomentar una nueva cultura vial; la realidad nos pone ante la necesidad de tomar medidas más drásticas, severas, para inhibir el uso y el abuso del celular", apuntó Corona.

**Facturando absurdos**

Aunque sus servicios y términos no hacen sentido para México, el SAT tomó un catálogo de la ONU para establecer la nueva factura electrónica.

CLAVE	PRODUCTO O SERVICIO
9211806	■ Mercenario
9211809	■ Delitos militares
9311507	■ Movimiento de oposición
9212404	■ Guerra basada en el espacio
25172606	■ Capós de vehículos (cofre)
44121721	■ Esfera de tinta borrrable (bolígrafo)

**NEGOCIOS PÁG. 12**

**DAN MÁS TIEMPO PARA FIRMAS**

El INE dio a los aspirantes a candidatos independientes 7 días más para completar las firmas para registrarse.

**NACIONAL PÁG. 2**



**LA MANDA DE MESSI**

Si Argentina gana el Mundial de Rusia 2018, el jugador del Barsa prometió que caminaría 70 kilómetros para visitar el Santuario de la Virgen de San Nicolás. **CANCHA**

**Indaga SAT 87 cuentas de 'Paradise Papers'**

BELEN RODRIGUEZ

MÉXICO.- Hay 87 mexicanos con operaciones offshore cuya situación fiscal se revisará conforme a las bases de datos que tiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT), explicó Osvaldo Santín, jefe del organismo.

La información fue filtrada a través de los Papeles del Paraíso ("Paradise Papers"), investigación del International Consortium of Investigative Journalists (ICLJ).

Como en todos los demás casos, la información que no llegue será objeto de procesos de investigación", indicó José Antonio Meade, Secretario de Hacienda.

MURAL publicó el lunes que incluso el líder cecemista, Joaquín Gamboa Pascoe, tenía al menos 15.5 millones de dólares en cuentas en paraísos fiscales en Islas Caimán y Panamá, recursos que heredó a sus hijos.



**ARRIESGA VIDA SIN SABERLO**

AMLO graba despegue durante gira mientras su avión está al borde del desplome.

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó de la venta irregular de dispositivos médicos sin registro sanitario de una red de la misma empresa -de la que no se dio el nombre por la indagatoria- que opera en Jalisco, NL y Morelos.

En días pasados la Cofepris realizó en Morelos uno de los más grandes decomisos, casi 57 mil piezas, de tornillos de titanio, clavos, placas de femur, prótesis y marcapasos que entraron de manera ilegal a México.

"Estos 56 mil 680 productos se encuentran asegurados y eso nos derivó en tres visitas más a distribuidores de este establecimiento en Morelos, Nuevo León y Ja-



■ Han incautado casi 10 millones de dispositivos médicos.

lisco", expuso Julio Sánchez y Tépez, Comisionado de la Cofepris.

"A los tres (distribuidores) ya los hemos visitado, uno de ellos no existe, el de Morelos; el de Nuevo León son unas oficinas y se está obteniendo información, y el de Jalisco se encuentra también como un domicilio fiscal", indicó la Comisión recomendó

a pacientes que ya usan o que recibirán dispositivos exigir a médicos y hospitales la documentación que acredite la autorización sanitaria.

La Cofepris suma casi 10 millones de dispositivos médicos "Clase 3" que han sido asegurados, que no son consumidos por el paciente, sino que son parte de su recuperación o rehabilitación como bolsas de sueros, catéteres o los metales para suplir un hueso.

En agosto la Cofepris alertó sobre la presencia de distribuidores ilegales de dispositivos médicos que operan principalmente en Jalisco, el Estado de México y la capital del País.



# MILENIO

**JALISCO**  
**JUEVES**  
 9 de noviembre de 2017  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ► NÚM. 7335

**POLEMIZAN POR 20 DE NOVIEMBRE**

Vecinos del remodelado andador discrepan del proyecto P. 15



**AUMENTA MULTA POR TEXTTEAR**

Hasta \$755, sanción por manejar y usar celular P. 08

**A MILENIO TV, PREMIO JOSÉ PAGÉS LLERGO**

*La Opinión Laguna*, diario más antiguo en el norte, cumple un siglo P. 21



**Caso Cancún**

**53% de los dueños de cajas no han reclamado**

Comienza entrevistas la PGR con usuarios; van 703 de 1,500 P. 25

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

Carlos Marín



[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

**CALUMNIA QUE ALGO QUEDA**

Un fantasma recorre el mundo; el de organizaciones no gubernamentales dedicadas mucho más al activismo político que a la materia que pretentan en su membrete, como el coahuilense Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios o la texana Clínica de Derechos Humanos, que en estos días hicieron alharaca con los supuestos *zetabornos* a los fáciles blancos de los poco afamados hermanos Moreira y el ex gobernador jarocho Fidel Herrera.

Aunque ambas tuvieron pudor para dejar claro que su informe "no representa la posición oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas" porque "los puntos de vista presentados solo son las opiniones de las y los autores individuales de la clínica", no lo tuvieron para llegar a conclusiones categóricas ni para ufanarse de que los testimonios de 24 delinquentes confesos que recabaron eran una verdad indiscutible.

Los aludidos ya dieron su versión, pero la del ex gobernador Humberto Moreira es quizá la más convincente porque ni siquiera la justicia española que lo tuvo en la cárcel pudo comprobarle nexo alguno con la *narcodelincuencia*...

**Hubo fallas en el reactivo, así como falta de insecticida y de brigadistas**

# Alerta en Jalisco por dengue en 11 regiones: Salud

- Reconoce la Secretaría del ramo que serían más de seis mil casos probables en 2017
- Durante tres meses la dependencia dejó de notificar sobre pacientes sospechosos
- La zona metropolitana está entre los "focos rojos"; apoyará la Federación P. 07



Los titulares de Hacienda, Seguro Social e Isste acudieron al encuentro.

MILENIOFOROS

## Inscríbanse en el IMSS: Meade a los millennials

Además de contar con un sistema de salud, abonar dinero para su retiro, dice

**MEJORA PERSPECTIVA: REYES Arriola: buscamos "hacer más amigable el proceso de pensión" P. 18 Y 19**

HOY  
 ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ► Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 ► Jaime Barrera p. 6 ► Raúl Frías Lucio p. 13 ► Gabriel Torres p. 17 ► Ricardo Alemán p. 22 ► Amado Aurelio Pérez p. 31 ► Susana Moscatel, Alvaro Cueva p. 36

[enmilenio.com](http://enmilenio.com)

BUSCA: ASEGURA EL EJÉRCITO FÁBRICA DE GALLETAS CON MARIGUANA, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36304 AÑO CI

# Multa de hasta \$755 por usar celular al manejar

**PANORAMA**

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9 Y 10-A
- INTERNACIONAL 11 Y 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

**■ GUADALAJARA**  
Habrá aumento de 5% en el predial  
▶ Página siete-A

**■ INDEPENDIENTES**  
El INE cede y amplía plazo para firmas  
▶ Página nueve-A

**■ PENA CAPITAL**  
Texas aplica inyección letal a mexicano  
▶ Página 11-A

**■ PUERTO VALLARTA**  
Inauguran el Singularity University  
▶ Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
**3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR  
**3678 7750**

**15%** EN BEBIDAS



**PELIGROSO.** Hablar por celular o "textear" mientras se conduce saldrá más caro: la multa será de entre 377 y 755 pesos, y no tendrá derecho a recibir descuento por pronto pago.

Antes de que se comience a aplicar la infracción, la Semov hará una campaña de concientización sobre los peligros de utilizar el teléfono al conducir

Contestar una llamada o mandar un mensaje de texto mientras se maneja será sancionado con multas más costosas. El pleno del Congreso aprobó reformas a la Ley de Movilidad para modificar los mínimos y máximos de las infracciones por este concepto.

Con el ajuste, la sanción a quien sea sorprendido usando el teléfono al conducir será de entre 377 y 755 pesos y no tendrá derecho a recibir descuento por pronto pago.

El incremento a la sanción podría variar según el ajuste que se haga al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el próximo año.

Será la Secretaría de Movilidad (Semov) la que fije los criterios sobre cuándo se aplica la infracción mínima o la más alta.

El rango actual de multas va de 75 a 377 pesos. Las nuevas infracciones no entrarán en vigor de inmediato, ya que los diputados acordaron dar un plazo de cuatro meses para que la Semov realice campañas de sensibilización, para exhortar a los automovilistas a no utilizar el celular al volante.

La diputada priista Rocío Corona Nakamura, promotora de la reforma, negó que se trate de una medida recaudatoria y argumentó que buscan fomentar la seguridad vial y reducir el número de accidentes generados por el uso de estos dispositivos. "Es importante destacar que quien reciba esta multa no tendrá derecho a descuento por pronto pago. La idea no es infraccionar, la idea es cambiar de hábitos, educar y fomentar una nueva cultura vial", explicó Corona Nakamura.

El diputado Omar Hernández, presidente de la comisión de Movilidad, justificó la medida y dijo que el automovilista tiene que crear conciencia y no usar el teléfono al manejar para no provocar accidentes y evitar el golpe al bolsillo con una infracción. El legislador del Partido Verde de reconocimiento que faltó consenso para que las multas fueran más severas, como se propuso en la iniciativa original, que consideraba sanción de hasta dos mil 600 pesos.

"Sobre todo, más allá de la multa, todos los conductores tenemos que tomar conciencia", planeó el legislador. Se especificó que el uso de manos libres está permitido y la sanción no aplica por utilizar dispositivos de geolocalización.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad, siete de cada 10 accidentes viales son provocados por el uso de celular. El año pasado la dependencia aplicó 15 mil 469 multas por este motivo.

El Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) reportó que contestar una llamada incrementa 400% la posibilidad de sufrir un accidente y refirió que al menos 40% de la población usa el teléfono móvil mientras conduce.

## Prevén sacar de la metrópoli a la mitad de tráileres con Macroavía

Caos vial, accidentes y destrucción de pavimentos son parte de los problemas que genera la circulación de más de 15 mil tráileres en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sin embargo, autoridades federales y estatales ya trabajan en coordinar en las agencias para inaugurar en los próximos días el Macroabrigo, una vía de cuota que evitará que la mitad de los camiones de carga circulen dentro de la ciudad, confirmó Julio Tirado desde la subdirección de Transporte de la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Jalisco.

La intención es que "pudiéramos sacar 50% de las unidades que no tienen que entrar a la metrópoli... muchos de estos vienen de Manzanillo,

Nayarit y Sinaloa, y tienen la alternativa de tomar el Macroabrigo; igual los que vienen de México y Morelia hacia el Norte del país".

Por la presentación de amparos de ejidatarios (alrededor de 50 litrgos), la Macroavía tiene un retraso considerable. La construcción inició en 2012 y, apenas en julio pasado, se pusieron en operación los primeros 25 de los 111 kilómetros totales. La vía completa inicia en El Arenal y concluye en Zapotlanejo, evitando circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara. La inversión rondó los 11 mil millones de pesos.

Por lo pronto, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya instalaron mesas de trabajo con representantes del

sector transportista, con el objetivo de convencerlos de que los tráileres de paso utilicen la nueva construcción.

Mientras la entrega de permisos para este tipo de vehículos está en aumento por la intensa actividad industrial, Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad de Jalisco, anade que ese parque detona la contaminación. Por eso la autoridad estatal elabora un plan para, simultáneamente con la apertura del Macroabrigo, aplicar un operativo respecto a la restricción de horarios y de paso, sobre todo en el corredor de López Mateos, donde se aplicará un programa piloto.

▶ Páginas dos y tres-A

## DEPORTE



**Tigres y Monterrey dominan el nuevo milenio**



▶ Página uno-C

**CALENDARIOS DE LIGAS DE BEISBOL NO CHOCARÁN**

▶ Página ocho-C

**CONFIRMAN LAS OLIMPIADAS NACIONALES 2018**

▶ Página siete-C

## TRIBUNAL ESPAÑOL ANULA INDEPENDENCIA CATALANA



**PROTESTA.** Luego de que el Tribunal Constitucional de España anulara ayer la declaración de independencia aprobada el pasado 27 de octubre por el cesado Parlamento de Cataluña, unos 400 catalanes bloquearon por varias horas las vías del tren de alta velocidad (AVE), en protesta por las medidas del Gobierno central, afectando a más de 150 mil personas, de acuerdo a la compañía ferroviaria Renfe. En varias ciudades de la región, independentistas también salieron a las calles para exigir la liberación de los activistas secesionistas y los destituidos funcionarios.

## Crece rezago en demandas laborales

El señor Cortés lleva 10 años esperando que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje haga justicia. En 2008 demandó a un empresario, con quien se asoció para diseñar botellas para bebidas alcohólicas. Sin embargo, un día el patrón dejó "tirados" al señor Cortés y a casi 20 trabajadores más y aun no hay respuesta a su demanda.

Casos como este abundan en la Junta Local que, a pesar de su cambio de sede a un edificio más amplio en junio de 2017, continúa con rezagos en las resoluciones.

Elke Tepper, presidenta de la Junta Local, informó que hay 61 mil 092 expedientes activos, de los cuales 47 mil 233 tienen

un rezago mayor a tres años. La titular de la Junta lo reduce a la falta de personal y, por supuesto, además de que algunos juicios son alargados de manera deliberada.

Según un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad, en 2012 había 70 mil expedientes activos, y en 2014 se redujeron a 62 mil, por lo que hoy existe un incremento de 20 mil juicios activos desde aquella fecha.

Se solicitó entrevista con Tomás Figueroa, titular de la Secretaría del Trabajo en Jalisco, pero no se obtuvo respuesta.

▶ Página seis-A

## INFORMADOR.MX

### BAR Y ESCUELA

Un negocio en Juchitán alberga a alumnos que se quedaron sin salones tras el sismo de septiembre

VIDEO

<https://goo.gl/jrxvvn>



### HUELGA EN CATALUÑA

Independentistas bloquean carreteras, calles y vías de ferrocarril en protesta por el encarecimiento de sus límites

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/WmfHP>

### AHOGADOS POR ESMOG

Una espesa niebla contaminante envuelve a ciudades de la India y Pakistán

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/AKz6Y1>

## LA NOCHE DE ANOCHE



Página 12-A

## REVISTA

**Paco Ruano revela los secretos de su sazón**

▶ Página uno-B

**EL CONJUNTO DE ARTES ESCÉNICAS RECIBE DONACIÓN**

▶ Página dos-B



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



## El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

### HAWKING VATICANAN EL FIN DEL MUNDO

● EN 600 AÑOS DESAPARECERA.

www.ntrguadalajara.com



### CIENCIA REVELAN 'PECADOS' DE LOS GENIOS

TECNO 8B

### ALMEYDA SE QUEDA... Y HABRÁ SACUDIDA EN CHIVAS

PASIÓN 1D

### COPAMX

MONTEREY 4-0 TIRANAS

### LIGAMX

MONTEREY VS. SANTOS

### MUNDIAL LIO MESSI CUMPLIRÁ MANDA SI ES CAMPEÓN

PASIÓN 9D

### ATLETISMO KALIMÁN ENFRENTA UN RETO SUPERIOR

PASIÓN 9D

## EN ZAPOPAN CINCO DE CADA 100 ESTUDIANTES ABANDONAN LA SECUNDARIA AULA 14A

### ESPECTACULAR EL MUNDO SEGÚN SODA STEREO



● ARENA VFG. Anoche fue la primera función de *Séptimo Día*. No descansará, del Cirque du Soleil, en la que hubo momentos mágicos para los fans del grupo argentino cuando llegaron los temas *Cuando pase el temblor*, *Persiana americana* y *La ciudad de la furia*. El show dejó maravillados a los asistentes. Lizeth Villegas

## FEMINICIDIOS SIN CONCORDAR, CIFRAS DE FISCALÍA Y CLADEM ZMG 2A

### OPD OFICIAL: DESAPARECEN LAS CUADRITAS ZMG 7A

### GUADALAJARA BARES, LIMITADOS A CERRAR A LAS 3 HORAS ZMG 10A

### EXPORTADOR MÉXICO DOMINA EL MUNDO CERVECERO EMPRESA 15A

# ¿Texteas y manejas? Aguas, suben multa

## DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD

En la Ciudad de México los conductores pagan mil 509 pesos por este tipo de infracción, mientras que en Monterrey puede llegar a mil 132; en el estado de Jalisco serán 755 pesos

### JESSICA PILAR PÉREZ

**L**a sanción por enviar mensajes de texto desde el teléfono celular mientras se conduce un vehículo automotor costará el doble. Los diputados locales aprobaron ayer la reforma a la Ley de Movilidad para elevar la multa a 755 pesos.

La autora de la iniciativa, la diputada Rocío Corona Nakamura (PRI), informó que la reforma entrará en vigor cuatro meses después de que se publique. Durante ese periodo, la Secretaría de Movilidad tendrá que realizar una campaña de concientización entre los automovilistas.

El artículo 174 de la Ley de Movilidad establecía como multa por



CIUDADITO. Realizarán una campaña de difusión y concientización.

textear mientras se conduce cinco unidades de medida de actualización. Con la modificación aproba-

da por los legisladores se eleva a 10. La falta señalada en la ley es para el "automovilista o propie-

tario del vehículo que sea sorprendido infraganti conduciendo un vehículo de motor haciendo uso de aparato de telefonía".

En este caso, no habrá descuento por pronto pago, como tampoco sucede con otras infracciones como estacionarse en lugares exclusivos para bomberos, rampas peatonales o cuando se conduce bajo los efectos del alcohol.

Corona Nakamura señaló que, según datos de la Secretaría de Gobernación, 24 mil personas son víctimas de accidentes provocados por el uso indebido del celular mientras maneja. En Jalisco, son siete de cada 10 de los accidentes, de acuerdo a las estadísticas de Movilidad.

ZMG 2A

## WOLA SEÑALAN LA IMPUNIDAD DE SOLDADOS

● INFORME. El centro de promoción de derechos humanos afirma que de 505 investigaciones sólo se procesó a 16 gendarmes. La mayoría de los abusos quedan sin castigo. PAÍS 1B

## TEXAS EJECUTAN A MEXICANO ACUSADO DE HOMICIDIO

● ÚLTIMA HORA. Rubén Ramírez, de 47 años, fue ejecutado mediante inyección letal a las 22:26 horas en la Unidad Carcelaria Walls. El homicida mató a su prima hermana y pese a las apelaciones de sus abogados, la Suprema Corte de EU cumplió con la orden.

## RESGUARDAN FAUNA

### Decretan Área Natural Protegida al González Gallo

#### VIOLETA MELÉNDEZ

**E**l gobierno de Jalisco decretó al Parque González Gallo como Área Natural Protegida (ANP) en 17.29 hectáreas el 4 de noviembre, bajo la categoría de Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población, debido a que buscan resguardar y reproducir el loro corona lira, que habita en el lugar, es nativo de México y está en crítico peligro.

De acuerdo con el estudio técnico publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, la vegetación nativa del parque ya sólo abarca 8 por ciento del total debido a la introducción de especies exóticas. Ante esta condición, el estudio técnico que enlista las actividades a realizarse a partir del decreto de



GARANTÍA. Estudio sirve como base para la decisión.

ANP establece que se implementará un programa de reproducción de la especie.

ZMG 8A

## ASEGURAN DOS FINCAS



● OPERATIVO. En Mascuala, en Ixtlahuacán del Río, efectivos de la decimoquinta Zona Militar localizaron y resguardaron ayer dos inmuebles: uno en el que se presume la producción de galletas con marihuana y otro que sería una casa de seguridad. Adrián Montiel ZMG 8A

ADRIÁN MONTIEL



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

### CONTAMINACIÓN

● Llega la 15ª contingencia atmosférica al sur de la metrópoli 9A

### COAHUILA

● Gobierno se deslinda del informe 'zeta' que lo liga a cártel 1B

### CATALUÑA

● Inconformes realizan bloqueos en trenes y rutas 5B

### LARVA

● Israel Martínez expone su proyecto y su ira musical 5C



### DEMANDA EX ESPOSA A RAFA MÁRQUEZ

Afirma Adriana Lavat que desde hace tres meses no ha pagado la pensión de sus hijos

VEA: 1 DEPORTES



### XXV CUMBRE APEC EN DA NANG

Nuestros países tienden a cooperar con base en los principios de consenso y voluntariedad, respeto mutuo y la disposición a hacer compromisos sin reparar en la coyuntura política"

Vladimir Putin, presidente de Rusia, escribe en exclusiva para la OEM sobre la reunión de la APEC

VEA: 5 NACIONAL

www.eloccidental.com.mx

periodico.eloccidental

@eloccidental

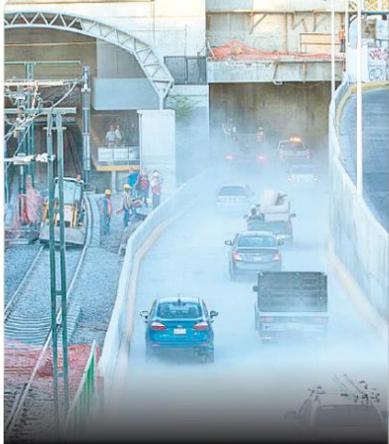
# EL OCCIDENTAL

Guadalajara Jueves

# 9

de noviembre de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXXVI No. 27,213 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General JAVIER VALLE CHÁVEZ / Director Precio \$10.00



## ABREN EL TÚNEL DE FEDERALISMO

TRAS UN MES DE ESTAR CERRADO, REABRIERON EL PASO VEHICULAR EN EL PERIFÉRICO NORTE. EL PLAZO FUE PARA DEMOLER LA ANTIGUA ESTACIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL TREN LIGERO

### Cynthia Cantero aspira ser el Auditor Superior

POR ROSARIO BARENO

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del ITEL, tras cuatro meses de haber sido ratificada por siete años en el cargo, se registró para aspirar al cargo de Auditor Superior.

VEA: 5 LOCAL

### LECHEROS EN CRISIS

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La baja en la venta de leche a Liconsa, ha dejado a productores de leche a merced de los coyotes y más de 150 mil lecheros en pequeño están en riesgo de dedicarse a "vender pepitas" por la amenaza de ser desplazados del mercado de lácteos, denuncia el frente de productores.

VEA: 2 LOCAL



### EJECUTA TEXAS A MEXICANO

EJERCIERON la pena de muerte a Rubén Ramírez Cárdenas ayer a las diez de la noche, luego de esperar cuatro horas por un posible nuevo fallo de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, mismo que nunca llegó.

VEA: 8 NACIONAL

## LA MODERNIDAD LOS DIVIDE Pugnas entre calandrieros

Unos sí quieren carruajes eléctricos; otros no y son hostigados", acusan

POR VÍCTOR RAMÍREZ Y ANTONIO SÁNCHEZ

Tras la rueda de prensa que ofrecieron un grupo de supuestos calandrieros guiados por Pedro Aguilar Bautista, quien

hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler, en las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, el actual dirigente, Rafael Méndez Barajas, informó a este medio de comunicación que los presentes no son parte de la actual Unión de Carruajes de Alquiler y que es sólo un argumento más del Ayuntamiento Tapatío para tratar de mostrar discordia entre los calandrieros y tener fundamentos para quitarlos a como de lugar.

Por otro lado, persecuciones, amenazas y hasta el robo de clientes

son algunas de las prestaciones que denunciaron un grupo de calandrieros que están a favor de la modernización de los carruajes que provienen de sus compañeros que no están de acuerdo con transformar los carruajes de tiro con caballos, señaló Pedro Aguilar Bautista quien hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler. Junto con un grupo de calandrieros llegó a las puertas del Ayuntamiento para denunciar que Rafael Méndez.

VEA: 6 LOCAL

### Control en venta de vino aplicará en todo el estado

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con la posible homologación de horarios de venta de alcohol y cierre de antros y bares en Zona Metropolitana de Guadalajara, los ciudadanos tendrán que cambiar sus hábitos y tener otra cultura de diversión, aseguró el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval.

Indicó que con la presentación de la iniciativa al Congreso de Jalisco, se busca mejorar la seguridad en torno a estos establecimientos, que en muchas ocasiones se ha detectado la venta de drogas y bebidas adulteradas.

Agregó que esta iniciativa se está analizando implementar también en municipios como Puerto Vallarta.

Al respecto, el presidente municipal vallartense, Arturo Dávalos Peña, consideró que la idea no es mala, sin embargo se tendría que ver de qué forma afectaría a los comerciantes y prestadores de servicio pues es un destino turístico.



EL GOBERNADOR Aristóteles Sandoval Díaz prometió resolver las clases del Hospital Regional.

### GIRA EN VALLARTA

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval se comprometió a que para la próxima semana se estará resolviendo poco a poco las necesidades del Hospital Regional de Puerto Vallarta. Luego

de manifestaciones de trabajadores por la falta de pago de hasta dos meses de retraso, la falta de mantenimiento del inmueble y la carencia de insumos para atender a los pacientes.

VEA: 3 Y 4 LOCAL

### Otorgan prórroga a independientes

El Instituto Nacional Electoral dio siete días más para recabar firmas a los aspirantes a candidatos

### Investigan a 87 por Paradise Papers

Hacienda advierte que analizan la situación de todos los mexicanos involucrados en la evasión fiscal

VEA: 1 NACIONAL

### ANÁLISIS

FRANCISCO GUZMÁN VILLELA 8A • PEDRO FERRIZ DE CON 8A • ROSAMARÍA VILLARELLO 8A • FELIPE ARIZMENDI ESQUIVEL 9A



Página 22 Sección 4

CRONOMICÓN 12-13

**“El asesino del péndulo” en voz de su autor**



Raúl Contreras

LETRAS REbuscadas 14

**“El Ragnarok” o apocalipsis nórdico versión Marvel**



CRONOMICÓN 15

**CAE recibe donativo de Mary Street Jenkins**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 9 DE NOVIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1246 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Jalisco, capital de la innovación en el mundo

■ En Puerto Vallarta el gobernador inauguró el *SingularityU México Summit* .6

**EN GDL, BARES CERRARÁN A LAS 03:00 AM**

■ Con el fin de evitar accidentes y delitos, la venta de alcohol terminará a las 02:00 am .8

DEPORTES 19

**Pachuca, el último invitado**



4-0

COPA MX

DEPORTES 18

**Monterrey, a asegurar el liderato**



VS

Hora: 21:00

DEPORTES 18

**“Chapo”, sin temor a salir**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EN TEORÍA, en los nombramientos del Sistema Estatal Anticorrupción no debería haber cartas marcadas ni reparto de cuotas.

EN LA PRÁCTICA, corren versiones que podrían poner en duda ambas premisas.

LO QUE SE ESCUCHA es que dos de las tres Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa estarían reservadas para **José de Jesús Reynoso Loza**, ex secretario general del Congreso, y **Martha Gloria Gómez Hernández**, subsecretaria de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gobierno.

EL EX FUNCIONARIO del Poder Legislativo supuestamente tendría todo el respaldo de Movimiento Ciudadano, mientras que Gómez Hernández llegaría con el supuesto apoyo del PRI.

EL PROCESO de inscripción de aspirantes a las tres Magistraturas concluyó ayer con 72 candidatos, mientras que el registro de quienes pretenden ser Auditor Superior del Estado (ASEJ) dio inicio con cinco anotados.

...

POR CIERTO, entre las aspirantes a encabezar la Auditoría está **Cynthia Cantero**, lo que no es ninguna casualidad.

LA TITULAR del Instituto de Transparencia se perfila como una de las candidatas más firmes –si no es que ya se amarró su nombramiento–, pese a que su especialidad es la transparencia y no la fiscalización.

PERO CANTERO SOSTIENE que ambas actividades son compatibles y están relacionadas, por lo que irá con todo en busca de la posición.

BUEN RETO TENDRÁ el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción al evaluar el perfil de esta funcionaria, cuyo nombre se maneja como sustituta de **Alonso Godoy** desde que terminó su función de Auditor.

...

DOS SEMANAS DESPUÉS de que la regiduría quedó vacante, rindió protesta en Guadalajara la panista **Livier Martínez**.

LA EDIL SE integró al Ayuntamiento en sustitución de **Alfonso Petersen**, quien se fue a tapar hoyos, perdón, a dirigir la Secretaría de Salud que dejó **Antonio Cruces**.

AL TIEMPO QUE Livier rendía protesta, se despejó la duda sobre quién coordinaría a la minifracción albiazul en la Comuna Tapatía –integrada por dos ediles–. El elegido fue **Juan Carlos Márquez**, quien también se quedó con la vocalía que tenía Petersen en la Comisión de Hacienda.

HUBO QUIENES ABRIERON los ojos de sorpresa al conocer la noticia, pues Márquez ha mandado muchas señales que hacen pensar que tiene un pie en el PAN y otro en MC, aunque el hermano de la recién ungida regidora azul, el senador **José María Martínez**, lo ve naranja de cuerpo entero y no se la piensa dos veces para gritarlo a los cuatro vientos.

...

NO VAYAN a hacer una cadenita con este mensajes, pero al WhatsApp de varios priistas ha llegado la supuesta alineación de los astros tricolores para 2018. Según esto, **José Antonio Meade** sería el candidato presidencial del PRI y llevaría como coordinador de campaña a **Aurelio Nuño**.

EN UN movimiento paralelo, **Miguel Osorio Chong** se haría cargo del PRI, en tanto que **Enrique Ochoa Reza** iría a buscar una posición legislativa de peso, ya sea como senador o como diputado federal.

LO QUE NO se aclara en el mensaje es cómo diablos podrían descabezar, de un plumazo, tres de las Secretarías de Estado más importantes: Hacienda, Gobernación y Educación. ¡Casi nada!



## LA TREMENDA CORTE

### :: Brincan taxistas de Puerto Vallarta

El que tuvo una *bienvenida* en la Colonia El Pitillal, en Puerto Vallarta, fue el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Durante la inauguración de un aguamático, un despachador de agua limpia, casi un centenar de taxistas tradicionales se manifestaron en contra de la operación del servicio de transporte de la plataforma Uber en este balneario jalisciense. Los ruleteros locales pidieron al mandatario estatal que en todo caso este servicio inicie hasta el 2019 ya que, según dijeron, deben pasar tres años para su aplicación en el resto de los municipios luego de que fue aprobada la *Ley Uber* en el 2016. Además, pidieron la regularización de 110 unidades que están atoradas desde abril pasado. Al final el Ejecutivo estatal se comprometió a recibir a una comisión de los inconformes en Guadalajara el próximo lunes.

### :: Una cura dolorosa en Salud

En el sector de la salud no son pocos los que aplauden el cambio de titular de esa cartera que hizo recientemente el gobernador ante el estado que guardaba la dependencia. El caso es que en materia de atención a problemas de salud pública, que afectan directamente a la población de todos los sectores, se habían *descuidado* aspectos como el

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CONOCE ALGÚN CASO DE DENGUE EN SU COLONIA O ENTORNO CERCANO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



manejo del dengue, lo que, parece, ya se va a atacar de manera frontal con el apoyo del gobierno federal. Si bien este proceso parece que está siendo doloroso para allegados al anterior secretario Antonio Cruces Mada, hay quienes dicen que su sucesor, Alfonso Peterse Farah, está haciendo lo necesario para que después no se compliquen las cuentas que deje la actual administración estatal en un año y un mes.

### :: Vienen por frente opositor local

Por segunda ocasión en los últimos meses estarán hoy en Guadalajara los dirigentes nacionales de los partidos que integran el Frente Ciudadano por México, Alejandra

Barrales Magdaleno, del PRD; Ricardo Anaya Cortés, del PAN, y Dante Delgado Rannauro, del Partido Movimiento Ciudadano. Acuden a participar en un foro denominado Ciudadanos Opinan Guadalajara, que se desarrollará en la terraza Trasolma, ubicada al sur de la ciudad. Sin embargo, el asunto de fondo será - dicen los enterados- el avanzar en la conformación de un frente opositor local que concilie los intereses del Alfarismo con las pretensiones de los líderes locales del albiazul y del perredismo. Esto ante la proximidad de los plazos para que reporten a las autoridades electorales el esquema con el que postularan candidatos a los diversos cargos locales: desde diputados locales, presidentes municipales con sus planillas, porque el inmueble para la gubernatura es Enrique Alfaro.

### :: Habrá buscador web de autos en IJAS

En medio de tantas noticias desagradables que abundan, saber que se facilitarán trámites que son muy engorrosos como que cae muy bien. Resulta que el Instituto Jalisciense de Asistencia Social lanzará hoy una herramienta digital, que se podrá consultar por internet, para que cualquier persona pueda revisar desde su smartphone si su vehículo de interés está en alguno de los depósitos de autos del IJAS, esto sin tener que darse la vuelta a uno de ellos. Bien por eso.

## CRONOS



**A COMISIONES...** La iniciativa del regidor priista en Guadalajara, **Salvador Rodríguez** para pasar a consulta ciudadana la nueva ubicación de la escultura de **Ismael Vargas** titulada "Sincretismo" y que ha causado gran polémica entre algunos grupos de católicos quienes tachan la obra de ofensiva por combinar la imagen de la Virgen de Guadalupe con la deidad mexicana Coatlicue, fue turnada a comisiones para su análisis de acuerdo con lo aprobado en la sesión de cabildo de este miércoles en la capital del Estado. Actualmente, la escultura con valor superior a los cinco millones de pesos, se ubica en el camellón de Federalismo a su cruce con Hospital y ya ha sido objeto de actos vandálicos por parte de grupos radicales que la consideran una ofensa a su religión.



**PARA MANTENIMIENTO...** En Guadalajara se han hecho muchas cosas. Se han repavimentado calles y se han rehabilitado decenas de espacios públicos, así que el año que entra será "el del mantenimiento" de esos espacios, por lo que la capital del Estado contempla un presupuesto de 8 mil 416 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por el Tesorero municipal, **Juan Partida Morales**, quien destacó que se calcula un aumento del 9 por ciento en recursos propios principalmente del impuesto predial y de transmisiones patrimoniales. Partida Morales aseguró que la deuda pública ha disminuido y el municipio ha gestionado de una mejor manera sus recursos. El estimado de presupuesto fue presentado en la sesión de cabildo de este miércoles, donde también fue presentada la suplente de **Alfonso Petersen Farah** como regidora del PAN; se trata de **Livier del Carmen Martínez**, hermana de **José María Martínez**.



**HASTA EN CARRITO...** Los rateros que circulan tan campantes por la colonia Americana en Guadalajara, ahora lo hacen hasta con un carrito de supermercado por si no les alcanzaran las manos. Uno de los vecinos subió a redes sociales un video en el que se aprecia a dos sujetos con un carrito de mercado robándose las luces de un edificio de departamentos. Según el denunciante, es la quinta vez que lo hacen, pero esta vez fueron capturados y exhibidos. Lástima que aunque la Policía de Guadalajara a cargo de **Salvador Caro Cabrera**, haya duplicado los operativos de vigilancia, éstos no parezcan tener resultados, es más, ni con el apoyo de la Fiscalía del Estado han logrado disminuir el hampa no sólo en esta colonia, sino en gran parte del Estado. No puede presumirse que los delitos hayan disminuido en un cinco por ciento, cuando en el día a día, ya ni las luces de un edificio están seguras, menos cualquiera de los ciudadanos. Lo más lamentable es que en esta colonia los delitos salen a la luz porque sus vecinos utilizan mucho las redes sociales y tienen grupos especializados, imagine nada más cómo será en otras.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La caballada para ser magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa está pesada. A la convocatoria para elegir a tres magistrados, durante los dos días sumaron 72 los aspirantes. Sólo se necesitaban seis registrados, pero llegó un titipuchal. Son muchos si se considera que únicamente menos de 1 por ciento alcanzará mullido sillón en la sala. Los que tendrán bastante que hacer son los integrantes del Comité de Participación Social (CPS), que presentarán hoy la metodología de trabajo que seguirán sobre los perfiles de los aspirantes a cargos del Sistema Anticorrupción Estatal.

Lo real es que el CPS todavía ni revisa los expedientes y los partidos políticos, grupos y personajes de poder están enfrascados en plenas negociaciones. Los partidos, ooootra vez, se repartirán los espacios cual rebanada de pastel. En corrillos se afirma que ya tienen posibles prospectos a magistrados. El que apoyaría el PRI es **Laurentino López Villaseñor**, actual presidente del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). En tanto, dicen que el espacio que *dedosignará* Movimiento Ciudadano (MC) es para **José de Jesús Reynoso Loza**, ex consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.



¿Y el tercer posible magistrado para la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa? Se supone que sería para el Partido Acción Nacional. Peeeeeero aún no está claro, dicen, si esa *posición* se le dará al *blanquiazul* o si en una de esas se la quedan el PRI o MC, que andan cual novios primerezos, de manita sudada, que se lanzan suspiros y ojos pispiretos mientras acuerdan en lo oscuro. Falta todavía checar cuál es el juego del Grupo UdeG, o sea, qué planes tiene *El Licenciado*.

Anotemos que en la lista de los 72 aspirantes a magistrados de dicha sala aparecen, por ejemplo, **María Carmela Chávez Galindo**, quien estuvo en el Consejo de la Judicatura, y también se asoma **Jorge Humberto Chavira González**, hijo de **Jorge Humberto**

**Chavira Martínez**, ex alcalde de Zapopan y ex presidente estatal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado cuando el PRI era el partido todopoderoso en Jalisco. La lista es larga. Y en estos menesteres, recordemos, nada está escrito.



Hemos visto que ahora los **diputados locales** están relajados porque dicen que le tocará al CPS depurar la lista de los aspirantes a magistrados y mandar sólo a los idóneos. Esto no quiere decir que se pueden librar de impugnaciones porque los suspirantes tienen el derecho de defenderse, y podrían poner en riesgo la competencia.

De buen perfil, con reconocimiento social, los integrantes del CPS harán un trabajo sin poder de decisión, por no ser vinculante su chamba. Esoooo le conviene a los partidos, gobierno estatal y grupos que zopilotean los cargos.



En cuanto a los aspirantes al cargo de auditor superior del Estado (una figura que desgastaron hasta lo abyecto tanto el anterior responsable en ese cargo como las distintas Legislaturas) sólo se han registrado cinco personas. Aunque hoy podría aumentar la lista por ser el segundo y último día de registro.

Lo que es cierto es que **Cynthia Cantero**, quien se registró, ya había cantado en privado que quería ser auditora superior, y la primera vez MC la apoyó cuando buscaba la reelección en el Instituto de Transparencia. Dicen que ya está cantado que ella será por su buen desempeño. ¿Ok?



En otro tema, ayer tomó protesta como regidora en Guadalajara la panista **Livier Martínez Martínez**. Ella ocupará la silla que dejó el actual secretario de Salud, **Alfonso Petersen**. Peeero como el hermano de la edil, el senador panista **José María Martínez**, trae pleito con el grupo del Comité Estatal *blanquiazul*, con los liderazgos de la dirigencia nacional y con el alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, además de que aún se está analizando la alianza PAN-PRD-MC... como coordinador de fracción de ediles quedó el más emecista de los panistas, **Juan Carlos Márquez Rosas**. O sea...

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Se busca auditor (a).

Ya se anticipaba que habría sorpresas en el registro de candidatos a auditor estatal.

La primera la dio la presidenta del ITEI, Cynthia Cantero, que se apuntó para saltar de la Auditoría, aunque la funcionaria reiteró y reiteró que para nada tiene el síndrome del "chapulín" como algunos políticos.

La comisionada justificó que es lo más normal y natural que luego de 19 años de carrera en la transparencia, ahora busque dar el paso a la fiscalización.

Habrà que ver si Cantero mantiene el respaldo que le dieron los diputados apenas en junio pasado cuando la ratificaron para seguir en el ITEI.

◆◆◆

### Los indefendibles.

Finalmente Armando García Estrada, actual juzgador del criticado Tribunal Administrativo del Estado, se registró como aspirante a magistrado anticorrupción.

Y eso que no estaba conforme con la creación de la nueva Sala Superior a la que se quiere integrar.

Otros que intentan llegar al cargo son el ex diputado priista Martín López Cedillo y la ex consejera de la judicatura María del Carmen Chávez Galindo.

Por cierto, el trabajo se les acumula a los diputados y al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción. A dos días de que cierren los registros, ya acumulan 88 expedientes para revisar de controladores internos y magistrado. Todavía faltan los de auditor y fiscal Anticorrupción.

◆◆◆

### Ahí nomás traslomita.

Hoy en Trasloma, en Guadalupe, se realiza el foro del Frente Ciudadano por México para escuchar propuestas y opiniones de la sociedad.

Acuden los dirigentes de la alianza: Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y Dante Delgado.

Entre los participantes están Raúl Padilla, ex Rector de la UdeG, César de Anda, ex presidente de la Organización Mundial del Huevo; y el escritor y periodista Héctor Aguilar Camín, entre otros.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



## El Sistema Anticorrupción: el desengaño

**A**l Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco se le atribuyen expectativas que rebasan los alcances normativos de esta figura, independientemente del profesionalismo y probidad acreditada de sus integrantes. En principio, debe decirse que el Comité de Participación Social (CPS) es, en los hechos, un suerte de Consejo Consultivo, pues de acuerdo a su configuración legal expuesta en el artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, éste realiza atribuciones meramente de opinión, evaluación y propuesta de proyectos, que -OJO- no tienen efectos vinculantes para las autoridades que conforman el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción: Presidente del ITEI, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Auditor Superior, Fiscal Anticorrupción, Contralor del Estado y un representante del Consejo de la Judicatura.

Mucho se dice que el CPS "participará" en los nombramientos del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Auditor Superior y los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (antes TAE). Resulta oportuno preguntarse, ¿cuál será la incidencia real que tendrán en su nombramiento e integración? Respecto del Fiscal Anticorrupción, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su artículo 53, párrafo sexto, señala grosso modo lo siguiente: 1) el Congreso Local emitirá una convocatoria pública y abierta a la sociedad, y enviará los expedientes de los aspirantes al CPS; 2) este Comité "analizará los perfiles" y "emitirá una opinión técnica", la cual será enviada al Gobernador; 3) el Titular del Ejecutivo someterá a consideración una terna al Congreso "tomando en cuenta las opiniones del Comité"; y 4) el Poder Legislativo de Jalisco, con el voto de las dos terceras partes de sus diputados integrantes, elegirá al Fiscal Anticorrupción. Con relación a ello, debe decirse que si bien el Gobernador "tomará en cuenta" las opiniones y evaluaciones del Comité, ello no implica que esté obligado a hacerlas

suyas o elegir de conformidad con las opiniones del Comité. Si así fuera, el papel del Gobernador en la elaboración de la terna, en el que se prevé ejerza un juicio de valoración y ponderación, no tendría razón de ser, es decir, no tendría sentido plantear la participación del Gobernador en la integración del Fiscal Anticorrupción si su participación se limitará a acatar fielmente la opinión del Comité. Lo ideal sería que no interviniera, pero así no quedó la ley. Podemos esperar que el juicio del Gobernador no esté muy alejado de las valoraciones del Comité de Participación Social, básicamente para cuidar la legitimidad en la integración. No obstante, la incidencia real del CPS radicará en la solidez argumentativa de sus valoraciones y del acompañamiento social y mediático que tengan sus propuestas.

Respecto a la designación del Auditor Superior, puede decirse que: 1) El Congreso emitirá una convocatoria pública; 2) la Comisión de Vigilancia del Congreso enviará los expedientes al CPS; 3) éste último realizará una evaluación de los aspirantes que podrá incluir "exámenes de conocimientos (...), la presentación de proyectos de trabajo (...), y entrevistas personales"; 4) la Comisión de Vigilancia enviará un dictamen al Pleno con una lista de candidatos elegibles "considerando el informe remitido por el Comité de Participación Social"; y 5) el Congreso elegirá por mayoría calificada al Auditor de entre la lista. Al igual, que con la elección del Fiscal Anticorrupción, la valoración del Comité no es vinculante. Respecto de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, la ley aún no señala el nuevo mecanismo de integración.

Sin embargo, la configuración legal del Comité está basada en paradigmas de participación ciudadana del siglo XX, cuando ésta se daba en un plano de cooperación y coordinación únicamente (participación no vinculante). La formulación del CPS debió inscribirse en modelos de participación ciudadana del siglo XXI, en el que ésta participa en definición y decisión (vinculante). Por ello, no hay que esperar más de lo que la norma les permite efectivamente incidir. Viene bien asumir las cosas como son, y no caer en auto engaños con respecto a los alcances de esta figura... **M**



MILENIO

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# Cynthia Cantero, ¿a la ASEJ?

**C**onfieso que no me sorprendió saber que Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, se registró ayer como aspirante a ser la titular de la Auditoría Superior del Estado. Y déjenme subrayarles: será la candidata a vencer.

El 23 de junio pasado, un día después de haber sido reelecta al frente del Iteí, escribí en el blog Marcatextos lo siguiente: “Lo curioso es que –sin menoscabo de su capacidad y de sus méritos, pues además ella es la menos responsable–, en los corrillos políticos se sabía que Cynthia Cantero sería reelecta al frente del Iteí por un período más desde el momento en que se registró como aspirante. Por supuesto que esa posibilidad estuvo respaldada por el resultado que logró en el examen aplicado al ser la que obtuvo la calificación más alta y, además, se merecía repetir en el cargo”.

Cantero Pacheco acaba de cumplir apenas cuatro meses al frente del Instituto de Transparencia y ha decidido jugar para ser la nueva auditora superior del Estado, paso que ayer ante los reporteros ella justificó de la siguiente manera:

“Tengo una trayectoria en el servicio público de 19 años, me formé profesionalmente en áreas técnicas; hasta este momento no me han interesado espacios políticos, sino que son espacios técnicos en donde considero que con base en mi trayectoria personal es que existen estos espacios para yo poder aportar lo que ya he adquirido de conocimiento”.

“Siempre comenté que el tema de la agenda anticorrupción es lo que quiero estar impulsando en el estado de Jalisco, y sin lugar a dudas la Auditoría Superior del Estado de Jalisco representa un reto y una oportunidad para mejorar la fiscalización y la rendición de cuentas”.

Creo que me hubiese sorprendido que no se inscribiera para ocupar esta vacante cuando en aquellos días de su reelección hubo discretas voces que aseveraron que ése sólo era el paso previo para llegar a la Auditoría Superior, y que una señal de que así sería fue el hecho de que de 38 diputados que asistieron a la sesión de aquel jueves 22 de junio, 36 votaron a su favor.

Incluso, recuérdese que la bancada del partido Movimiento Ciudadano hizo aquella *faramalla* de una consulta ciudadana en la que *coincidentalmente* Cantero Pacheco obtuvo el mayor número de votos ciudadanos, lo que para los legisladores alfaristas esa fue la *señal* de que Cynthia debería de repetir en el cargo.

A reserva de conocer en detalle la lista de aspirantes que se apuntaron para buscar encabezar la ASEJ –se sabe que hay algunos tercios que lo hicieron sin tener la mínima posibilidad–, puedo adelantar que Cantero Pacheco tiene ventaja al haber pasado ya un primer filtro legislativo que le permitió reelegirse en el Iteí, y que los diputados tendrían que encontrar inconvenientes o motivos graves no sólo para no colocarla entre las finalistas sino, incluso, elegirla como auditora.

Por eso digo que ella es la candidata a vencer por quienes lleguen a la recta final y los diputados además tendrían que encontrar a otra persona aspirante al cargo que la supere no sólo en conocimientos, sino en experiencia y demás atributos necesarios para ocupar un cargo que tiene una enorme carga de responsabilidad que muy bien cubrió hasta concluir su período Alonso Godoy Pelayo y que hoy demuestra su sucesora, María Teresa Arellano Padilla.

Vale recordar que cuando fue reelecta en el Iteí Cantero Pacheco declaró que no dejaría el puesto para buscar ser la primera fiscal anticorrupción en el Estado, pero nunca negó o rechazó que lo haría para ir por la titularidad de la Auditoría Superior, simplemente nadie se lo preguntó.

Así, pues, Cynthia Cantero arranca como la favorita en esta carrera por encabezar la ASEJ, vamos a esperar a ver si las cosas salen como se planearon desde junio pasado.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

100 PALABRAS | Raúl Frias Lucio

FB: raulfriaslucio Tw: @raulfriaslucio



## No se vale tanto abuso

**L**a gente está molesta. Molesta por tanta corrupción, por la inseguridad que azota al país, por el incremento a los precios de los energéticos, pero también por el abuso que se da con el dinero público.

La lista de razones es larga y crece todos los días. Si no son las gratificaciones de Odebrecht a funcionarios de Pemex, son las cuentas millonarias en paraísos fiscales del dirigente de los trabajadores pobres de México o son los ex gobernadores que se coludieron con criminales a cambio de millones de dólares, para dejarlos trabajar a su antojo, provocando dolor y muerte a muchas familias, señalados y denunciados en EUA, pero en México no se les toca.

El abuso con el dinero público es grotesco y un ejemplo de ello es el salario que ganan los magistrados del Poder Judicial y del Tribunal Electoral de más de 450 mil pesos mensuales

netos. Es inaudito.

No se vale tanta disparidad y abuso. El dinero producto de los impuestos ya no alcanza para seguir pagando mega salarios abultados y pensiones de privilegio a presidente, magistrados, gobernadores, senadores, diputados. Sí, que tengan un salario digno, pero acorde a la realidad que vive nuestro país.

Mucho se habló de reducir o eliminar las prerrogativas a los partidos políticos luego de los sismos de septiembre, sin embargo ya ni se menciona, dicen que quizás para después del 2018. Los altos funcionarios siguen recibiendo sus abultados salarios, gozan de seguridad personal que les pagamos los ciudadanos, y ahora muchos ya se preparan como chapulines a buscar otra posición que les garantice seguir viviendo del presupuesto.

Así, no hay dinero que alcance, ni paciencia que no se agote. **M**

## PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

# Privilegios y resistencia al cambio

**L**a resistencia al cambio se manifiesta cuando alguien se niega a actuar de una manera distinta. Esta actitud es comprensible, puesto que nuestras rutinas nos brindan la seguridad de lo cotidiano y predecible, así que usualmente cualquier cambio nos deja en una situación de incertidumbre, que para algunas personas puede resultar muy dolorosa.

Sin embargo, en muchas ocasiones el cambio es necesario, especialmente cuando nuestra comprensión del mundo y nuestro papel en el mismo nos hacen caer en la cuenta de que había un error en la forma en que estábamos viviendo. Ahora bien, que un cambio sea necesario no implica que sea sencillo; por el contrario, suele requerir de un gran esfuerzo de parte de quienes se beneficiaban de las cosas como estaban.

Por ejemplo, los profesionales de la ciencia son las personas que más se oponen al avance de la propia ciencia, pues cada nuevo descubrimiento implica que deben revisar sus teorías, y a veces incluso es necesario que renuncien a ellas, pues ya no sirven para explicar el mundo.

De la misma manera, renunciar a los privilegios que brinda una cierta circunstancia social es algo que requiere de un enorme esfuerzo, especialmente cuando se asume ese privilegio como algo natural y no como resultado de una serie de circunstancias que

---

Renunciar a los privilegios que brinda una cierta circunstancia social es algo que requiere de un enorme esfuerzo

---

la propia sociedad ha ido construyendo.

Un ejemplo de ello es la resistencia que han mostrado los partidos políticos para dejar espacios para que las mujeres se vayan preparando y desarrollando políticamente. No en balde hay quienes ven la política como una especie de Club de Tobi en el que está prohibido el ingreso a las mujeres.

De hecho, se ha naturalizado tanto la exclusión sistemática de las mujeres del acceso a altos cargos públicos que hay quien piensa que eso se debe a que ellas no han querido ocupar esas posiciones, sin darse cuenta de que en los hechos quienes tienen el poder de decisión dentro de los partidos políticos favorecen invariablemente a los varones, al grado de que de acuerdo con algunos estudios, de seguir con la tendencia actual, la equidad en la participación política de las mujeres se alcanzaría hasta dentro de 300 años.

Por eso fue necesario que apenas el pasado 3 de noviembre, el Instituto Electro-

ral y de Participación Social de Jalisco emitiera lineamientos para garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas, de manera que hombres y mujeres tengan las mismas posibilidades de ganar o perder. Ese paso ha resultado muy difícil, y tomó varios años y la presión de muchas mujeres lograrlo.

Sólo por poner un ejemplo, ya en 2015 la entonces diputada Fabiola Loya propuso una reforma en la materia, que fue rechazada, pero que meses después fue retomada prácticamente en los mismos términos por varias diputadas y diputados, y aprobada, al parecer por presión del tribunal electoral, por lo que ahora la ley estipula la obligación de los partidos de garantizar equidad de género en sus candidaturas.

Sin embargo, renunciar a los privilegios es difícil, como lo podemos notar en los argumentos expuestos por los representantes de los partidos políticos, que se quejaron de que se les impedía ejercer su autoterminación en la asignación de candidaturas, y trataron de que se aprobaran lineamientos que volvieran a dejar a su criterio determinar quién competiría en qué distrito o municipio, con lo que muy probablemente a las mujeres se les asignarían las candidaturas que en las que es más probable que pierdan, y a los hombres las que es muy probable que ganen, lo que por cierto sería una grave situación de violencia política contra las mujeres.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Cinco millones

**D**e acuerdo con las estimaciones del Instituto Estatal de Geografía y Estadística, la Zona Metropolitana, Guadalajara para ahorrar letras, llegó ya a los cinco millones de habitantes. ¿Lo festejamos o nos lamentamos?

Cuando yo nací, hace 53 años, Guadalajara, cuya mancha urbana ni siquiera llenaba el municipio del mismo nombre, llegaba apenas al millón. Yo fui el habitante millón y pelos, pues aterricé en estas tierras unos meses después de Juan Francisco José, llamado así en honor al alcalde Juan Gil Preciado, al gobernador Francisco Medina Ascencio y al cardenal José Salazar. Esto es, en poco más de 50 años Guadalajara multiplicó por cinco el número de habitantes.

Si la ciudad creció a ese ritmo es porque algo bueno ofrecía. Ni multiplicándonos como conejos lo habríamos logrado solo los oriundos. Ninguna ciudad puede quintuplicar su población en medio siglo si no es porque es atractiva. Prueba de ello es que hoy la mitad de los tapatíos son de primera o segunda generación; ellos o sus padres no nacieron aquí, sino que eligieron esta ciudad. Guadalajara fue capaz de atraer talento, de seducir a habitantes de otros lares, cerca o lejos, que encontraron aquí trabajo, calidez y una calidad de vida mejor a la que tenían en su lugar de origen. Gracias a los migrantes la ciudad pudo también romper su provincianismo: se hizo más plural, más diversa, más fuerte culturalmente. La ciudad de hoy, con todos sus problemas y contradicciones, es sin duda mejor que la de los sesenta.

El problema es que al tiempo que Guadalajara multiplicó por cinco su población en este medio siglo multiplicó por 10 el número de automóviles y casi por ocho la mancha urbana. Perdimos densidad poblacional, pero no a cambio de un mejor espacio público, sino de una discontinuidad urbana. La ciudad se des-

parramó y el transporte público fracasó. Eso, y un extraño culto al automóvil importada del modelo americano de vida, provocó que el número de autos por persona se duplicara con las consecuencias de contaminación, tráfico e invasión del espacio que ello implica.

Dentro de 25 años, cuando la ciudad llegue a sus 500 años de vida, la expectativa es que seremos ocho millones de tapatíos desparramados en nueve municipios. Si seguimos la expansión con la misma lógica de urbanización y desarrollo urbano vamos a construir un monstruo inhabitable. Si ocupamos los espacios vacíos y redensificamos moderadamente la ciudad cabremos todos en el mismo espacio. Ese es el reto.

Guadalajara llegó a la madurez llena de contradicciones, sí, pero también es cierto que la tecnología nos puede ayudar a planear e incluso a resolver muchos de los problemas de la ciudad. Lo que no resuelve ni resolverá la tecnología (y es el gran reto de esta generación de gobernantes) es la desigualdad de oportunidades y acceso a servicios.

Festejemos los cinco millones buscando soluciones.

El problema es que al tiempo que Guadalajara multiplicó por cinco su población en este medio siglo multiplicó por 10 el número de automóviles

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Tareas importantes

Si usted está convencido que la política es un asunto demasiado importante, como para dejarlo sólo en manos de los políticos tradicionales, y ya decidió buscar una candidatura independiente para la Gubernatura, alguna Alcaldía o Diputación Local, tendrá que notificárselo al Instituto Electoral de Jalisco (IEPC), entre el lunes 13 y el domingo 19 de noviembre.

Si el IEPC lo considera elegible, usted podrá empezar a reunir firmas de apoyo. Los aspirantes a la candidatura para Gobernador, tendrían que sumar 57 mil 722 firmas de respaldo.

En los municipios se necesitarían las firmas del uno por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, en cada uno de ellos.

La información sobre los requisitos que se deben cumplir se puede encontrar en la dirección de internet <http://www.iepcjalisco.org.mx/>

Si usted está convencido que podría competir para relevar al priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** en la Gubernatura o a los alcaldes emecistas, **Enrique Alfaro Ramírez**, en Guadalajara, o **Pablo Lemus Navarro**, en Zapopan –por poner algunos ejemplos–, tendrá que apresu-

rar sus planes.

Si pretendiera competir por una diputación local, en el Distrito 1, de Tequila, necesitaría 2 mil 695 firmas de apoyo; para el Distrito 2, de Lagos de Moreno, 2 mil 529 firmas; para el Distrito 3, de Tepatlán, 3 mil 205 firmas; para el Distrito 4, de Zapopan, 2 mil 819 firmas; para el Distrito 5, de Puerto Vallarta, 2 mil 746 firmas; para el Distrito 6, de Zapopan, 3 mil 71 firmas; para el Distrito 7, de Tonalá, 2 mil 473 firmas; para el Distrito 8, de Guadalajara, 3 mil 231 firmas; para el Distrito 9, de Guadalajara, 2 mil 991 firmas; para el Distrito 10, de Zapopan, 2 mil 875 firmas.

Para el Distrito 11, de Guadalajara, 3 mil 68 firmas; para el Distrito 12, de Tlajomulco de Zúñiga, 3 mil 159 firmas; para el Distrito 13, de Tlaquepaque, 2 mil 783 firmas; para el Distrito 14, de Guadalajara, 3 mil 103 firmas; para el Distrito 15, de La Barca, 3 mil 43 firmas; para el Distrito 16, de Tlaquepaque, 2 mil 904 firmas; para el Distrito 17, de Jocotepec, 2 mil 541 firmas; para el Distrito 18, de Autlán, 2 mil 796 firmas; para el Distrito 19, de Ciudad Guzmán, 2 mil 908 firmas y para el Distrito 20, de Tonalá, se necesitan 2 mil 668 firmas de respaldo.

Eso para empezar /yo

QUIERO  
SER  
GOBERNADORA  
DÓNDE  
ME APUNTO

U<sup>o</sup>  
12



# Y le resuelvan como él /yo



CHAPULINSOTE

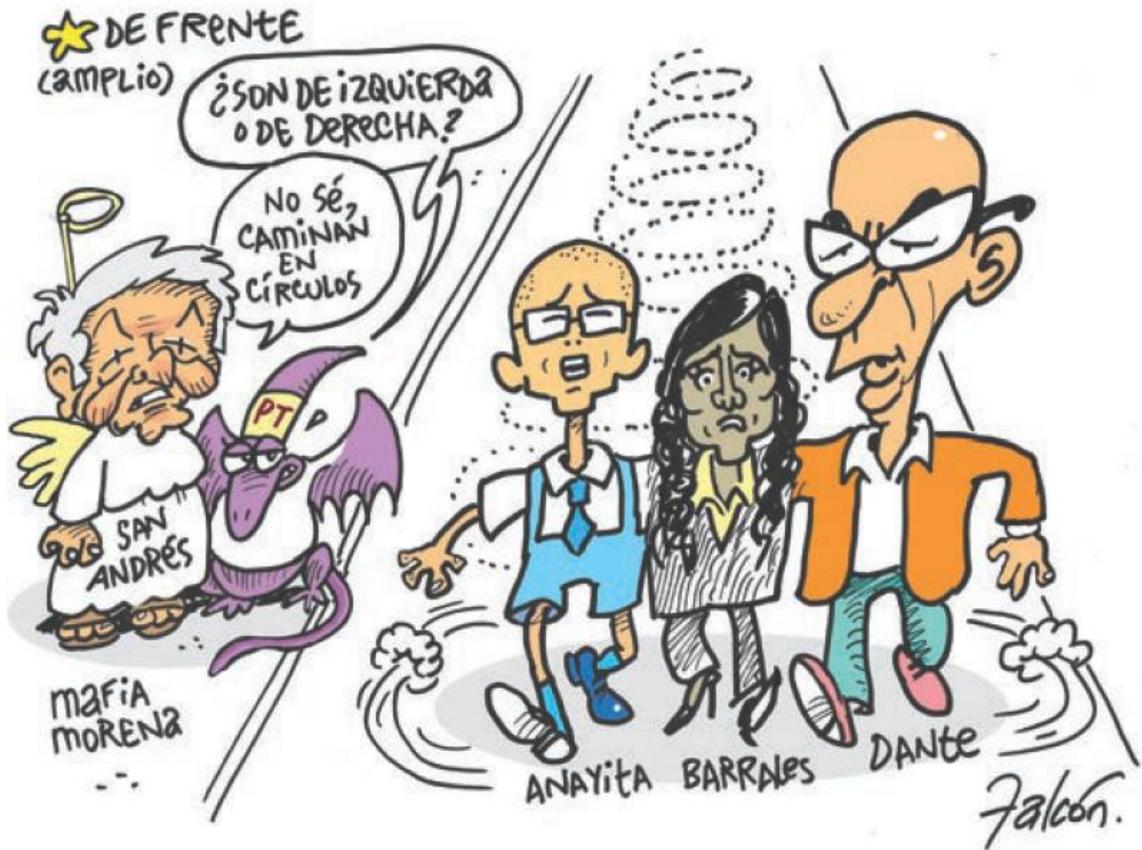
OSVALDO

SE PREPARA LICENCIA PARA...



@osvaldomonos  
f e p i

Osvaldo



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ

Toman medidas por precontingencia atmosférica en Tlaquepaque y Tlajomulco



@jabazmonero

JABAZ

CON EL PROCESO ENCIMA: EL 19 DE DICIEMBRE DEBEN REGISTRARSE LOS PRECANDIDATOS

# Alistan políticos saltar por nuevas candidaturas

**Paridad de género, una posible alianza opositora y acuerdos cupulares, elementos que determinarán las candidaturas en partidos mayoritarios**

Victor Hugo Ornelas/  
Guadalajara

En las últimas semanas y días, los partidos políticos y sus principales actores sostienen constantes reuniones para tratar de definir quiénes serán los candidatos que compitan en la próxima elección bajos sus colores, y aunque es poco el tiempo que resta en el calendario electoral para llegar a esta decisión, la realidad es que aquellos que tienen un lugar asegurado en las boletas del próximo año se pueden contar con los dedos de las manos, pues nada está escrito y aspirantes hay muchos.

Según el calendario electoral, se les vienen los tiempos encima a los partidos políticos porque deben determinar a más tardar este 13 de noviembre los procedimientos internos para la selección de candidatos, y el 19 de diciembre es el límite para el registro interno de precandidaturas en los partidos políticos. Por ello, diversos actores políticos, muchos de ellos con cargos públicos actualmente, tendrán que separarse del puesto para saltar, para buscar uno distinto o para reelegirse. En este material presentamos el entorno en los partidos políticos, luego del referente a los aspirantes independientes (MILENIO DIARIO Jalisco 31 de octubre, 2017).

Algunos expertos en temas políticos sostienen que el 2018 podría traer



María Elena Limón y Pablo Lemus buscarán reelegirse, Enrique Alfaro contendrá por la gubernatura vía MC

consigo la elección más competitiva en la historia del estado, comicios en los que estarán en juego las 125 presidencias municipales, las 39 diputaciones locales, federales, los lugares representativos de Jalisco en el Senado de la República, la gubernatura del estado y la presidencia de México.

De acuerdo a registros históricos y a propios datos del Instituto Nacional Electoral, Jalisco juega un papel preponderante en las elecciones al ser el cuarto territorio mexicano que tiene el mayor número de ciudadanos en el listado nominal y por ende, de los que más votos aporta. Incluso en las últimas elecciones federales, quien ha ganado la elección a la presidencia de la República lo ha hecho con el respaldo del electorado jalisciense.

MILENIO JALISCO consultó a diversos integrantes de las agrupaciones políticas que en Jalisco consiguieron la mayor cantidad de votos durante la elección de 2012 y 2015, el Partido

Movimiento Ciudadano, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, cuyos integrantes reflejan la situación actual que viven estas agrupaciones para poder establecer cuál será su apuesta cada uno de los espacios que estarán en disputa el año entrante.

Los actores políticos coinciden en que para 2018 existen dos factores que influyen de manera contundente en la elección de aspirantes, pues aunque son muchos los que quieren participar, habrá circunstancias particulares para cada partido así como limitaciones y reglas que en elecciones anteriores no habían enfrentado en conjunto.

La paridad horizontal obliga a que los partidos distribuyan las candidaturas en un 50%-50% entre hombres y mujeres, por lo que finalmente el estado podrá ver perfiles femeninos que por mucho tiempo se mantuvieron fuera de foco, ya sea por falta de oportunidades o porque los perfiles de los hombres solían acaparar las mejores candidaturas y cargos, al grado, de que en la historia de

bloques basados en la intención del voto que cada uno registre de acuerdo al último proceso.

Con ello las autoridades electorales pretenden garantizar que los hombres no abarquen los municipios con mayor relevancia o protagonismo en el estado, sino que, por ejemplo, en el área metropolitana, de las nueve demarcaciones, tendremos que ver al menos cuatro mujeres por partido como protagonistas en la contienda electoral.

De igual forma tendrán que distribuir las candidaturas en donde los partidos tengan una intención de voto media y en un tercer plano distribuirlas igualmente en donde tengan una intención del voto baja.

De acuerdo con las fuentes consultadas por MILENIO DIARIO Jalisco, los partidos no se han preocupado en formar liderazgos en el sector de las mujeres, no al menos a igual proporción que ocurre con los hombres, y aunque todos aseguran tener perfiles adecuados, competitivos y capaces en sus filas, explican que no han tenido la misma difusión, propaganda y foro, del cual sí gozan aspirantes hombres por lo que es posible que veamos caras nuevas en este proceso, que comenzarán a tomar protagonismo, incluso, que podrían estar al frente de algún municipio metropolitano o del interior del estado.

Para elegir de entre los aspirantes a un candidato -tanto hombres como mujeres- los partidos analizarán factores como el que tan conocido resulte ser el pretendiente, así como el grado de aceptación de cada uno entre la población, pero, en algunos casos, también influirá la corriente política a la cual pertenezca y si ésta resulta afín a quién será el candidato a la gubernatura de otra manera se puede asegurar una participación en bloque por parte de la militancia y no se dispersan votos por conflictos internos, aunque este factor, según lo explican, no tiene un grado tan relevante en cuanto a la definición del candidato, porque siempre se pueden generar acuerdos entre los grupos internos.

En el caso del PAN, PRD y MC, existe otro factor que se tiene que decidir antes de que se definan quiénes serán los abanderados, sobre todo en los municipios y los distritos tanto locales como federales: estos partidos tienen que decidir si es que conformarán o no, una alianza electoral en Jalisco, lo que genera incertidumbre para todos los entes políticos y aspirantes, ya que para muchos, el que los partidos que representan compitan juntos o separados, podría abrirles o

Hoy visitan GDL líderes nacionales de PAN, PRD y MC para perfilar frente opositor local

Por el PRI saltarán, entre otros, Eduardo Almaguer, Miguel Castro y Héctor Pizano

Jalisco ni el PRI ni MC han tenido a una presidenta mujer al frente de su partido en el estado (el PAN la tuvo de manera interina con Pilar Pérez Chavira).

Pero eso no quiere decir que, por ejemplo, en el caso de las alcaldías el municipio de Guadalajara se cuente por igual que El Grullo o Lagos de Moreno, tan sólo por citar un ejemplo, ya que el tema de la paridad obliga a los partidos a distribuir las designaciones de sus candidatos a través de tres





cerrarles oportunidades.

## >> Los que se perfilan

Salvo el caso de Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara, que se erige como el único aspirante al que nadie haría sombra dentro del Partido Movimiento Ciudadano para competir en 2018, en este caso por la gubernatura del estado, en todos las contiendas internas, tanto municipales, como distritales, existen al menos dos opciones por partido para la definición de quién será el candidato.

PAN y PRI pondrían a su carta más fuerte en la contienda estatal, por parte de los tricolores, las opciones son Eduardo Almáguera como el que mayores posibilidades parece tener, pero no se descartan Héctor Pizano, actual presidente del Comité Estatal del PRI, incluso, entre las filas tricolores también aparece el nombre de Miguel Castro como posible opción aunque él se ha decantado por buscar Guadalajara, sin embargo, el nombre que aun causa efervescencia entre los militantes del Revolucionario Institucional es el de Arturo Zamora, una posibilidad que parece estar cada vez más lejana debido a que el senador ahora estaría entre los que podrían ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción a nivel nacional. Solo una invitación presidencial podría enviarlo a Jalisco como candidato.

En Acción Nacional identifican al senador José María Martínez Martínez, como uno de los que levantan la mano para participar en la contienda, aunque por otra parte, fuentes de este partido aseguran que se intenta consolidar una candidatura más sólida, que no necesariamente podría salir de las filas del PAN, por lo que intentarían convencer al ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco, José Medina Mora y en esa ruta, tampoco descartan poder contactar a Jorge Vergara Madrigal, dueño de Chivas y Omnilife, ambos, hombres de negocios ajenos a los partidos, pero no a la política.

La capital de Jalisco es la segunda elección más importante a disputarse en lo local, donde las opciones que cada partido presenta son diversas, el PRI podría abandonar a Miguel Castro Reynoso, actual titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, aunque el camino no lo tiene libre, pues la actual presidenta del Comité Municipal del tricolor en Guadalajara, Claudia Delgadillo, es una opción, sin dejar de mencionar a Rocío Corona Nakamura, que también pide protagonismo en 2018 luego que hace dos elecciones la

sustituyeron en la nominación por Ramiro Hernández, quien ganó en esa ocasión la capital del estado para el tricolor.

Por parte de Movimiento Ciudadano, la apuesta para hacer el relevo a Enrique Alfaro se decidirá entre el diputado local Ismael del Toro y Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, respectivamente, en tanto que por el PAN, entre el diputado Miguel Ángel Monraz, junto a Fernando Garza y César Madrigal, podría definirse la candidatura blanquiazul.

Zapopan es otra de las "joyas de la corona", que en este caso, Movimiento Ciudadano parece tener ya claridad de cómo contendrá y es con el actual alcalde Pablo Lemus que buscará la reelección, posiblemente con algunos cambios que le ayuden a reforzar la planilla de quienes buscarán ser regidores, mientras que Acción Nacional tiene una baraja amplia con Alfonso Rejón, José Antonio de la Torre, así como Omar Borboa Becerra, aunque este último, tras haber sido exhibido luego de chocar su automóvil contra un árbol al conducir con 0.83 grados de alcohol en la sangre, por encima del límite permitido, podría haber perdido la oportunidad.

El PRI también tiene una amplia lista de aspirantes con argumentos para contender por la presidencia municipal de la ex Villa Maicera, por un lado, Salvador Rizo, actual coordinador de regidores no se baja del barco, por el contrario, intenta afianzarse y contender en otro periodo, mientras que existe un sector del priismo que considera que "ya le toca" al senador Jesús Casillas, que mantiene su interés por gobernar la demarcación, al igual que Abel Salgado y Valeria Guzmán; en tanto que el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, no es considerado como figura para tener una oportunidad real de convertirse en el candidato por Zapopan.

En Tlajomulco, tras el anuncio de Alberto Uribe sobre que no buscará la reelección, por los naranjas muchos perfilan a Lorena Martínez, quien estaría posicionada tras su paso por el DIF municipal y el trabajo político que ha hecho junto con Enrique Alfaro en esa demarcación, con lo que de paso se aportaría a la equidad de género. Otros que se manejan son el diputado federal Salvador Zamora, seguido de Pedro Martínez Ponce, director de Comercio en Espacios abiertos en Guadalajara y hombre cercano a Alfaro, así como el actual secretario de Tlajomulco, Erik Tapia Ibarra. En MC no se descarta que el municipio podría tener una mujer como candidata, y otros nombres que suenan son la diputada Adriana Medina y aunque algunos llegan a nombrar a la también legisladora Consuelo Robles, todo parece indicar que esta última

estaría contemplada en el equipo de Alfaro si gana la gubernatura.

En el bastión naranja el PAN luce un tanto desdibujado, el máximo representante actualmente es el coordinador de la fracción edilicia, Salvador Gómez de Dios, que podría pelear una "segunda vuelta" o buscar un espacio en el Congreso, mientras que por selección natural, los panistas voltean hacia la presidencia del Comité Municipal que recae en Enrique Cabrera Ureña.

El PRI es el que podría dar la sorpresa en Tlajomulco al elegir su candidato: algunos militantes cocinan una posible candidatura del actor Sergio Goyri, que radica en el municipio, incluso grabó algunas de sus películas en esta demarcación y la gente lo ubica por su profesión, mientras que políticos como Ricardo Plascencia, Alan Solano y Armando Villegas, mantienen sus aspiraciones, y si acaso se requiriera de una mujer, Alina Pérez es el nombre de una de las más mencionadas.

En Tlaquepaque el escenario está pintado para que la alcaldesa María Elena Limón vuelva a la contienda, aunque en esta ocasión, el PRI prepararía también a una mujer para internar arrebatarle el poder a la naranja; Liliana Morones es el nombre que tiene mayor referencia entre los priistas, aunque no se descarta considerar las pretensiones de Luis Córdova, actual edil de la municipalidad, en



tanto que el PAN podría apostar por alguno de los hermanos Cortés, ya sea Isaías o el propio Hernán, que mantienen trabajo político en Tlaquepaque.

En Tonalá, el actual alcalde Sergio Chávez es la primera opción para repetir fórmula e intentar repetir el resultado y el PRI mantenga este municipio, aunque el diputado local Oswaldo Bañales y la diputada federal Laura Plascencia no se descartan. El PAN

tiene algunos aspirantes entre los que suenan Álvaro Alatorre, presidente de la Comisión de Estrategia Metropolitana en el Comité Estatal y María de Jesús Reynoso Tostado, en una contienda donde MC podría presentar a un actual diputado federal, con Rosa Alba Ramírez Nachis o Jonadab Martínez, ambos considerados opciones por encima de Jorge Vizcarra, ya una vez alcalde de esta demarcación por el PAN, pero ahora está con los naranjas.

Hoy estarán en Guadalajara los líderes nacionales del PRD, Alejandra Barrales; del PAN, Ricardo Anaya, y de MC, Dante Delgado, para perfilar un posible frente opositor local. **M**

## ELECCIÓN 2018

# Se destapa Rocío Corona; va por GDL

JESSICA PILAR PÉREZ

**S**in medias tintas, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rocío Corona Nakamura aseguró ayer que buscará ser candidata por el *tricolor* a la alcaldía de Guadalajara en 2018. “Directo, al grano y sin tapujos, buscaré la presidencia municipal de Guadalajara”, puntualizó.

Aclaró que esperará los tiempos de su partido, así como la convocatoria, pero recordó que ya puede anunciar sus aspiraciones.

Corona Nakamura comentó que para ganar elecciones se necesitan votos, por lo que, dijo, el *tricolor* deberá tomar en cuenta esto a la hora de elegir a los aspirantes al cargo.

“¿Cuál es la rentabilidad real electoral que tenemos?, en estos momentos se avecina una elección muy competida y el partido que presente la mejor opción, ése va a ganar, pero además aquí no es cuestión de querer, sino de poder”, comentó.

La priísta recalcó que no se debe olvidar que los afectos no dan votos y que se necesitan perfiles rentables con capacidad de convocatoria, pues “muchos quieren, pero no pueden”, reiteró.

“Es muy necesario en estos momentos que quienes tengamos nuestro capital político lo pongamos a disposición del PRI, de nuestro partido para que nos pueda ayudar y abonar para ganar la próxima elección de 2018”, precisó.

La legisladora aclaró que su principal fortaleza es su gente y, añadió, así ha ganado otros cargos de elección popular: “Se necesita tener trabajo en la calle, cotidiano, permanente y no temporalero (sic), únicamente cuando hay elecciones”.

Hay otros diputados locales que ya han manifestado interés en candidaturas sin la seguridad real de obtenerlas, como el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso, Ismael del Toro Castro, quien iría por Guadalajara; el legislador del Partido Verde Ecologista de México Omar Hernández Hernández, que buscará la alcaldía de Arandas, entre otros.

El coordinador de los priístas en el Legislativo, Hugo Contreras Zepeda, podría irse al Senado cuando Jesús Casillas pida licencia para buscar la candidatura por el PRI a la presidencia de Zapopan.

Los diputados emecistas Augusto Valencia López y Kehila Kú Escalante han asegurado que buscarán la reelección.



HUMBERTO MUÑIZ

**RECONOCIDOS.** La diputada pide a su partido que elija a los mejores perfiles.

**“Directo, al grano y sin tapujos, buscaré la presidencia municipal de Guadalajara”**

**ROCÍO CORONA  
NAKAMURA  
DIPUTADA DEL  
PRI**

## BUSCARÁ CANDIDATURA



Se "destapó" la diputada Rocío Corona Nakamura, declaró que buscará la candidatura del PRI "sin tapujos, sin evasivas, directo y al grano". En entrevista, la legisladora del Tricolor advirtió que no se debe perder de vista que "los afectos no dan votos, se requiere perfiles rentables con capacidad de convocatoria y rentabilidad electoral".

## Cuestiona Wikipolítica regulación de redes

FERNANDA TAPIA

Los intentos de regular el uso de redes sociales afecta más a independientes que a quienes realizan malas prácticas, cuestionó el aspirante a la candidatura independiente por la diputación del distrito 10 y miembro de Wikipolítica, Rodrigo Cerda Cornejo.

“El problema de la impunidad en México respecto al

rebase del tope de campañas y de la comunicación política tiene que ver con la falta de justicia, con el castigo a quienes hacen mal uso de la comunicación y no tiene que ver con que a mí me prohíban el uso de Twitter”, afirmó durante una conferencia impartida en la Univa sobre la comunicación política.

De acuerdo con Cerda Cornejo, gran parte de la ba-

talla electoral se realizará por redes sociales. Si bien admitió que la regulación de la propaganda en estas plataformas es necesaria, también expuso que la fiscalización de los gastos en estas plataformas complica las labores de los equipos que acompañan a los candidatos independientes.

“¿Sabes lo difícil que es fiscalizar el uso de Facebook, que ahora ya se está fiscalizan-

do? Es una pesadilla porque Facebook no da facturas, porque Facebook paga impuestos en Irlanda y aún así lo están haciendo”, explicó.

Cerda, quien formó parte del equipo de Kumamoto durante la campaña de 2015, cuestionó que las reglas en torno al uso de redes sociales afecten a quienes pueden pagar espacios publicitarios en otros medios.



■ Rodrigo Cerda Cornejo, aspirante a candidatura.

■ El diputado de MC, Augusto Valencia propone que el dinero previsto para inundar Temacapulín, Acasico y Palmarejo sea utilizado para zonas de riesgo en Jalisco

**RICARDO BALDERAS**

**Q**ue el dinero que se etiquetó desde el Estado para terminar la cortina que inundaría los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, sea utilizado para sanar zonas de riesgo u otras urgencias, propuso del diputado Augusto Valencia López del Partido Movimiento Ciudadano (MC).

Recientemente Organizaciones Civiles de protección a los derechos de los pueblos iniciaron una campaña vía *Change.org* para solicitar a las autoridades detener la inversión de más presupuesto en el proyecto que inundaría las casas de los comuneros, y que actualmente carece de una empresa que desarrolle la obra. Los activistas se percataron que no sólo desde la federación se estaba impulsando con dinero público la construcción de la represa, sino que desde el Estado de Jalisco, se estaban proyectando fondos locales para un proyecto que no tiene ni quién lo termine.

Sobre el tema, Valencia López comentó que además de intentar promover que sus colegas a nivel federal busquen detener la inversión en litigio, desde Jalisco pedirá que los recursos sean verificados y re-etiquetados.

"Acabamos de presentar a la Comisión de Hacienda un escrito para que los recursos etiquetados no se destinen a la obra de la Presa El Zapotillo y se utilicen en algún tipo de obras de saneamiento

# No más dinero a la Presa El Zapotillo



**MEDIDAS.** Organizaciones Civiles iniciaron una campaña vía *Change.org* para solicitar detener la inversión de más presupuesto en el proyecto

que no tengan un conflicto social, jurídico o técnico, es un asunto de urgencia el que el Gobierno del Estado entienda que no puede pasar por los Derechos de otros por pretender hacer un negocio millonario (...) Estamos analizando elevar un exhorto al Congreso federal, sabemos que ya hay diputados que están trabajando para que no se les entregan

esos recursos a la presa", dijo. Además, dar dinero es ilegal. Según lo explicado por el legislador, dar más dinero a la presa violenta una serie de reglamentos que impiden financiar proyectos con suspensiones legales. Lo cual, es el caso de El Zapotillo.

"Hay una serie de amparos y recursos que tienen controvertida la presa en

términos de la altura, y adicionalmente hay algunos trámites de carácter administrativo con relación a los impactos ambientales que el proyecto no está cumpliendo, entonces vamos a ser muy concisos en cuáles son aquellos puntos que no están contemplados para identificar por cuál no deberían destinar recursos a la presa", finalizó.

ESPECIAL

## FORO INTERNACIONAL AGUA DE LLUVIA

# Urge sistema de información del acuífero

Agustín del Castillo/Guadalajara

**G**uadalajara no puede resolver sino con decenas de miles de millones de pesos el grave error histórico de haber mezclado los colectores de aguas negras con el agua de lluvia. Pero si trabaja en función de la recuperación del ciclo del agua, podrá ponerle en parte remedio, asegura el investigador de la Universidad de Guadalajara, Arturo Gleason Espíndola.

El académico destaca la posibilidad de usar todo el territorio, y no solo las calles con colector, para establecer un sistema de recarga del acuífero que incluya las casas, además de restablecer el ciclo del agua con la recuperación de zonas inundables hoy ocupadas por calles e infraestructuras, transformadas a área verde cuyo papel en la recarga es esencial.

El científico coordina un foro internacional justamente sobre este asunto, que arrancó ayer en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), y se prolongará hasta mañana. Dice que la base de todo es poder medir el agua que cae, una tecnología que

Investigador Arturo Gleason sostiene que un sistema de sondas permite medir agua y tomar decisiones para recuperar su ciclo



Se lleva a cabo el encuentro en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

está disponible y que implicaría una inversión inicial de 30 millones de pesos.

“No hay un sistema de monitoreo que nos dé un monitoreo real con esa información, dada la configuración de la cuenca y el grado de urbanización,

estamos planteando que de 100 por ciento de lo que llueve, unos 300 millones de metros cúbico al año, más de la mitad, 160, 170 millones, se van a los drenajes, quedando el resto, un 30 por ciento en evapotranspiración, y quizás 15 por ciento en

infiltración, lo cual provoca las inundaciones”, explica.

Esto significa que “se desequilibra el ciclo y la idea es poderlo medir; necesitamos una inversión de 300 a 400 sondas, para medir los acuíferos y hablamos de 30 millones de pesos, más

“No hay un sistema de monitoreo que nos dé un monitoreo real con esa información”

o menos. Así podremos medir en toda la ciudad y tomar bien decisiones”, agrega.

“Creo que hace 60 años, la ciudad no tenía grandes problemas (...) este desequilibrio muy puntual empezó en los años 60, en que empezó a haber esta urbanización al sur y al norte de la ciudad, que fue cubriendo áreas como el Agua Azul y otros arroyos donde abrieron plazas comerciales como Plaza del Sol; no hubo una planeación ni se previó lo que iba a pasar con esa urbanización; fueron poniendo concreto aquí y allá sin considerar lo que después vendría, los colectores no fueron suficientes y sucedió lo que hemos visto; toda la ciudad afectada por inundaciones cuyos costos acumulados andan por 20 mil millones de pesos”.

La clave es la información, insiste. Cómo manejar todo derivará de esa inversión inicial. **M**

# Agua de lluvia, esencial para el abasto mundial

CONGRESO DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN

Expertos cuentan cómo este recurso ha mejorado la salud de comunidades alrededor del mundo

## SEDE

El evento se realiza en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño; continúa hasta mañana

VIOLETA MELÉNDEZ

La captación de agua de lluvia para el abasto familiar no sólo se trata de una alternativa para ahorrar dinero en el recibo o para tener una reserva adicional, sino que en diversas poblaciones del mundo ha constituido una respuesta a las enfermedades generadas por el agua de fuentes contaminadas y la escasez, coincidieron especialistas en el primer Congreso Nacional de sistemas de Captación de Agua de Lluvia realizado en Guadalajara.

De acuerdo con Han Heijnen, de la Asociación Internacional de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia, no es posible concebir una gestión integral del agua sin considerar el recurso proveniente de las precipitaciones, del cual depende aproximadamente 8 por ciento de la población mundial actualmente.

Por su parte, Makoto Murase, investigador japonés, presentó una ponencia sobre su experiencia en comunidades de escasos recursos de Bangladesh, donde la gente se abastecía de lagos contaminados con arsénico que les detonaba graves enfermedades



EXPERIENCIAS. Expertos nutren sus ponencias con ejemplos internacionales.

por su alta concentración y, a raíz de implementar sistemas de captación de agua pluvial hechos por los propios comuneros, mejoró su calidad de vida e incluso su integración social.

Para Arturo Gleason Espíndola, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y promotor del congreso, es un importante avance para Guadalajara que puedan venir personas del extranjero a compartir experiencias debido a que la captación de agua de lluvia es una técnica generalizada que poco ha permeado en la urbe, y que apuesta a que dé resultados para disminuir los problemas hídricos.

Además, en la inauguración

estuvieron presentes la diputada Mónica Almeida López y el titular de la Comisión Estatal del Agua, Tito Lugo Arias, quienes manifestaron interés en los temas que se aborden para proponer reformas a las leyes locales y federales de gestión de agua, lo cual celebró Gleason Espíndola, pues sobre todo el gobierno del estado se ha mostrado reacio a adoptar medidas como los sistemas de captación.

“Hemos llegado a un punto importante en esta gran lucha social, académica, a través del esfuerzo organizativo vamos a llevar nuestras propuestas de la ciencia ya a otro nivel de colaboración y gestión para fortalecer la

gestión de agua en nuestro país. El congreso es este parteaguas para cambiar cosas”, dijo Gleason en entrevista.

En el congreso se presentó formalmente la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (Amscall), que concentrará la experiencia internacional y estudios nacionales y locales para implementarlos en el país.

“Los sistemas de captación de agua de lluvia son una alternativa para que el ciclo del agua se restaure (...) hay que establecer un sistema de medición, conocer la calidad con la que cae, es un primer paso que sirve para hacer una planeación urbana sensible al agua”.



ISSU  
ntrguadalajara



www  
ntrguadalajara.com  
NTR  
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

CYNTHIA CANTERO QUIERE SER AUDITORA

## 72 buscan un lugar en el Poder Judicial

Entre los interesados, Laurentino López y Armando García, del Tribunal Administrativo

FOTO: CORTESÍA NOTISISTEMA



Cynthia Cantero (izq.), titular del ITEI, se registró en el Congreso

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Un total de 72 personas se inscribieron al proceso por el cual serán electos los tres magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. Once de los aspirantes se registraron el día martes y el resto, es decir 61, dieron a conocer su interés el día de ayer miércoles.

Entre los interesados están Laurentino López Villaseñor, actual presidente del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco. También se apuntó

el magistrado Armando García Estrada, presidente de la Cuarta Sala Unitaria.

Otros de los interesados son: José de Jesús Reynoso Loza, quien recientemente renunció al cargo de secretario general del Congreso de Jalisco. En el proceso también se interesó Martín López Cedillo, militante priista y cercano a Salvador Cosío Gaona en el grupo político Conffio en México.

La documentación de los participantes será enviada en su totalidad a los integrantes del Comité de Participación Social del

### CLAVES Aspirantes a ser magistrados

- ➔ José Ramón Jiménez Gutiérrez
- ➔ Juan Carlos de Obeso Orendain
- ➔ Laurentino López Villaseñor
- ➔ Fernando Radillo Martínez Sandoval
- ➔ Ramón Ochoa Reveles
- ➔ Juan Antonio Arana González
- ➔ Julio Noe Aguilar Bentacourt
- ➔ José de Jesús Reynoso Loza
- ➔ Alejandra Garcidueñas Casillas
- ➔ José Dolores Ibarra Delgadillo
- ➔ Sergio Castañeda Fletes
- ➔ Oscar Martín Morales Vázquez
- ➔ Marco Aurelio Nuñez Cué
- ➔ Bertha Alicia Esparza Hernández
- ➔ Daniel Espinoza Licón
- ➔ Francisco Roberto Riverón Flores
- ➔ Jacinto Silva Rodríguez
- ➔ Rigoberto Reyes

- Altamirano
- ➔ José Luis Castellanos González
- ➔ Rubén Hernández Cabrera
- ➔ Carlos Alberto Sainz Dávila
- ➔ Tlacacl Jiménez Briseño
- ➔ Abdiel Galvez Medina
- ➔ Elsa Gálvez Medina
- ➔ Elsa Navarro Hernández
- ➔ Aarón José Vázquez Huerta
- ➔ Martín López Cedillo
- ➔ Silvia Patricia López González
- ➔ Hugo Herrera Barba
- ➔ Pablo Jiménez Salazar
- ➔ María Maricela Sánchez González
- ➔ Damián Campos García
- ➔ Aurora Graciela Anguilano Quijada
- ➔ María Elizabetz Herrera Tovar
- ➔ Iván Félix Vallejo Díaz
- ➔ Fernando García Escalera
- ➔ Ana Fatima López Iturrios
- ➔ Ruth Gabriela Gallardo Vega
- ➔ Francisco Javier Flores Rodríguez
- ➔ Lourdes Angélica Delgado Álvarez
- ➔ Irina Jeanette Reyes Murillo
- ➔ Daniel Rocha Peña
- ➔ Juan Pablo González Magaña
- ➔ Carlos Ramiro Ruíz Moreno
- ➔ Martha Gloria Gómez Hernández
- ➔ María Carmela Chávez

- Galindo
- ➔ Gabriela Bishel Díaz de León
- ➔ Jaime Reynoso Ramos
- ➔ Ignacio Francisco Velasco González
- ➔ María Marisela Tejada Cortés
- ➔ Manuel Edgardo Servín Orozco
- ➔ Avelino Bravo Cacho
- ➔ Jaime Enrique Plascencia Maravilla
- ➔ Juan Carlos Rodríguez Sánchez
- ➔ Cesar Fregoso Rivas
- ➔ Ana Patricia Godínez Luna
- ➔ Salvador Ledesma Ávila
- ➔ Miguel Gutiérrez Barba
- ➔ Sergio Manuel Jáuregui Gómez
- ➔ Roberto de la Torre González
- ➔ Karla Leticia Salcedo Laurian
- ➔ Salvador Pérez Gómez
- ➔ Lilia Iris Morán Ferrer
- ➔ Ángel Medina García
- ➔ Diana Arredondo Rodríguez
- ➔ J. Jesús Hernández García
- ➔ Israel Arturo Durán Ayala
- ➔ Marco Antonio Godínez Enríquez
- ➔ Armando García Estrada
- ➔ Ricardo Ramírez Aguilera
- ➔ Jorge Humberto Chavira González
- ➔ Rodolfo Armando Casanova Valle

Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para la realización de un estudio técnico a cada uno de los perfiles. Ahora, en el proceso de selección seguirán las entrevistas a cada uno de los aspirantes que se tiene proyectada para 13 de noviembre de este año.

La elección de los magistrados se realizará el próximo 14 de diciembre. Un primer magistrado electo durará cinco años en su cargo, un segundo con seis años y el tercer electo tendrá un periodo de siete años. Los

tres tendrán posibilidad de ser reelegidos por un periodo de siete años adicionales en caso de resultar electos.

Por otra parte, ayer se inició el proceso de registro para aquellos que aspiran a ser Auditor Superior del Estado de Jalisco. Hasta el momento se han registrado cinco personas. Una de ellas es Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI).

Además participa José María Núñez Murillo, ex titular de la Auditoría.

Este jueves concluirá el proceso de registro de aspirantes a la Auditoría en Jalisco. También terminará el registro para quienes aspiran al órgano interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción. Comenzó además el registro para quienes aspiran a la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción y concluirá el 10 de noviembre. **M**

SERVICIO PÚBLICO TRAYECTORIA DE 19 AÑOS

## La presidenta del Itei ahora busca ser la auditora estatal



**EN LA INSCRIPCIÓN.** Cynthia Cantero Pacheco busca la titularidad del órgano fiscalizador del Estado.

||| Cynthia Cantero Pacheco se inscribió para participar en el proceso de nombramiento

||| La titular del Itei negó que entre en la categoría de "chapulín" por buscar este cargo

La comisionada presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, se inscribió para participar en el proceso de nombramiento de Auditor Superior del Estado. La funcionaria consideró que buscar la titularidad del órgano fiscalizador del Estado es un paso natural en su carrera, pues su trayectoria de 19 años en materia de transparencia la respaldan.

Cantero Pacheco negó que entre en la categoría de "chapulín", por pretender saltar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) cuando hace apenas cuatro meses fue ratificada por el Congreso en la titularidad del Itei

"Tengo una trayectoria en el servicio público de 19 años, me formé profesionalmente en áreas técnicas. Considero que con base en mi trayectoria profesional es que existen estos espacios para yo poder aportar lo que ya he adquirido de conocimientos" argumentó la comisionada.

El pasado 22 de junio, el pleno del Congreso del Estado aprobó, con 36 votos a favor, la ratificación de Cynthia Cantero Pacheco como presidenta del Itei por un periodo de cinco años. Natalia Mendoza Servín fue seleccionada como suplente de la presidenta. La inscripción de interesados en dirigir la ASEJ cierra hoy.

## Buscan 72 ser magistrados

Con 72 inscritos, concluyó el trámite de registro de candidatos a ocupar uno de los tres lugares de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa. La amplia lista incluye nombres como los magistrados del Tribunal Administrativo, Laurentino López Villaseñor, y Armando García Estrada.

Otros apuntados son el ex diputado priista Martín López Cedillo, la ex consejera de la judicatura, María del Carmen Chávez Galindo, y los ex magistrados electorales, Jacinto Silva Rodríguez y Jesús Reynoso Loza. Las entrevistas a todos los aspirantes se realizarán el próximo 13 de noviembre, ante la Comisión de Justicia del Congreso.

En el caso de contralor interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, no se registró ningún candidato. Hoy también inicia el registro de quienes busquen ser el primer fiscal anticorrupción del Estado. Como en todos los nombramientos, el proceso será de dos días.

### SABER MÁS

El pasado 22 de junio, el pleno del Congreso del Estado aprobó con 36 votos a favor, la ratificación de Cynthia Cantero Pacheco como presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, por un periodo de cinco años.

**REGISTRO**

# Busca Cantero entrar a la ASEJ

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Cynthia Cantero Pacheco lleva casi cinco meses en su segundo periodo como titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Personales (Itei), pero ayer se registró como aspirante para encabezar la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ); pese a esto, no se considera un *chapulín*.

“Tengo una trayectoria en el servicio público de 19 años, me formé profesionalmente en áreas técnicas, hasta este momento no me han interesado espacios políticos, sino que son espacios técnicos en donde considero que, con base en mi trayectoria personal, es que existen estos espacios para yo poder aportar lo que ya he adquirido de conocimiento”.

Reconoció que el tema de fiscalización y anticorrupción le atrae desde hace tiempo y lo ha dicho públicamente.

“Siempre comenté que el tema de la agenda anticorrupción es lo que quiero estar impulsando en el estado de Jalisco, y sin lugar a dudas la Auditoría Superior del Estado de Jalisco representa un reto y una oportunidad para mejorar la fiscalización y la rendición de cuentas”.

La titular del Itei descartó que sus actuales responsabilidades se contrapongan o choquen con las funciones como auditor superior, sino que se complementan y lo ve como un paso natural.

El Legislativo busca al auditor por los siguientes ocho años; ayer se registraron sólo cinco personas y hoy se vence el plazo.

Rechazó que deje las responsabilidades a medias porque su suplente tiene todas las capacidades para atender el encargo; se trata de Natalia Mendoza.

Descartó que sea necesario pedir licencia para competir porque ni la convocatoria ni la ley lo establecen, y sólo pedirá descuento salarial en los días que tenga que participar en entrevistas.

**MAGISTRADOS**

Laurentino López Villaseñor y Armando García Estrada, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, competirán con otros 70 para ser uno de los tres integrantes de la sala superior.

Entre los inscritos están nombres como el ex magistrado electoral y ex secretario general legislativo, José de Jesús Reynoso Loza; el ex diputado local priísta Martín López Cedillo; los jueces orales Damián Campos García y Daniel Espinosa Licón, y el actual secretario general del Supremo Tribunal de Justicia, Sergio Jáuregui Gómez.

El titular de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Saúl Galindo Plazola, señaló que la cifra rebasó sus expectativas.

Aclaró que el Comité de Participación Social, más que dar una opinión técnica, hará un dictamen de idoneidad y depurará la lista.



**SE ANOTA.** La titular del Itei es una de las cinco personas que se han postulado.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

## No soy “chapulín”: Cynthia Cantero

■ La presidenta del ITEI se registra para ocupar cargo de Auditor Superior del Estado

**POR ROSARIO BAREÑO  
DOMÍNGUEZ**

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), tras cuatro meses de haber sido ratificada por siete años en el cargo, se registró para aspirar al cargo de Auditor Superior del Estado, considera que no está en el escenario del “chapulíneo” porque sus 19 años de trabajo avalan, aunado a que es técnica y no política.

Rechaza ser parte de los funcionarios a los que se les llama “chapulines” “no, no digo, tengo una trayectoria del servicio público de 19 años y me formé profesionalmente en áreas técnicas, hasta éste no me han interesado espacios políticos, sino espacios técnicos donde considero en base a mi trayectoria profesional existan espacios como este de poder aportar mis conocimientos”.

Cantero Pacheco, subrayó que de ser electa no dejaría desprotegido el instituto, ya que existe una suplen-

te con todas las credenciales para atender esta responsabilidad que es Natalia Mendoza Servín, “me incentivó que el ITEI no se queda desprotegido o pudiera instaurarse otro proceso”.

Los días en que sea requerida para el proceso de elección de Auditor Superior del estado los solicitará sin goce de sueldo.

El aplicarles un examen a los aspirantes a auditor quedará en la determinación de los miembros del Comité de Participación Social, por lo que Cantero se pronunció a favor de que se les realice un examen, “siempre dispuesta al escrutinio de los espacios públicos, uno de los elementos que marca mi agenda es ocupar espacios por méritos y desempeño sin lugar dudas la metodología y evaluación que se aplique estoy dispuesta a realizar”.

■ El pasado 22 de junio del presente año fue ratificada como presidenta del ITEI por 5 años más.

■ El cargo de Auditor Superior del Estado es por un periodo de 8 años.



## Opaca información Sindicato del Code

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí) impuso cinco amonestaciones públicas a sujetos obligados que han omitido proporcionar información fundamental a ciudadanos.

El Consejo general del Iteí acordó amonestar a Francisco Javier Huicab Villegas, Secretario general del Sindicato Plural de Trabajadores del Code, por no acatar resolución del Iteí que le ordenaba entregar información sobre cuotas sindicales, despensas y convivios, caja de ahorros, cuentas bancarias, así como de remuneraciones del Se-

cretario general y el Comité Ejecutivo.

Por otra parte, el órgano garante aprobó imponer una amonestación pública a Martha Pérez Sánchez, quien es encargada de la Hacienda municipal de Atengo.

A Armando Bobadilla Bobadilla, director de Ecología de Tapalpa, se le amonestó porque no entregó información sobre un muestreo de especies nativas que se le solicitó a la Comuna.

Por último, se le impusieron dos amonestaciones públicas a Neiba Teresita Magaña Cárdenas, quien es titular de la Unidad de Transparencia del DIF del Municipio de Tuxpan.

# Amonestan a sindicato del Code por ser omiso

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Se ha negado información sobre cuotas, despensas y convivios, además de aportaciones de trabajadores



ISSUU  
ntrguadajajara

DIARIO PEREIRA

Por segunda ocasión, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) emitió una amonestación pública a sindicatos. En esta ocasión, el señalado fue el Sindicato Plural de Trabajadores del Code Jalisco.

“Se le amonesta por no acatar una resolución del pleno del Itei donde ordenó entregar información relacionada con cuotas sindicales, despensas y convivios que ha llevado a cabo el sindicato, también información relacionada con la caja de ahorros y el desglose de cantidad de dinero que es aportada por trabajadores”, señaló la comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco.

Los lineamientos establecidos por el Itei indican que los sindicatos que reciban recursos públicos por más de 100 mil pesos deben contar con su propia unidad de transparencia y a tener una página web para la difusión de su información fundamental, en el caso de los que reciben montos inferiores, deben de rendir cuentas a través de la institución que los aporta. Tal es el caso del sindicato del Code.

No obstante, la amonestación fue aplicada al secretario general del sindicato, Francisco Javier Uicab Villegas.

Desde las reformas a la ley que convirtieron a los sindicatos en sujetos obligados indirectos, ésta es la segunda ocasión en que una representación gremial es amonestada por incumplir con sus responsabilidades de transparencia: la primera se dio en junio y fue para el sindicato que aglutina a los servidores públicos del Ayuntamiento de Tonalá.

Además, en la sesión celebrada ayer también se aplicaron otras seis amonestaciones a diversos funcionarios y ex funcionarios.

Entre éstas destacan dos que fueron impuestas a la titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF de Tuxpan, Neiba Teresita Magaña Cárdenas, por no entregar diversa información solicitada. La funcionaria alcanza así 10 amonestaciones impuestas en dos semanas.

Ante ello, Cantero Pacheco in-



UNA Y OTRA VEZ. Funcionarios municipales insisten en ignorar las peticiones de los ciudadanos, aseguran en el Itei.

GRISSEL PALARITO

## Exhiben a Tapalpa

■ Luego de que un ciudadano solicitara información al Ayuntamiento de Tapalpa relacionada con las especies nativas de la zona donde se construye la planta de transferencia sin que se le contestara, Armando Bobadilla Bobadilla, director de Ecología del Municipio, fue amonestado públicamente por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

En sesión de pleno del instituto, se aprobó incluir una copia de la sanción al expediente laboral del funcionario debido a la omisión, ya que el solicitante requirió el muestreo de especies nativas en la zona denominada La Frontera, donde se construye la planta de transferencia de residuos para clasificarlos y cerrar el vertedero de Atacco, altamente contaminante y saturado. El Itei le dio 10 días para cumplir antes de imponerle una multa.

Además, el solicitante pidió nombre y cédula profesional

del especialista que habría realizado el muestreo previo a la construcción de la planta, así como datos complementarios de dicha revisión biológica para determinar la viabilidad o no de construir la obra, lo cual no ha sido transparente.

El proyecto fue exentado de manifestación de impacto ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en cambio, sí le hizo una serie de condicionantes al Municipio que, al incumplir, le clausuró el 20 de octubre y reabrió días después.

Habitantes de Tapalpa han señalado que cerca de la planta de transferencia que se construye hay arroyos nativos que pudieran tener fauna vulnerable y factible de ser afectada por la planta, sin embargo, la Semadet ha rechazado que la obra genere un daño ambiental debido a que los residuos no se quedarán ahí, sino que sólo se clasificarán.

Violeta Meléndez



ALFONSO HERNÁNDEZ

**No es justificación ya, a dos años de estas actuales administraciones tienen que estar conscientes que las solicitudes de información que cualquier ciudadano pida tienen que ser atendidas en tiempo y forma”**

**CYNTHIA CANTERO TITULAR DEL ITEI**

OTRO. Es la segunda ocasión en la que se amonesta a un sindicato por este motivo.

dicó que la decisión de permanencia de estos funcionarios recae en los titulares de las instituciones, en este caso el alcalde de Tuxpan.

“Continuamos teniendo los incumplimientos por algunos Municipios en los que, de estar

acostumbrados a que se les pida información, de pronto existe esta saturación de solicitudes, no tienen mucha experiencia y se les hace fácil negar la información o decir que no existe y no fundamentarla. No es justificación

ya, a dos años de estas actuales administraciones tienen que estar conscientes que las solicitudes de información que cualquier ciudadano pida tienen que ser atendidas en tiempo y forma (...). Ya no existe justificación, salvo el hecho de que por negligencia no se quiera comprometer la institución”.



FACEBOOK  
ntrguadajajara

## MULTAS DEL ITEI

# Funcionaria de Tuxpan sancionada por décima vez

Fue amonestado el líder sindical de CODE Jalisco

ELSA ARENAS

En sesión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) se aprobaron amonestaciones al secretario general del CODE y por décima ocasión en quince días a la titular de transparencia del DIF de Tuxpan por no acatar resoluciones del pleno para compartir información pública.

La comisionada presidente del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, informó que se amonestó públicamente con copia a su expediente laboral a Francisco Xavier Uicap Villagas, secretario general del Sindicato Plural de Trabajadores del Code Jalisco, por no acatar resolución para informar de cuotas sindicales, despensas y convivios del sindicato, así como a caja de ahorros, desglose de la cantidad de dinero aportado por trabajador, cuentas bancarias y remuneraciones del secretario y miembros del comité ejecutivo.

Aunque los sindicatos no son sujetos obligados directos, cuando ejercen peso público o realizan actos de autoridad están obligados a entregar información a través del sujeto obligado directo, de ahí que ya ocho sindicatos en el estado se han incorporado al sistema Infomex y en la plataforma del ITEI "llevan buen trabajo, han estado ocupándose en atender obligaciones y responsabilidades que la ley les establece" dijo Cantero Pacheco esperando más sindicatos y sujetos obligados del estado cumplan al cien por ciento en cargar su información a la plataforma pues el 31 de diciembre vence el plazo.

Otro caso a destacar fue el de Neiva Teresita Magaña Cárdenas, directora de transparencia del DIF del municipio de Tuxpan, que en esta sesión se llevó dos amonestaciones públicas por no acatar dos resoluciones para informar sobre la aplicación de recursos de proyecto CARPA (Centro de Atención y Reinserción y Prevención de Adicciones en Adolescentes) y el Proyecto de Prevención de Abuso Infantil, así como información sobre personal del DIF que recibe compensación adicional a su sueldo establecido.

Con estas dos amonestaciones suman 10 en 15 días contra esta funcionaria por negar información al solicitante, a decir de Cynthia Cantero en algunos casos son municipios que no tienen tantas solicitudes de información y cuando les llegan al no contar con experiencia se les hace fácil negar información o decir que no existe.



DIF del municipio de Tuxpan.



*"llevan buen trabajo, han estado ocupándose en atender obligaciones y responsabilidades que la ley les establece"*

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco**  
La comisionada presidente del ITEI

## MULTAS ENTRARÁN EN EL 2018

# Sanciones por textear mientras manejan

**■ Aprobado en el Congreso por 33 votos**

**POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**S**anciones de 377 a 755 pesos tendrán los automovilistas que al conducir utilicen el celular para "textear", reformas a la Ley de Movilidad que aprobaron los diputados por 33 votos. La medida es para fomentar un nuevo hábito, ya que 7 de cada 10 accidentes viales son por "textear" al manejar.

Una vez que se publique en el Periódico Oficial del Estado, la Secretaría de Movilidad tendrá 120 días para que lance una campaña de sensibilización y concientización sobre el uso de celular al manejar. Por lo que

estas multas entrarán en vigor hasta marzo del 2018.

La diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó que se podrá usar el "manos libres" para recibir llamadas, pero queda prohibido el mensajearse o estar viendo mensajes al conducir o contestar llamadas.

Aclaró que la medida no es recaudatoria, sino fomentar un nuevo hábito, ya que el 40 por ciento de la población utiliza el celular cuando conduce. Cuando se pega al bolsillo de los conductores es cuando se entiende, indicó.

Al automovilista que se sorprenda in fraganti conduciendo y "textear" al mismo tiempo, se le aplicará la multa, la cual no tendrá derecho a descuento por pronto pago.

Se le dará un periodo de cuatro meses a la Secretaría de Movilidad para que en marzo próximo entre en vigor estas sanciones económicas

que se aumentaron, ya que actualmente era la máxima de 346 pesos.

Había voces que pedían que las multas fueran más severas y homologarlas como la Ciudad de México y el Estado de Nuevo León.

**NO ES RECAUDATORIO:  
DIPUTADO OMAR  
HERNÁNDEZ**

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Omar Hernández, dijo que la gente tiene que tener conciencia porque el usar el celular, enviar un mensaje, contestar una llamada o que se te caiga al tapete, es una distracción que ha generado accidentes y muertes y por más llamados "la gente no ha entendido de hacer conciencia y no es recaudatorio, sino de lo estamos haciendo por el bien de todos, por las familias, y por la gente que anda en moto o bi-

cicleta y los dejamos desprotegidos a la hora de un golpe".

La gente tiene que tomar conciencia y hacerse responsable de sus actos y usar el "manos libres" para que no se distraiga, ya que el celular no es la mejor herramienta para conducir un carro, sostuvo. Los cuatro meses para que la SEMOV lance la campaña, es tiempo adecuado, ya que en México se maneja con celular y cruzando hacia Estados Unidos asumen y respetan las reglas de dicha nación.

**7**  
**DE CADA 10**  
accidentes viales son por  
"textear" al manejar

VER LA PANTALLA DEL TELÉFONO INCREMENTA UN 400% LA POSIBILIDAD DE ACCIDENTE

## En marzo crecerán multas por conducir y utilizar celular

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La sanción quedará de los 377 hasta los 755 pesos, sin posibilidad de obtener el descuento del 50 por ciento por pronto pago

**A**nte el continuo uso del celular cuando una persona maneja su automóvil y el riesgo que esto representa, las sanciones por dicho concepto se incrementarán en la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco. Actualmente se contempla un máximo de 377 pesos y ahora quedará de los 377 hasta los 755 pesos, sin posibilidad de obtener descuento del 50 por ciento por pronto pago.

“Es importante señalar que el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), advirtió que contestar una llamada u observar la pantalla del teléfono celular incrementa un 400 por ciento la posibilidad de sufrir un accidente”, expuso Rocío Corona Nakamura, diputada que presentó dicha iniciativa.

La iniciativa fue aprobada ayer miércoles en sesión de pleno con 33 votos a favor, sin registrar votos en contra o en abstenciones. Se prevé que las reformas entren en vigencia 120 días después de la publicación en el Diario Oficial El Estado de Jalisco, es decir, durante el mes de marzo de 2018. Dicho periodo se otorgará para que la Semov implemente una estrategia para difundir la ampliación en las

sanciones por dicha falta a la ley.

De acuerdo a la CONAPRA, el 40 por ciento de los automovilistas usa el celular cuando se encuentran manejando un

automotor. Se asegura que el dispositivo móvil “provoca distracción visual, desviar la mirada del camino, distracción manual, quitar las manos del

volante, distracción auditiva, identificar el timbre de la llamada o el mensaje entrante y distracción cognitiva, desviar la atención, perder la noción



ESPECIAL

De acuerdo a la CONAPRA, el 40 por ciento de los automovilistas usa el celular mientras maneja

En Jalisco, siete de cada 10 incidentes viales son provocados por textear o usar el móvil

La OMS reporta que cada año mueren 1.25 millones en el mundo en accidentes

del tiempo y del espacio”.

En Jalisco, de acuerdo a la Secretaría de Movilidad (Semov), siete de cada diez accidentes viales son provocados por textear o manejar haciendo uso del celular. Durante el año 2016 fueron aplicadas un total de 10 mil 669 infracciones por usar el dispositivo al conducir.

Actualmente son tres multas las que no otorgan la opción de un descuento del 50 por ciento por pagar en los primeros días de haberse aplicado la sanción. Estas son por invadir el espacio de estacionamiento de bomberos, la invasión de rampas y las multas por el programa de alcoholimetría Salvando Vidas. A estas se sumará la del uso del celular cuando se maneje un auto.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud reporta que cada año mueren 1.25 millones de personas de todo el mundo en accidentes. Las lesiones causadas por el tránsito son la causa principal de muerte en el grupo de edad de los 15 a los 29 años de edad. **M**

# Multas por manejar y ver celular, al doble

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados aprueban sanciones de 755 pesos; entrarán en vigor cuatro meses después de que se publiquen

**10 MIL 971**

**ACCIDENTES** viales se han dado en Jalisco en 2017, con corte en septiembre

**10 MIL 49**

**ACCIDENTES** viales en el AMG en 2017, con corte en septiembre

JESSICA PILAR PÉREZ

**L**as multas por manejar un vehículo de motor y usar el celular subieron a 755 pesos, 378 pesos más y sin posibilidad de descuento a la mitad por pronto pago. Los diputados locales aprobaron de manera unánime reformas al artículo 174 de la Ley de Movilidad para aumentar el castigo.

La diputada promotora del aumento, Rocío Corona Nakamura, explicó que entrará en vigor cuatro meses después de su publicación, lo que podría suceder en marzo.

Las multas aplicarán "al automovilista o propietario del vehículo que sea sorprendido en infraganti conduciendo un vehículo de motor haciendo uso de aparato de telefonía", aseguró.

**CAMPAÑA**

Habrá un periodo de gracia de 120 días, cuatro meses, para que la Secretaría de Movilidad haga una



JORGE ALBERTO MENDOZA

campana de concientización sobre el manejo responsable del automóvil y sus consecuencias.

"La idea no es infraccionar, la idea es cambiar de hábitos, es educar, es fomentar una nueva cultura vial. La realidad nos pone ante la necesidad de tomar medidas más drásticas, severas, para inhibir el uso y el abuso del celular".

La legisladora reconoció que se había retirado su aprobación en dos ocasiones porque se buscaba hacer las multas más severas, como en la Ciudad de México, donde se cobra hasta mil 509 pesos, o en Monterrey, que llegan a estar en mil 132, pero no prosperó.

El pronto pago tampoco aplica al estacionarse en lugares exclusivos para bomberos, rampas o uso del alcoholímetro, y usar celular mientras maneja sería la

cuarta excepción.

Corona Nakamura señaló que la Secretaría de Gobernación establece que 24 mil personas son víctimas de accidentes provocados por el uso indebido del celular mientras se maneja, y en Jalisco son siete de cada 10, según la Secretaría de Movilidad.

**EL RIESGO**

El Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) estableció que contestar una llamada u observar la pantalla del teléfono celular incrementa 400 por ciento la posibilidad de sufrir un accidente, y que 40 por ciento de la población usa el celular mientras se conduce.

"El uso de este dispositivo móvil produce distracción visual: desviar la mirada del camino; distracción manual: quitar las manos del volante; distracción auditiva: identificar el timbre de la llamada o el mensaje entrante, y distracción cognitiva: desviar la atención, perder la noción del tiempo y del espacio", explicó la legisladora.

Corona Nakamura comentó que estas medidas deben llevar a cambiar hábitos y bajar índices de accidentes porque todos los que conducen tienen un celular y siempre lo usan.

**CONSECUENCIA.** Accidentes viales están ligados con esa falta.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

SUMAN 135 EN EL ESTADO

## Inauguran 4 comedores comunitarios

### REDACCIÓN

Con la inauguración de cuatro comedores comunitarios durante esta semana, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) informó que ya hay 135 distribuidos en los 125 municipios del estado.

A través de un comunicado, la dependencia informó que en lo que va de la semana abrió cuatro espacios de este tipo en Tala, Tototlán y Jamay. El objetivo de estos lugares, recordó la Sedis, es brindar alimento sano, balanceado y variado a personas que más lo requieran.

“Para nosotros es importante que tengan una ración alimentaria segura. Que ven-

### COBERTURA.

Según la Sedis, ya hay comedores en todos los municipios del estado.



ESPECIAL

**6**  
*Para nosotros es importante que tengan una ración alimentaria segura. Que vengan, que la aprovechen, que no la desperdicien”*

**MARÍA ANTONIETA MARISCAL DIRECTORA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

gan, que la aprovechen, que no la desperdicien, que aprendamos juntos a comer porque a veces solamente nos estamos alimentando, pero no nos estamos nutriendo. También es importante que acudan, que tomen su asistencia porque esa es la manera en que vamos a transparentar el recurso”, comentó la directora del programa Seguridad Alimentaria, María Antonieta Mariscal Ureña, a

través del cual se crean los comedores de la Sedis.

Los espacios de Tala, Tototlán y Jamay brindarán alimento a un total de 247 personas.

“Los espacios inaugurados recibieron apoyo económico que va de los 179 mil 850 pesos a los 398 mil 430 pesos para conceptos de alimentos y equipamiento de los comedores comunitarios”, añadió la secretaria en el comunicado.

TRUENAN ANTE LA FALTA DE APOYOS

# Lecheros, presas del coyotaje

## ■ Bajas ventas a Liconsa los deja a la deriva

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La baja en la venta de leche a Liconsa, ha dejado a productores de leche a merced de los coyotes y más de 150 mil lecheros en pequeño están en riesgo de dedicarse a "vender pepitas" por la amenaza de ser desplazados del mercado de lácteos, denuncia el frente de productores.

Denunciaron que la producción nacional de leche ha entrado en una etapa de incertidumbre en cuanto al precio de comercialización, esto luego de que la empresa Liconsa ha dejado de comprar el 30 por ciento del volumen adquirido en 2016, mientras que el precio de 6.05 pesos por litro que paga actualmente, es menor en 15 centavos respecto del que pagaba a pequeños y medianos productores hace nueve años.

Se resaltó que hoy las empresas privadas de derivados lácteos se ubican por arriba del precio de Liconsa y pagan promedios que van de 6.20 a 3.50 pesos el litro. Es decir "es la señal de que el precio de Liconsa ha dejado de ser referencia, con el resultado de que ahora los pequeños y medianos productores serán absorbidos prácticamente por el creciente coyotaje", señaló el dirigente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, Álvaro González Muñoz.

Después de que, por muchos años el precio que pagaba la empresa Li-



150 MIL lecheros en riesgo de ponerse a "vender pepitas".

consa por la leche fluida para sus programas sociales, especialmente para núcleos de población de escasos recursos económicos, en la actualidad ya no es referencia y una "red de compradores furtivos" aparecen por muchos ranchos para "agarrar ahorrados" a los pequeños productores lecheros.

Esos coyotes les dicen: "O me vendes tu producto a tal precio (bajo regularmente) o se te echa a perder". "Y no hay otra cera más que la que arde", dijo González Muñoz.

En el estado de Jalisco, principal entidad productora de leche de vaca, con un volumen de seis millones de litros diarios, alrededor de 2.5 millones de litros se comercializan a través de 'acopiadoras' (que son los intermediarios). En un momento de apuro, aun a costa de la economía de los

pequeños productores, estos compradores son una salvación, antes de que la leche se fermente y se pierda, porque no existen redes de frío.

Álvaro González dijo que el acopio no es nuevo, "Lo viene practicando la empresa Nestlé desde hace más de 80 años, con el resultado de que 'la empresa cada vez es más rica, pudiente, y los productores lecheros más pobres'", aseguró el líder de los pequeños y medianos productores de leche.

Por si fuera poco, los negociadores mexicanos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no mencionan "ni por equivocación" el tema de la leche y la necesidad que han planteado los productores de salir de este 'intercambio comercial' por desventajoso para la economía nacional y, sobre todo, para la eco-

nomía de los pequeños y medianos productores --"es la más feroz competencia"--lo recomendable es salir del mercado de la leche, por lo menos en el marco del TLCAN.

A pesar de diversas solicitudes que han hecho a las dependencias federales para plantear sus problemas, especialmente relacionados con la comercialización, han encontrado las puertas cerradas, en particular de la Secretaría de Economía.

Lo que nos preocupa actualmente, añadió, es el futuro que espera a más de 150 mil pequeños productores que ven con incertidumbre, primero, el problema de comercialización nacional, y segundo, la fuerte competencia representada por las importaciones de leche en polvo, lo cual limita el crecimiento nacional de la ganadería lechera, y que se pierda una tradición de cinco o seis generaciones de ganaderos de esta especialidad, por falta de apoyo gubernamental.



*Se pierde una tradición de cinco o seis generaciones de ganaderos de esta especialidad por falta de apoyo gubernamental"*

**Álvaro González Muñoz**

Dirigente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche

DISCUTEN EL FUTURO DE LA TECNOLOGÍA EN ENCUENTRO

# México debe acelerar el uso de los robots

Jorge Velazco/Puerto Vallarta

**M**éxico tiene muchas áreas de oportunidad para acelerar el uso de la robótica, dijo Marco Mascorro, cofundador de la firma Fellow Robots. En entrevista durante el primer día del SingularityU México Summit, que se realiza en Puerto Vallarta, señaló que se deben encontrar nuevos usos a estos humanoides sin tenerles miedo.

"México tiene bastante robots en manufactura, ya se ven en las fábricas, pero hay una oportunidad enorme en lo que es las nuevas tecnologías, inteligencia artificial que puedan ayudar no solo a hacer una tarea repetitiva, pero a lo mejor que por medio del software empezar a hacer mejores tareas y no solo mover una pieza del punto A al punto B sino hacer más cosas", comentó.

Agregó que existe mucha oportunidad para los robots en áreas de servicios como hoteles, hospitales, tiendas de autoservicio y aeropuertos. "Ya hay bastantes ejemplos que se están viendo en Estados Unidos y Japón y próximamente vamos a verlos en otros lados".

El cofundador de la firma Fellow Robots comentó que en países como América Latina se tiene miedo a implementar este tipo de humanoides, pero dijo que primero se deben analizar sus beneficios.

"En países de Asia como Japón la percepción de robótica es completamente diferente, los robots están para ayudar a los humanos y esa es una visión diferente, los robots

El cofundador de Fellow Robots consideró que se debe perder el miedo a las nuevas herramientas tecnológicas



Inauguran el SingularityU México Summit en Puerto Vallarta

## Se debe avanzar más rápido: gobernador

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, reconoció que se debe avanzar más rápido en el uso de las herramientas tecnológicas en sectores clave como la salud, seguridad, innovación, educación y medio ambiente.

En entrevista durante el SingularityU México Summit, Sandoval Díaz dijo que el modelo que lleva a cabo Singularity University, es un referente para una sociedad moderna e innovadora que busque el desarrollo de las comunidades. Comentó que este

evento será aprovechado para construir soluciones en el ámbito local y que también sirvan para construir un mejor futuro para México.

En el marco de este evento sostuvo un encuentro con el profesional de las tecnologías, Ramez Naam, autor de ciencia ficción y colaborador de empresas como Microsoft, con quien dialogó el tema de energías verdes y el potencial de la entidad para generar las mismas.

Redacción/Guadalajara

puedan hacer muchas cosas que los humanos no hacen", sostuvo.

Sobre el desplazamiento de los robots por humanos en las fábricas, Mascorro apuntó que son miedos infundados y que ambos son complementarios: "Se nos ha inculcado bastante la idea de que los robots vienen a reemplazar, pero no vienen a reemplazar, los humanos van a realizar ciertas tareas y lo interesante aquí es que antes los robots eran bastantes complicados de programar y ahora es bastante fácil de programar".

Dijo que más que retos hay mucha oportunidad porque México que tiene bastante manufactura desde hace tiempo, pero se pueden utilizar las nuevas tecnologías y hacer la manufactura más eficiente.

"Estamos compitiendo con países como China y China ha estado empezando a invertir bastante en robótica y México puede tener esa oportunidad al mismo tiempo para estar competitivos con esos países se deben hacer inversiones y en desarrollos de nuevas tecnologías como inteligencia artificial", declaró Mascorro, quien añadió que los robots también puedan ayudar a los humanos en casos de emergencias.

## Rumbo de la tecnología

Ayer fue inaugurado el SingularityU México Summit en Puerto Vallarta, donde discuten el futuro de la tecnología y la solución de problemas con el uso de esta.

Singularity University es una institución académica en Silicon Valley fundada en 2008 y se enfoca en el estudio de las tecnologías exponenciales; se ubica en el Centro de Investigación Ames de la NASA en Mountain View, California.

En el primer día del evento, que se realiza en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, participaron destacados ponentes como Anousheh Ansari, primera turista espacial femenina y musulmana en ir al espacio; así como David Roberts, experto mundial en innovación disruptiva y tecnologías de crecimiento exponencial, quien abordó la adopción tecnológica. **M**

# Pto. Vallarta, sede de la innovación internacional

RICARDO GÓMEZ

**P**uerto Vallarta es sede de la Capital de la Innovación, durante dos días. En las costas de Jalisco se dará el congreso SingularityU México Summit, que expone a través de la tecnología soluciones para las ciudades y gobiernos para consolidar una visión a futuro, el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, inauguró el evento que concluye este día.

En el congreso se abordan temas como el de robótica, inteligencia artificial, energía, realidad virtual-aumentada, impresión 3D, Machine Learning, medicina personalizada, big data, computación, redes, finanzas, economía, bioingeniería y bioinformática, que sirven para construir mejores sociedades y por inercia un mejor país, expuso Sandoval Díaz, Singularity es producto de las giras que se han llevado a cabo en el Silicon Valley, en Estados Unidos.

“Porque hoy el ver a Singularity que voltee, por supuesto a México, que también somos parte de este gran planeta que queremos juntos construir soluciones, sobre todo a través de la innovación, del emprendimiento (...) Tenerlos aquí es un gran honor, es un sueño hecho realidad, queremos que haya Singularity para muchos años más en México y gracias por esa oportunidad porque cuando estuvimos allá los visitamos, nos abrieron las puertas, nos acogieron y apostaron por innovar, arriesgaron para ve-



**RESULTADO.** Singularity es producto de las giras que se han llevado a cabo en el Silicon Valley

nir y están viendo ustedes que están en el paraíso de Jalisco, aquí en Puerto Vallarta”, indicó Sandoval.

En Puerto Vallarta el evento Singularity Summit México en Jalisco, contará con ocho ponentes internacionales y cinco mexicanos; habrá cuatro mesas de discu-

sión; una expo de tecnología, espacio de networking; se espera la presencia de mil personas y el seguimiento live stream de 10 mil estudiantes universitarios.

“Estoy seguro que lo que habremos de aprender y lo que vamos a proyectar en nuestra agenda del presente hacia

■ En el puerto se realiza el congreso *SingularityU México Summit*, que expone a través de la tecnología soluciones para las ciudades y gobiernos para consolidar una visión a futuro

**“Estoy seguro que lo que habremos de aprender y lo que vamos a proyectar en nuestra agenda del presente hacia el futuro será extraordinaria y tendrá grandes beneficios en salud, en seguridad, en desarrollo social, inclusive en democracia”**

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
Gobernador de Jalisco

el futuro será extraordinaria y tendrá grandes beneficios en salud, en seguridad, en desarrollo social, inclusive en democracia”, señaló el gobernador al inaugurar el evento al que asistió además el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla.

CORTESÍA

AL HOSPITAL REGIONAL DE PV

# Comprometido JASD a regularizar pagos

## Deben nómina de dos meses a trabajadores

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de manifestaciones de trabajadores por la falta de pago de hasta dos meses de retraso, la falta de mantenimiento del inmueble y la carencia de insumos para atender a los pacientes, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, se comprometió a que para la próxima semana se estará resolviendo poco a

poco las necesidades del Hospital Regional de Puerto Vallarta.



*Pero en el corto plazo tienen lo básico necesario y estaremos al día la próxima semana."*

**Jorge Aristóteles Sandoval**  
Gobernador del Estado de Jalisco

"Pero en el corto plazo tienen lo básico necesario y estaremos al día la próxima semana. Los trabajadores también que tengan certeza de que tendrán su pago y que hay un reordenamiento presupuestal para atender la prioridad que es salud".

De gira de trabajo por este municipio, el Mandatario estatal pidió paciencia, tanto a los pacientes como a los trabajadores, mientras se atiende las necesidades por parte de la Secretaría de Salud.

### SALIDA DE SECRETARIOS

Ante la virtual salida del Secretario de Educación, Francisco Ayón, para buscar una candidatu-

ra para un puesto de elección popular en las elecciones del 2018, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, indicó que ya analizan los perfiles de las personas que pudiera suplirlo y a los otros secretarios del gabinete que también se irán a las campañas.

"Pues hoy también tienen una aspiración y qué bueno que pongan su experiencia al servicio de la comunidad, es gente que ha dado resultados y que en cada una de estas secretarías estará el perfil adecuado, que conoce bien el sistema".

Sin detallar quién, indicó que serán entre dos o tres secretarios más los que pudieran dejar su cargo.

## Más de 100 personas escuchan mejor: HCG

Realizaron Jornadas Quirúrgicas Altruistas

POR ISAURA LÓPEZ LÓPEZ

Más de un centenar de personas se vieron beneficiadas durante las II Jornadas Quirúrgicas Internacionales Altruistas Otológicas que realiza el Antiguo HCG Fray Antonio Alcalde, Asociación Mexicana para la Audición "Ayúdanos a Oír" (AMAOIR) y World Hearing Network.

En las Jornadas Otológicas realizadas del 6 al 8 de noviembre se colocaron 82 auxiliares auditivos a pacientes entre 12 y 77 años con algún grado de hipoacusia, señaló el jefe del servicio de otorrinolaringología del Antiguo Hospital Civil, Héctor Macías Reyes.

El costo de cada auxiliar comentó que asciende a los 20 mil pesos, financiamiento sufragado por la Asociación Mexicana para la Audición "Ayúdanos a Oír" (AMAOIR) y World Hearing Network.

El especialista, por otra parte, indicó también la realización de una treintena de cirugías de oído como mastoidectomías simples y radicales, timpanoplastías, estapedectomías y osciculoplastías en pacientes con mastoiditis crónica, perforación de membrana timpánica y otras alteraciones auditivas.

Los problemas de hipoacusia Macías Reyes expuso que se dan por una falta de cuidados de los oídos como la exposición a los ruidos fuertes y prolongados o una inadecuada higiene otológica.

"El oído o conducto auditivo externo es benéfica la limpieza con agua y jabón, lo que es la oreja. Es importante no introducir hisopos, ni laves, lápices o cualquier objeto porque se puede lastimar. En caso de sentir alguna obstrucción es necesario acudir siempre al médico, de preferencia con un especialista, con un otorrinolaringólogo".

Por su parte, el director del

FOTO.CORTESÍA



EL COSTO de cada auxiliar asciende a los 20 mil pesos.

Antiguo Hospital Civil, Benjamín Becerra Rodríguez, apuntó que con el apoyo por parte de AMAOIR y World Hearing Network, se busca mejorar la calidad de vida de quienes viven con algún padecimiento auditivo.

De acuerdo a datos del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), comentó que en el país existen entre 8 y 10 millones de personas que padecen de algún grado de sordera y que al año nacen entre dos mil y 6 mil niños "sin escuchar que requerirán de todos los apoyos posibles para llevar una vida funcional y plena".

En tanto, el doctor Gonzalo Corvera Behar, director de la Asociación Mexicana para la Audición "Ayúdanos a Oír" AMAOIR destacó que esta asociación realiza dos eventos anuales: uno dirigido a padres de familia y familiares de pacientes con problemas de audición o sordera profunda y el otro que busca apoyar a instituciones de salud como el Servicio de Otorrinolaringología del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, con el rezago de pacientes en espera de una cirugía otológica.

#RendiciónDeCuentas

# EL MUNDIAL DEL DERROCHE

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**El fallido Mundial de Natación que se realizaría en Guadalajara en 2017 y cancelado en el 2015, no solo significó el desperdicio de más de 124 millones de pesos de recursos federales invertidos en preparativos, también otros 12 MDP que había aportado el Estado de Jalisco a través del Code local**

**L**a gran inversión pública que terminó dilapidada en el fallido Mundial de Natación de Guadalajara 2017, cancelado imprevistamente en el 2015, no se conformó únicamente de fondos federales, sino también estatales, aportados por el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco (Code).

El Code Jalisco contribuyó con erogaciones para viajes a Europa para su directiva, sin que redituara en provecho para el estado.

Todavía el 2 de marzo de 2014, el entonces titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Jesús Mena Campos, se refería al Mundial de Guadalajara como un encuentro de proporciones que marcarían a la actual gestión federal:

Pero el 18 de febrero de 2015

**Se hacen agua** Fondos perdidos en preparativos del Mundial de Natación Guadalajara 2017:

INSTANCIA	MONTO	TEMPORALIDAD
Code Jalisco	12 millones 051 mil 250 pesos	2011-2015
Conade	124 millones 074 mil 364 pesos	2011-2014

**Total: 136 millones 125 mil 614 pesos**

todo se venía abajo. Ese día Mena Campos formalizaba la cancelación luego del recorte por 124.3 mil millones de pesos (MDP) aplicado al presupuesto federal.

El mayor desperdicio de fondos públicos provino de Conade, que ya en aquel anuncio de declinación

reportaba un gasto hecho de 9.5 millones de dólares (MDD) en el Mundial, y el cual ha precisado en 124 millones 074 mil 364 pesos en informes obtenidos por Reporte Indigo (folio de transparencia 1113100027017, de agosto).

Sesumalo aportado por el Code

Jalisco que dirige André Marx Miranda Campos, cuyas erogaciones con cargo al presupuesto estatal ascendieron a 12 millones 051 mil 250 pesos para el malogrado Mundial, según informes del recurso de revisión 1695-2016.

### Gastos inútiles

Entre los gastos del Code Jalisco para el fallido Mundial de Natación de Guadalajara, se encuentra un viaje de su director, Miranda Campos, a Barcelona, España: "del 21 al 28 de julio 2013, para promocionar el Mundial de Natación 2017 a desarrollarse en Jalisco", que costó 82 mil 437 pesos.

Otras erogaciones por 41 mil 396 pesos, entre 2013 y 2015, se diluyeron en más viajes y reuniones, e incluso en la revisión de lo que, se suponía, serían sus sedes, como Puerto Vallarta.

El pasado gobierno a cargo de Emilio González Márquez, con

Carlos Andrade Garín al frente del Code, también participó en el derroche, con dos pagos a la Federación Mexicana de Natación (FMN) bajo el concepto de: "pago de derechos como fianza para obtener la sede del campeonato Mundial de Natación 2017".

El primero efectuado el 25 de noviembre de 2011, por 2 millones 429 mil 300 pesos, y el segundo, del 04 de junio de 2012, por otros 9 millones 498 mil 115.42 pesos.

**Tras la cancelación, a Jalisco se le exigió pagar mil 500 francos suizos por cargos de servicios y gastos devengados ante el Tribunal -unos 28 mil pesos-; y a Guadalajara otros 9 mil francos suizos -cerca de 172 mil pesos-**



**Se dio por terminado el procedimiento arbitral. En dicho convenio FINA reconoció que no era procedente solicitar el pago de 5 MDD por concepto de cancelación del evento"**

**Conade**  
Al informar sobre el convenio alcanzado con la FINA

en su mensaje de cancelación: "A la fecha, México ha aportado la cantidad de 9.5 MDD, de los 100 MDD que se requerían para la organización de ambos certámenes (Natación y Masters FINA 2017); de acuerdo con el contrato firmado con la FINA en el 2011, nuestro país deberá pagar 5 MDD por penalización y para no ser sancionado por parte de dicho organismo".

Sin embargo, tras el arribo de Alfredo Castillo Cervantes a Conade en abril de 2015, se cambió de postura por una negativa al pago. Ante ello, el 10 de septiembre de 2015 FINA demandó a Conade, FMN y los gobiernos de Jalisco y Guadalajara, ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), en Suiza, en el caso CAS 2015/O/4205.

Pero se resolvió de buena forma, según Conade, pues el 6 de septiembre de 2016 se celebró un convenio entre las partes involucradas FINA, FMN, Conade, Guadalajara y Jalisco, por el que se dio por terminado el procedimiento arbitral. En dicho convenio

**Dr. Julio César Maglione**  
Presidente de la Federación Internacional de Natación  
Presente

Estimado Dr. Maglione:

Me permito manifestarle el interés del Estado de Jalisco para ser sede de los «FINA World Championships 2015».

Hago constar el compromiso del Gobierno del Estado de Jalisco, así como la aceptación de las reglas y condiciones para el evento en cuestión.



Oficio: 3699/2011  
Asunto: Ordinario

Dr. Julio César Maglione  
y la Federación Internacional de Natación

**Dr. Julio César Maglione**  
Presidente de la Federación Internacional de Natación  
Presente.-

Distinguido Dr. Maglione:

Por este conducto me permito manifestarle el Interés del Municipio de Guadalajara para ser sede de los "FINA World Championships 2015".

El presente documento mencionado y que alcanzará un nivel de organización de los más altos estándares mundiales para llevar a cabo una edición inolvidable de los Campeonatos Mundiales de la FINA.

Si no más por el momento me despido de Usted reiterándole nuestro compromiso y afecto.

Atentamente

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz  
Presidente Municipal de Guadalajara

Hidalgo 405, Centro Histórico,  
C. P. 44100, Guadalajara, Jalisco  
Tels: 442 4400 y 442 4403, Fax: 4423  
www.guadalajara.gob.mx



Atentamente  
Dr. Julio César Maglione  
Presidente de la Federación Internacional de Natación



Federación Mexicana de Natación A.C.

Atentamente

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz  
Presidente Municipal de Guadalajara

**A pesar de la formalidad** con la que los Gobiernos de Jalisco y Guadalajara solicitaron el Mundial de Natación, el presupuesto los obligó a desistir.

**Pudo ser peor**

Los fondos dilapidados en el Mundial de Guadalajara pudieron ser aún mayores si la Federación Internacional de Natación (FINA) hubiera ganado su demanda contra las autoridades mexicanas por la cancelación del evento, lo que habría costado 5 MDD, o 94 MDP.

Inicialmente, la Conade de Mena Campos estaba dispuesta a pagar esa sanción, como se lee

FINA reconoció que no era procedente solicitar el pago de 5 MDD por concepto de cancelación del evento" (folio 1113100034917).

A Jalisco, empero, se le exigió pagar mil 500 francos suizos por cargos de servicios y gastos devengados ante el Tribunal -unos 28 mil pesos-; y a Guadalajara otros 9 mil francos suizos -cerca de 172 mil pesos-. Para su defensa, Guadalajara también pagó el viaje de sus representantes, Bárbara Casillas García -síndica- y José Muñoz López, a Laussane, Suiza, en septiembre de 2016, que costó 118 mil 569 pesos.

**La deuda que venía**

**N** i Jalisco ni Guadalajara se habían librado aún de la pesada losa que estaban significando los Juegos Panamericanos 2011, cuando sus gobernantes, González Márquez, y el entonces alcalde, Aristóteles Sandoval Díaz -hoy mandatario- ya habían aceptado el Mundial de FINA.

Los registros documentales demuestran que ese Mundial que terminó implicando un desperdicio de más de 136 MDP, fue promovido no solo por el extitular de Conade, Bernardo de la Garza, y Kiril Minchev Todorov, presidente de FMN, sino también por González Márquez y Sandoval Díaz.

Esos cuatro actores enviaron cartas a FINA en abril de 2011 para expresar su interés

por la sede del Mundial. La de Sandoval Díaz, entonces alcalde, del 5 de abril, dice:

"Le manifiesto nuestra certeza de que el Estado de Jalisco y, en particular Guadalajara, es un candidato digno para ser sede del evento antes mencionado y que ofrecerá un nivel de organización de los más altos estándares mundiales para llevar a cabo una edición inolvidable de los Campeonatos Mundiales de FINA".

Mientras los gobernantes locales buscaban ese nuevo evento, los Juegos Panamericanos generaban una deuda oculta para las finanzas locales, que no se reveló sino hasta un año después de su realización, el 11 de enero de 2013, por 3 mil 200 MDP.

# Aumentan permisos para tráileres en la metrópoli

**P**ese a las complicaciones que generan al tránsito vehicular y las afectaciones a los pavimentos de las vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Movilidad (Semov) ha incrementado el número de permisos para que las unidades del transporte federal de carga puedan circular en la ciudad.

En 2013 se autorizaron 720 permisos en contraste con los dos mil 655 que se avalaron el año pasado, según la Dirección de Infraestructura Vial.

Tan sólo en lo que va del año se han autorizado dos mil 327 permisos a los tráileres que ingresan a la metrópoli.

Además de los accidentes y volcaduras que se contabilizan, el tránsito de estas unidades aumenta las emisiones de contaminantes al estar diseñadas para transitar a cierta velocidad que no son propias de la ciudad, "generan más emisiones", explica Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov.

Para José Sánchez Ballesteros, coordinador del Centro de Comunicaciones Viales de la Secretaría, el entorpecimiento del flujo vehicular, la inversión de carriles de alta velocidad, la circulación en vialidades y horarios restringidos son los principales problemas que deja a su paso el transporte de carga.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirma un aumento en el número de unidades domiciliadas en Jalisco: mientras el año pasado estaban registradas 36 mil 475 unidades de carga, este año el parque vehicular aumentó a 59 mil 565. Esta es la cifra acumulada de permisos federales, que luego deben recibir la autorización de la Secretaría de Movilidad de Jalisco para transitar en la metrópoli.

Desde la subdirección de Transporte de la Delegación de la SCT en Jalisco, Julio Tirado, estima que alrededor de 15 mil unidades ingresan todos los días a la ciudad; sin embargo, admite que "hay unidades que no tienen por qué entrar".

Es el caso del servicio flotante o de largo itinerario que busca canalizarse al Macrolibramiento, y que se pretende inaugurar en los siguientes días, y que según la proyección será utilizado por 12 mil vehículos diarios en ambos sentidos.

Para disminuir la circulación de los tráileres en la ciudad, las autoridades estatales y federales en materia de transporte trabajan en el desarrollo de un esquema de coordinación con las cámaras de autotransporte federal que pretende reforzar las campañas y operativos para evitar el ingreso de las unidades que no requieren ingresar a la zona metropolitana.

De esta manera se prevé que deje de circular la mitad de las unidades que actualmente acceden a la metrópoli, "pudiéramos sacar 50% de las unidades que no tienen que entrar a la metrópoli, muchos de éstos vienen de Manzanillo, Nayarit y Sinaloa, y tienen la alternativa de tomar el Macrolibramiento, igual los que vienen de México y Morelia hacia el Norte del país", prevé el funcionario de la SCT.

Una vez que se abran a la circulación los 111 kilómetros de El Arenal a Zapotlanejo, la Secretaría de Movilidad reforzará los operativos para verificar que se respeten las restricciones de paso en horarios pico.

"La idea es que simultáneamente con la apertura del Macrolibramiento ingrese también el operativo respecto a la restricción de horarios y de paso, sobre todo en el corredor de López Mateos, que utilizaremos como piloto", detalló Gustavo Flores.

### SECRETARÍA DE MOVILIDAD

#### Nuevos permisos para circular en la metrópoli

Año	Unidades de carga
2013	720
2014	610
2015	702
2016	2,655
2017*	2,327

\* Enero-octubre. Fuente: Semov.

Aunque los accidentes del transporte de carga siguen siendo un dolor de cabeza para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara por el caos vehicular y embollamientos que generan, en los últimos cuatro años han registrado una tendencia a la baja al pasar de mil 602 en el año 2012, a 860 percances acontecidos el año pasado.

Lo anterior, pese al aumento del número de permisos de circulación en la metrópoli que expide la Secretaría de Movilidad (Semov) a las unidades del autotransporte federal de carga. El mes pasado, por ejemplo, el chofer de un tráiler que se encontraba bajo el influjo de las drogas atravesó el auditorio de la Barranca de Huentán tras ser perseguido por las autoridades viales desde la zona de

San Juan de Dios, por donde circulaba a exceso de velocidad.

José de Jesús Sánchez Ballesteros, coordinador del Centro de Comunicaciones Viales de la Secretaría de Movilidad, considera que los accidentes han ido a la baja por la coordinación entre diferentes instancias estatales y municipales, principalmente con el Ayuntamiento de Tlajomulco, al ser la principal vía de acceso al transporte de carga en la metrópoli.

A su vez, "las organizaciones de carga federal han acatado las disposiciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, eso ha reducido enormemente la cantidad de accidentes. Es el resultado de que los conductores han sido sujetos de más capacitaciones". Los puntos más conflictivos siguen siendo López Ma-



PARQUE VEHICULAR. Más de 15 mil tráileres circulan dentro de la metrópoli, provocando caos vial, accidentes, contaminación y destrucción de pavimentos (Carretera a Chapala).

## INSTALAN MESAS DE TRABAJO PARA DESVIAR TRANSPORTE DE CARGA AL MACROLIBRAMIENTO

A unos días de que empiece a operar todo el Macrolibramiento, autoridades de la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y representantes de los permisionarios de transporte federal han instalado siete mesas de trabajo para reforzar las campañas y operativos coordinados, con el objetivo de que sólo las unidades que así lo requieran, por sus actividades económicas, ingresen a la ciudad.

"Estamos afinando los últimos detalles. Para ciertos sectores, como el electrónico, es muy importante el tema de horarios y logística", precisó Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad.

Para verificar el cumplimiento de la normativa estatal,

la Semov establecerá operativos en el corredor de López Mateos, como parte de un programa piloto que se ampliará a otros ingresos, como las carreteras a Chapala y Saltillo, "establecimos mesas de trabajo para establecer una homologación de criterios sobre cómo proceder en los ingresos carreteros".

Aunque ya existe un reglamento que norma los horarios y restricciones de paso de las unidades de carga en la metrópoli, a decir del funcionario, los esfuerzos de la Secretaría "se han concentrado del Periférico hacia adentro porque no había vía alternativa que nos permitiera restringir el paso".

La situación cambiará con la apertura del Macrolibramiento, que permitirá a los transportistas

ahorrar hasta dos horas de tiempo en horas de alta concentración vehicular, "es una problemática que se vive a diario, no sólo para quienes viven en los fraccionamientos alejados a los ingresos carreteros sino también para el transportista que circula entre tantos vehículos", opinó Julio Tirado, subdirector de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En este contexto, las oficinas de la dependencia federal en Jalisco trabajan en la socialización de las ventajas entre las cámaras y organizaciones de transportistas, para que las unidades que no requieren entrar a la ciudad, opten por la nueva vía de circulación, que fue realzada por Grupo Carso con un costo de 11 mil millones de pesos.

● La actividad industrial provoca el incremento de las autorizaciones por parte de la Secretaría de Movilidad



EL MACROLIBRAMIENTO

**LA CIFRA**  
**11,000'000,000**  
Costo que tuvo la construcción del Macrolibramiento de Guadalajara.

“Hemos tenido varias mesas de trabajo para unificar los criterios y límites de jurisdicción de dónde pueden intervenir o no, por lo que estamos por lanzar lo que será el nuevo ordenamiento de horarios, restricciones y límites para el transporte de carga en el ingreso a la ciudad”

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov.

### GUÍA

#### Fuente contaminante

● De acuerdo con especialistas, el transporte público y de carga en México causa el 80% de la contaminación en el país, debido a que utilizan tecnología obsoleta y faltan controles para regular sus emisiones.

● El problema es que las unidades del autotransporte federal de carga no tienen un tiempo de vida útil, en contraste con el transporte federal de pasajeros, cuya vida útil son 15 años. "No tenemos esa restricción, sólo verificamos las

condiciones mecánicas", admitió, Julio Tirado, subdirector de Transporte de la SCT.

● Se solicitó por transparencia el año de los modelos de cada unidad del transporte de carga autorizada, para conocer la antigüedad de los tráileres que circulan en la entidad, pero la SCT no proporcionó la información. "No se tiene un registro del tiempo de vida útil de las unidades, es muy variado", confirmó el funcionario.

de Transporte Limpio (CCT, por sus siglas en inglés) la aplicación de mejores tecnologías que ya se comercializan en otros países, podría mejorar la calidad del aire en un 95%, como ha sucedido en Estados Unidos y Europa.

● Según el Instituto de Ecología en la Salud, en México se dan 20 mil muertes prematuras por las partículas encontradas en la contaminación del aire, sobre todo por los motores de diésel y por la exposición al ozono.

“En un futuro, el Macrolibramiento, que actualmente opera con 25 kilómetros, disminuirá la cantidad de accidentes viales y sanciones aplicadas al transporte público federal”

José de Jesús Sánchez Ballesteros, coordinador del Centro de Comunicaciones Viales de la Semov.

#### Accidentes del transporte federal en la metrópoli

Año	Unidades de carga	Unidades de pasajeros
2010	1,545	568
2011	1,578	600
2012	1,602	546
2013	1,299	441
2014	1,409	394
2015	1,206	315
2016	890	295
2017*	350	89

\* Enero-septiembre. Fuente: Semov.

## Reportan baja en accidentes

teos y Periférico, la entrada de la Carretera a Nogales y el acceso a Zapotlanejo; sin embargo, autoridades de la Semov y SCT prevén que continúe la tendencia a la baja con la operación del Macrolibramiento.

Para disminuir los accidentes, la Secretaría de Movilidad ha implementado operativos en los puntos donde se concentra el ingreso y salida de los tráileres a la ciudad para que cumplan con la Ley de Movilidad.

Mientras tanto, la Policía Federal también reporta una disminución de los percances en carreteras en Jalisco: en 2015 se contabilizaron mil 13 simiostros, con un saldo de mil 17 lesionados y 248 muertes, contra 649 en el año pasado, que dejaron 504 lesionados y 223 fallecimientos.

Las principales causas de accidentes son el exceso de velocidad, no respetar los límites establecidos en la orilla de la carretera, conducir cansado o alcoholizados, así como usando distractores como el celular, señaló Julio Tirado, desde la subdirección de Transporte de la SCT.

"El factor que nos está aumentando fuertemente es el uso del teléfono celular, están subiendo esas cifras porque desgraciadamente necesitamos hacer más conciencia de que el celular debe usarse únicamente cuando no se circule".

Para evitar incidentes, la SCT en conjunto con la Policía Federal realizan operativos, que refuerzan en los periodos vacacionales. Uno de éstos es el operativo 30 Delta, que verifica el estado de salud de los conductores del transporte de carga y pasajeros.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

### Impugnan seis de cada 10 multas

En lo que va de este año, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha levantado 773 folios de infracciones por exceso de peso contra las unidades del auto-transporte federal que circulan en Jalisco, por un monto de 18 millones de pesos; sin embargo, los permisionarios apenas han pagado tres millones 337 mil pesos.

El problema es que hasta 65% de las multas que impone la dependencia federal son impugnadas por los transportistas, "se tiene una cultura donde se están impugnando mucho los folios, antes era el 10%, pero últimamente hemos notado que está subiendo significativamente", precisó Julio Tirado, subdirector de la SCT.

Las infracciones son aplicadas a través del programa de peso y dimensiones que sanciona económica-

mente hasta con 300 mil pesos a las unidades que superan el 10% el tonelaje permitido. Y si se trata de un porcentaje menor, las unidades son retiradas de la circulación. Otro aspecto a verificar es el estado de salud de todos los conductores para evitar accidentes.

"Las unidades que traen exceso de peso son sancionadas para evitar que continúen deteriorando las carreteras, también tenemos un plan nacional de inspección para verificar que los permisionarios cumplan con la norma". Pese al aumento de los recursos para nulificar las multas, esta casa editorial constata, vía Transparencia, que en lo que va de la administración, el monto de los ingresos por infracciones a las unidades de transporte federal en Jalisco ha tenido un incremento considerable, al pa-

sar de 772 mil pesos en 2013, a más de tres millones en lo que va del año.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad confirma que el exceso de velocidad, la invasión de carriles de alta velocidad, la circulación por vialidades primarias y secundarias, no respetar los horarios y el exceso de carga son las principales causas de infracción a las unidades de transporte federal que circulan en la metrópoli.

En lo que va de la administración, han incrementado el número de sanciones aplicadas al servicio de transporte federal de pasajeros, de cuatro mil 966 en 2013 a nueve mil 503 al cierre del año pasado, como resultado de las labores de coordinación entre autoridades de la dependencia y la SCT para evitar las irregularidades en los ingresos a la ciudad.

### Sanciones aplicadas al servicio federal de pasajeros en la metrópoli

Año	Infracciones
2012	9,578
2013	4,966
2014	13,898
2015	8,683
2016	9,503
2017	7,433

Fuente: Semov.

### Ingresos por infracciones aplicadas por la SCT

Año	Monto
2010	1'296,675
2011	2'040,664
2012	1'052,713
2013	772,004
2014	1'679,293
2015	1'050,215
2016	2'744,901
2017	3'337,044

Fuente: SCT

La SCT tiene un programa para verificar que las unidades cumplan con la normatividad en materia de peso y dimensiones, específicamente para garantizar que las carreteras no se vean afectadas por el exceso de peso o que en un momento determinado pudiéramos tener accidentes.

Julio Tirado, subdirector de la SCT.

### Sin diagnóstico

Aunque hace un año el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, propuso la elaboración de un estudio para ordenar el traslado de bienes y servicios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la falta de recursos ha impedido realizar un diagnóstico que aborde la problemática que genera el transporte de carga.

Las autoridades en materia de movilidad consideran importante realizar este estudio para conocer las necesidades de cuáles son las carreteras efectivas de ingreso en la metrópoli para atender este tipo de servicios y el número de unidades que no requieren ingresar a la ciudad.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov, acentúa que el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado sufrió un recorte presupuestal por lo que no ha tenido los recursos para llevar a cabo el diagnóstico.

Las últimas cifras de aforos, origen y destino y de las unidades de carga datan del año 2009, por lo que la Dirección de Transporte Público pide autorizar cuatro millones de pesos para elaborar una radiografía de todos los ingresos a la ciudad; sin embargo, el proyecto de Presupuesto de Egresos no contempla recursos el próximo año para realizar el diagnóstico.

Por su parte, Julio Tirado, subdirector de Transporte de la SCT, coincidió en la necesidad de realizar un estudio para tener mayor precisión "no nada más del servicio de carga sino de la problemática de la vía".

### Reportan mayor actividad económica

De acuerdo con autoridades de transporte en el ámbito nacional, la actividad económica industrial de la Entidad ha incrementado la necesidad de trasladar cada vez más bienes y mercancías, por lo que el parque vehicular de carga se ha incrementado en los últimos dos años. En las cifras, ya se incrementó a 59 mil 565 unidades, lo que coloca a Jalisco en el tercer lugar nacional.

Desde la Dirección de Transporte Público de la Semov, Gustavo Flores, explica que la ubicación estratégica de la Entidad ha sido un factor fundamental para el movimiento y traslado de bienes.

"Tan sólo el flujo que genera el puerto de Manzanillo nos refiere un tráiler cada tres minutos, son 500 unidades por día... en el lapso de una semana son tres mil 500 unidades las que circulan sólo de ida, por el puerto".

Por su parte, Julio Tirado, subdirector de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, coincide en que la actividad económica ha sido un detonante del transporte de carga, "el Estado tiene más movimiento de carga y lógicamente se requiere más transporte,

las empresas van aumentando su flota".

Otra de las razones que explican el crecimiento constante del parque vehicular es la facilidad para obtener un permiso para circular una unidad de carga, que toma tan sólo cuatro días, "los requisitos son los mínimos, por eso ha aumentado tanto el servicio de carga".

Solo es necesario acreditar la propiedad de la unidad, contar con un seguro de responsabilidades a terceros, verificar las condiciones físicas y mecánicas de la unidad, las emisiones de contaminantes y acreditar el domicilio en Jalisco.

### Parque vehicular acumulado

Entidad	Unidades de carga
Ciudad de México	173,861
Nuevo León	124,327
Jalisco	59,565
Tamaulipas	51,680
Estado de México	46,491
Guanajuato	44,561
Veracruz	40,526
Coahuila	34,485
Hidalgo	31,484
Puebla	28,889

Fuente: SCT



SINIESTRALIDAD. El Instituto Mexicano del Transporte detalla que los camiones de doble remolque generan el 3% del total de accidentes que se registran en el país.

### TELÓN DE FONDO

#### Suman voces contra los doble remolque

En octubre de 2016, un autobús de pasajeros se impactó contra la parte trasera de un camión de doble remolque que transportaba madera sobre la autopista México-Veracruz. La unidad se incendió y 14 personas fallecieron calcinadas en su interior.

Ante el aumento de accidentes, cada vez se suman más voces que piden prohibir la circulación de esos vehículos. Legisladores, empresarios y ciudadanía coinciden: representan un peligro y daños a la infraestructura vial.

Expertos coinciden en que la problemática es ocasionada por dos factores: exceso de velocidad y sobrecarga. Mientras la reglamentación autoriza una carga máxima, contando la unidad, de 66.5 toneladas, se les autoriza un excedente de nueve más. Sin embargo, tan sólo en 2014, del puerto de Salina Cruz (Oaxaca) salieron 289 camiones de doble remolque con exceso de peso,

algunos hasta con 119 toneladas.

Por eso en el Congreso de la Unión están presentadas iniciativas sobre el tema: los senadores Arturo Zamora, Jesús Casillas y José María Martínez, así como diputados del PRD y MC piden su prohibición, mientras el Verde pretende reducir el peso y largo (en Australia no pueden medir más de 23 metros y sobrepasar las 68 toneladas).

El problema es que hasta el momento no hay un avance en el tema, ante los conflictos entre las bandadas políticas por temas como el sistema anticorrupción, el nuevo procurador general y el fiscal electoral, entre otros.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), este tipo de vehículos estuvieron involucrados en seis de cada 10 de los choques del transporte de carga entre los

años 2008 y 2012.

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), consideró que si se respetaran los límites de velocidad, las unidades estuvieran en condiciones óptimas y los conductores manejaran con la debida precaución, los incidentes se podrían reducir hasta en un 60 por ciento. "No es tanto quitarle metros o prohibiendo el doble remolque y limitando el transporte a los camiones sencillos. Lo importante es que se respeten las normas, respetando las normas se disminuirían los accidentes".

Pero Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), respondió que los camiones de doble remolque no están diseñados para cargar tanto peso, por lo que tienen un deterioro prematuro y una vida útil más corta.

(Con la prohibición de los doble remolque) tendríamos más trabajo para más camiones, generaríamos más fuentes de empleo, se disminuiría el impacto ambiental y el daño a las carreteras.

### Circulación

En México circulan alrededor de 450 mil camiones de carga, de los cuales 8% son de doble remolque.

Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de la Conatram.

JUSTICIA LABORAL FUNCIONARIOS YA TOMARON CAPACITACIONES SOBRE EL NUEVO CENTRO DE CONCILIACIÓN

## Domina incertidumbre sobre nueva reforma laboral

Hay dudas sobre la transferencia de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial

La Sepaf contempla 40 MDP para las nuevas operaciones, que deben hacerse efectivas en febrero de 2018

La transferencia de la justicia laboral de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial, una reforma propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto y aprobada por el Senado de la República en octubre de 2016, continúa siendo una incógnita a sólo cuatro meses de que el Congreso de la Unión apruebe las leyes secundarias de esta reforma.

En síntesis, no se sabe si los expedientes laborales rezagados se pasarán o no al Poder Judicial, cuánto presupuesto se necesitará para que operen los tribunales laborales y centros de conciliación nuevos como producto de la reforma; qué pasará con los trabajadores de la Junta Local cuando ésta ya no opere por la reforma y, sobre todo, se tiene la incógnita de si el Poder Judicial, con sus propios vicios y retrasos, será capaz de dar cauce al elevado número de juicios laborales que le serían o no transferidos.

Eso sí, la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf), anunció que en su presupuesto se tienen contemplados 40 millones de pesos (MDP) para la operación de las nuevas juntas laborales del Poder Judicial para 2018. De acuerdo con la reforma laboral, el traspaso de la justicia laboral deberá hacerse efectivo en febrero de 2018.

"No conocemos los tiempos exactos, no sabemos si algunos de los que trabajan en la Junta Local pasarán a ser parte de la Junta de Arbitraje y Escalafón, otros quizá pasen al Poder Judicial, no lo sabemos, pero estamos contemplando este fondo para implementar gradualmente la reforma laboral", declaró Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf.

El recurso presupuestal es muy inferior a lo que se ha pedido. "Si yo les platicara las peticiones que nos hicieron en materia de justicia laboral, estaríamos hablando de unos dos mil millones de pesos, y la realidad es que no sabemos cómo va a venir la reforma, y no podemos presupuestar algo que no sabemos cómo se instrumentará".

El Supremo Tribunal de Justicia del Gobierno del Estado había solicitado 29 millones 332 mil 340 pesos para la sala en materia laboral que se creará con la entrada en vigor de la nueva reforma.

La presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Elke Tepper, comentó que en semanas pasadas, un funcionario federal les capacitó en los temas de la nueva reforma. "Se previó capacitar a nuestra gente en mediación y conciliación en caso de que quisieran pertenecer al nuevo Centro de Conciliación", explicó.

"Ellos presentaron un plan de trabajo, tomando en cuenta si los expedientes pasan al Poder Judicial, es un plan A, y si dicen que no pasan y debemos terminar con ellos, es plan B de acción", comentó Tepper.



NUEVA SEDE. Algunos usuarios y litigantes afirman que falta personal en la Junta Local para dar resoluciones a los juicios laborales.

### TESTIMONIO

#### Corrupción, gran problema de la Junta Local

Para el señor Cortés, el trabajador con una demanda sin resolver de hace 10 años, el verdadero problema no es el traspaso de la justicia laboral, sino la corrupción de la Junta y de los abogados laborales.

"Si meten gente joven a la Junta Local, que conozca verdaderamente del tema laboral, ellos sí podrían combatir el rezago. Hay que cambiar a la gente corrupta", aseveró.

"Ya perdí mi casa, perdí mi

camioneta y mi negocio, por culpa de Abel y de quienes trabajan en la Junta", aseguró. En una década, Cortés ha cambiado varias veces de abogado (con el desmoronamiento económico correspondiente), ha visto cómo a su expediente le han hecho modificaciones unilaterales, le han pedido que desista, y ha tenido que ir hasta una o dos veces por semana para que le resuelvan, sin obtener resolución alguna.

El trabajador dice estar harto y fastidiado de la Junta Local, a la que considera corrupta e ineficiente. Inclusive, pretende demandarla ante la falta de justicia laboral, pero no ha encontrado "un abogado que se aviente el tiro". Cuenta que uno de sus varios abogados desistió llevar su caso. "No puedo seguir con usted, porque si yo gano su juicio, pierdo todos los que tengo adentro", le dijo a Cortés.

### Mismos vicios en diferente lugar

De acuerdo con el estudio *Justicia Laboral, Justicia Transparente*, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se detectaron varias deficiencias en el funcionamiento de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Aunque la titular de la Junta Local, Elke Tepper, considera que la nueva sede, con sus espacios más amplios, ha permitido "tener una atmósfera más tranquila para invitar a las partes a la conciliación, y que tengan ganas de escuchar al otro", otros actores no han visto ningún avance en

justicia laboral.

"Nada más cambiaron de lugar", declaró Rosendo Fregoso, especialista en Derecho Laboral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). "El personal jurídico no se ha incrementado, no se le ha capacitado, sigue habiendo los mismos vicios y costumbres en los tribunales".

"El rezago sigue siendo el mismo, lo único que cambiaron fueron las instalaciones, pero la celeridad de los juicios es exactamente igual", comentó el abogado Ignacio Gerónimo, quien se-

fió que las audiencias suelen retrasarse hasta cuatro horas.

El estudio del IMCO del año 2015, analizó los procesos de la Junta Local. En el estudio, se encontró que cuatro de cada 10 abogados señalan corrupción en la Junta, y seis de cada 10 señalan la insuficiencia de personal.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), calcula que se necesitan entre 100 y 130 personas más para resolver todos los juicios laborales pendientes. Actualmente, laboran entre 300 y 380 trabajadores en la Junta.

### APRUEBAN EL CAMBIO

Algunos actores ven con buenos ojos este traslado de la justicia laboral, sobre todo al percibir retraso y corrupción en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Uno de ellos es el litigante Víctor Hugo Acosta, cuyo juicio lleva "atorado" cinco años.

"En la Junta ha habido más rezago y sigue la parcialidad hacia los patrones, no funciona como un tribunal basado en la equidad", aseguró Acosta, quien acusó a la Junta de corrupción a la hora de dictaminar laudos.

La delegación Jalisco de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) federal, aseguró que la nueva reforma permitirá "agilizar la impartición de justicia, al contar con una estructura de un juez único, que resolverá todas las contiendas judiciales que se demanden".

En un comunicado enviado a este medio, la STPS federal asegura que el Poder Judicial "cuenta con la experiencia y conocimiento técnico, así como con la autonomía suficiente, para resolver, conforme a derecho, los problemas que se le sometan".

La creación de un nuevo Centro de Conciliación, especializado en dirimir mediante esa vía las demandas laborales futuras, es visto como un gran paso adelante por el organismo para evitar la acumulación de expedientes laborales sin resolver.

"Se espera que una parte de los asuntos se puedan resolver sin necesidad de acudir a los juzgados, favoreciendo así al desarrollo de la justicia cotidiana en el país", señala la delegación comandada en Jalisco por Gerardo Rodríguez Rodríguez.

El pasado 24 de octubre, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco inauguró un primer diplomado para capacitarse respecto a la reforma laboral. Su presidente, Ricardo Suro Esteves, lo presentó como el primer diplomado a nivel nacional y anunció que es una medida para anticiparse a la aplicación de la reforma.

### INVESTIGACIÓN

#### Resultados del estudio realizado por el IMCO en 2015

Con base en un estudio en el que participaron 400 usuarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, entonces ubicado en la Calle Independencia, en el Centro, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reportó estos hallazgos:

- No se ofreció abogado de oficio a 65.8% de usuarios de la Junta.
- Sólo 55.5% de los usuarios recibieron la posibilidad de la conciliación como vía para desahogar un juicio laboral.
- 52.2% de los encuestados consideró que si hace falta más personal en la Junta Local.
- 47.5% los considera culpables del retraso en la ejecución de los laudos.
- 4 de cada 10 usuarios perciben corrupción al interior de la Junta.
- 56.5% de los usuarios aseguran que las sanciones no se cumplen.

Además, dentro de las preguntas que se realizaron a abogados laboristas y personal jurídico al interior de la Junta, se encontró lo siguiente:

- Casi la mitad de los abogados consideran frecuente o muy frecuente la existencia de corrupción en la Junta Local.
- 95% de los trabajadores piensan que el salario percibido no es proporcional a la carga de trabajo que tienen.
- Tanto abogados como personal coincidieron (entre 85% y 92%) que no existe la consulta de expedientes por vía remota, por ejemplo, mediante nuevas tecnologías.

### Escépticos sobre capacidad del Poder Judicial

Expertos y organismos ligados a lo laboral son escépticos sobre si el Poder Judicial será capaz de sacar adelante la justicia laboral. Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) de Jalisco, es especialmente crítico al respecto.

"Es el mayor retroceso histórico en la

administración de justicia de este país". Añadió que la reforma le será perjudicial al trabajador, el cual no podrá ganar juicios contra su patrón en el poder judicial. "No está preparada para asumir la jurisdicción y asumir los juicios, no tienen personal preparado y ni siquiera tienen presupuesto asignado", sentenció Jorge Barajas, de titular del Centro de

Reflexión y Acción Laboral (Cereal), comentó que el Poder Judicial en Jalisco "tiene sus propios retrasos, vicios y corrupciones. (...) Se considera que también en el poder judicial hay reformas que tardarían en aplicarse a los nuevos juicios laborales, y nadie sabe explicar cómo pasará un caso al poder judicial".

"Todavía hay mucha falta de claridad,

no se sabe cómo se va a hacer, ni con qué recursos se va a contar", comentó Mauro Garza, de Coparmex Jalisco.

"Actualmente en la Junta falta personal, se requiere mayor número. Y si ahora que se van a pasar al Poder Judicial, no hay personal suficiente, sin recibir capacitación, lejos de mejorar, irá hacia atrás".

RECONOCE SSJ MÁS DE 6 MIL CASOS PROBABLES

# Jalisco, en alerta ante dengue en 11 regiones

Maricarmen Rello Guadalajara

**N**o es uno, ni dos los 'pequeños' brotes de dengue que padece Jalisco este año. No es un hecho aislado en una comunidad. La nueva administración de la Secretaría de Salud estatal (SSJ) realizó un diagnóstico sobre la situación de la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti* cuyos resultados pusieron en jaque a la autoridad: "Tenemos la mayor parte de las regiones sanitarias en alarma... tenemos 6 mil 106 casos probables, de los cuales de la semana 1 a la 31 llevábamos registrados 1,784... y de la 32 a la 43 van 4 mil 322", indicó el director general de Salud Pública de la SSJ, Mario Márquez Amezcua.

En entrevista, precisó que los focos rojos están en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que concentra 60 por ciento de los contagios y Puerto Vallarta, con 20 por ciento; aunque ha habido brotes en once de las trece regiones sanitarias del estado. A la fecha, además, se tienen en estudio cuatro probables defunciones por dengue, y otras dos ya fueron descartadas.

En estudio permanece la de una mujer de 32 años, que padeció el contagio en Bolaños que denunció MILENIO JALISCO (20 de octubre de 2017), entonces minimizado y ahora reconocido como un brote.

Según Márquez, parte del problema es que durante tres meses dejaron de aplicarse pruebas

dejaron de notificar casos durante 3 meses por falla de un reactivo. No había brigadistas, ni insecticida suficiente



Jalisco tiene actualmente 232 brigadistas bajo contrato

confirmatorias de dengue por falla de un reactivo (la norma oficial obliga a aplicar el examen al 10 por ciento de los enfermos probables), lo que aparentemente ocasionó un exceso de confianza y que se relajaran las medidas de combate. Además, no había brigadistas ni insecticida suficiente.

"Nos dimos cuenta que hubo un desabasto, tanto en el Laboratorio (Estatal de Salud Pública), como en las cuestiones operativas del

mismo programa de dengue. Esto quiere decir, que a final de cuentas los datos que hemos estado pasando en torno a los casos de dengue tienen un sesgo por ahí porque no se han leído agosto, septiembre y octubre", apuntó el entrevistado.

Este gran paréntesis se hizo justo en época de lluvias, considerada la de mayor riesgo de contagio por el aumento del mosquito transmisor.

Márquez Amezcua dijo que aún sin pruebas confirmadas, "epide-

miológicamente sí se detectaron los brotes y se realizaron acciones en algunos lados, pero en otros no tuvimos las acciones inmediatas porque no se tenía con qué trabajar el programa".

Tal reporte de dengue, solicitado por el gobernador Aristóteles Sandoval, y el titular de la SSJ, Alfonso Petersen, arrojó esta información la cual se cruzó con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

## CLAVES

### Brotos de dengue

La SSJ reconoce 6,106 casos probables de dengue en 2017

1,784 casos (29%) se registraron de la semana 1 a la 31 del año

4 mil 322 casos (71%) se registraron de la 32 a la 42

(Cenaprece) de la Secretaría de Salud federal, cuyo director general, Felipe González Roldán, visitó Jalisco la semana pasada y ofreció apoyo para responder a la situación de alarma.

Para el director de Salud Pública pudo haber inexperiencia en el manejo del dengue, por sólo haber tomado en cuenta los casos confirmados, y considerar que Jalisco tenía bajo control la enfermedad, por tener "65 por ciento menos casos que el año pasado". Un error.

Refirió que considerando únicamente sobre los 560 casos confirmados a la semana 42 de 2017, se estima un subregistro de 285 enfermos de dengue. Explicó que estos casos no se leyeron, porque el laboratorio utilizó la prueba triplex, la cual ofrece resultados para dengue, chikungunya y zika, pero no funcionó uno de los reactivos y por lo tanto quedaron sin leer.

### Lo que sigue

Márquez señala que hay "ventanas de oportunidad" para recomponer el camino y atajar los brotes de dengue. Para ello se contará con los cien brigadistas que enviará el Cenaprece la próxima semana, más los 232 brigadistas que hoy tiene Jalisco bajo contrato (con este sector la SSJ enfrenta problemas laborales por despidos injustificados aún en proceso) y también dotará de insecticida. **M**

Agustín del Castillo/Guadalajara

NACIÓ EL TAPATÍO 5 MILLONES EN LA METRÓPOLIS

## Más jaliscienses que nunca viven en AMG

En cifras duras no es novedad, la verdadera noticia es el porcentaje de habitantes contra el resto del estado: el triunfo del centralismo

La mala noticia, una vez que se conoce que al amanecer del pasado 7 de noviembre nació el tapatío "cinco millones", es que el dato revela que el área metropolitana de Guadalajara no ha dejado de ser el mayor imán para la población regional, y por ende, han fracasado las políticas de 30 años para descentralizarla: la metrópolis contenía 46.4 por ciento de los jaliscienses en 1970, 56.7 por ciento en 1990, 58.3 por ciento en 2000... y 61.4 por ciento en este momento.

El modelo de crecimiento a corto plazo, determinado por las grandes desarrolladoras de vivienda con enorme influencia en los gobiernos municipales de la zona, tras las reformas constitucionales de los años 90, es evidente: construir en Guadalajara y expandirla es más barato que arriesgar las ganancias en el camino del desarrollo de las ciudades medias.

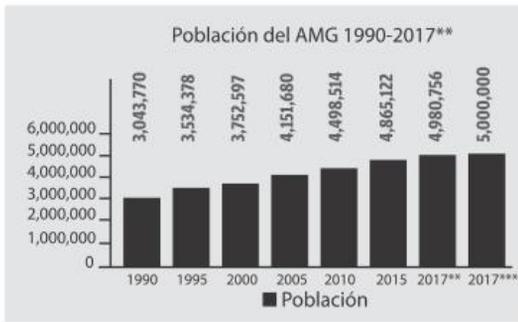
Como ciudad capital, representa además la reserva político-electoral más importante, entonces, las fuerzas partidistas privilegian la inversión en la metrópolis y el aparente subsidio de su infraestructura, lo que además, atrae a grandes empresas nacionales y globales e influye en la generación de empleos. Un círculo, virtuoso o perverso, según se quiera interpretar, que hace que la ciudad se reproduzca con éxito.

"A partir de 2015, se decretó que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) quedaría conformada por los siguientes municipios: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlalajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán; estos nueve municipios reunirán [reúnen] al 7 de noviembre a 5 millones de habitantes", informó en una nota informativa el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), basado en los datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) y del Inegi.

Para calcular la fecha de arribo del habitante cinco millones, se utilizó "un cálculo matemático estadístico llamado Splines Cúbicos". Los detalles: según el Conapo, "al



Guadalajara es el municipio más poblado, le sigue Zapopan y luego Tlaquepaque



### Crecimiento en la metrópolis

\*\* Corresponde a la población proyectada al 1 de julio de 2017

\*\*\* Corresponde a la población proyectada al 7 de noviembre de 2017

1 de julio de 2017 el AMG alcanzó cuatro millones 980,756 personas, las cuales representan el 61.4 por ciento de la población del estado; lo que implica que seis de cada 10

jaliscienses radican en alguno de estos municipios\*.

En los últimos siete años, "se han agregado poco más de 482 mil personas al AMG, lo que significa

un crecimiento de 10.7 por ciento". De este modo, los municipios conurbados distribuyen población del siguiente modo: Guadalajara, un millón 521,741 habitantes; Zapopan, un millón 371,300 personas; San Pedro Tlaquepaque, 667,257 moradores; Tlalajomulco de Zúñiga, 568,683 personas; Tonalá, 547,146 habitantes; El Salto, 162,270 vecinos; Zapotlanejo, 71,468 moradores; Ixtlahuacán de los Membrillos, 56,328 habitantes, y Juanacatlán, con 14,563 vecinos.

Entre los apuntes de este ensayo: "los municipios más poblados son Guadalajara (30.6 por ciento del total) y Zapopan (27.5 por ciento); juntos reúnen 58.1 por ciento de la población total del AMG; mientras que los menos poblados son Juanacatlán (0.3 por ciento) e Ixtlahuacán de los Membrillos (1.1 por ciento)". Es decir, es una distribución desigual, pero

### CLAVES ●●●

#### Más mujeres y jóvenes

■ Mujeres. "el municipio que tiene la mayor proporción de mujeres es Guadalajara, con un total de 791 mil 732, es decir, 52% de su población; seguido de Zapopan, con un 51.2% (702,405)"

■ En contraste, "los municipios con mayores proporciones de hombres son Tonalá con un 50.6% (276,606), y Juanacatlán con el 50.3% (7,320) de su población total"

■ Así, en conjunto el AMG tiene una población femenina que asciende a los 2 millones 545 mil 219 (51.1%) y una masculina de 2 millones 435 mil 537 (48.9%)

■ En lo que se refiere a la estructura por edad, "26.9% (1'341,166) de la población del AMG son niños de 0 a 14 años, el 25.8% (1'283,075) jóvenes de 15 a 29 años, el 22.3% (1'108,426) son adultos de 30 a 44, el 18.5% (920,576) tienen de 45 a 64 años y el 6.6% (327,513) son adultos mayores de 65 y más"

Fuente: IIEG Jalisco

evidentemente, el único municipio conurbado en las últimas dos décadas que ha aportado gran cantidad de población es Tlalajomulco, que incluso superó a Tonalá.

En 1964, el tapatío un millón fue celebrado como prueba de que la ciudad alcanzaba mayoría de edad y viviría una pujanza económica, cultural y social sin precedentes. Son los años del influyente cardenal José Garibi Rivera, de los tapatíos que invadieron el gabinete presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, del Campeonísimo Guadalajara, de Calzado Canadá y de Jalisco como emblema del nuevo México.

El pasado 7 de noviembre, la criatura 5 millones nació poco antes de la siete de la mañana, en una ciudad con calidad de vida declinante, expandida en el horizonte y con recursos naturales en fase crítica. **M**

Ve Mexicanos Primero desatención en la primera infancia

# Advierten en kínder rezago educativo

Calculan que mitad de jaliscienses entre 3 y 5 años no cursa el nivel preescolar

LILIANA NAVARRO

Para la asociación Civil Mexicanos Primero, el País y Jalisco tienen una deuda con la primera infancia.

A diferencia de naciones de primer mundo como Japón, que invierte grandes esfuerzos y recursos en la educación preescolar, aquí hay un rezago, aseguró el director del organismo, Juan Alonso Mejía López.

“Primero de primaria es ya muy tarde, y Jalisco junto con otros Estados forma parte de la educación pública que no está volteando a ver a su primera infancia, y por eso tenemos a los niños llamados invisibles”, dijo.

“Si no se tiene una política pública de atención a infantes, lo que va terminar sucediendo son muchas cosas, como desde que salga más costoso que puedan aprender, y va haber diferencias marcadas cuando lleguen a primaria”.

## Vulnerables

Según cifras de Mexicanos Primero, hay población infantil que no vive en condiciones óptimas.

**506 mil**

niños en la entidad viven en el nivel de pobreza.

**123 mil**

casos de anemia en menores de 4 años hubo en 2012.

**94 mil**

casos de maltrato infantil reportados entre 2009 y 2011.

Ante esta situación, la cobertura de preescolar se queda corta, pues en Jalisco 46.9 por ciento de los niños de 3 a 5 años de edad no acude al preescolar.

Otro factor que afecta su aprendizaje y óptima formación es que 11 mil 815 niños de esas edades no viven con sus padres y 105 mil viven sólo con su madre.

Un factor adicional es que en la entidad 3 de cada 10 madres son adolescentes, y 1.4 millones no acabaron la educación básica.

“Esto quiere decir que los hijos de madres solteras y que no concluyeron su educación básica son muy propensos a que tampoco tengan acceso a una política pública donde los estén atendiendo”,

agregó Mejía López.

Asimismo, 75 por ciento de las madres de niños menores de 4 años no cuentan con seguridad social.

A nivel nacional, más de la mitad de los niños menores de 5 años vive en situación de pobreza, 1 de cada 7 niños está desnutrido, y 1 de cada 3 niños indígenas sufre de desnutrición crónica.

Asimismo, 38 por ciento de los niños menores de 2 años padece anemia, lo que afectará su desarrollo durante toda su vida.

En un estudio, la asociación refiere que en México no hay una atención especializada e integral de la niñez, ya que ésta es fragmentada porque las políticas públicas federales no están homóloga-

das con las estatales.

El Estado con mayor avance y mejores prácticas de atención a la primera infancia es Puebla, ya que realizó un censo puerta por puerta para detectar los mayores índices de deserción escolar.

“Ahora tienen una serie de centros de educación para que los niños puedan asistir”, destacó el titular de la asociación.

De acuerdo con datos de una investigación realizada por Mexicanos Primero en 2012, lo que el Gobierno federal invirtió en la primera infancia no fue ni la mitad de lo que destina Chile y apenas es un tercio del gasto de Corea.

Además, sólo una sexta parte de ese dinero se invierte en niños de hasta 3 años.

SUMA 88 SU PARQUE DE MAQUINARIA PESADA

## Fortalece Tlajomulco su Área de Obras Públicas

**POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Para reforzar del área de Obras Públicas y Servicios Públicos, el gobierno municipal de Tlajomulco adquirió dos unidades de maquinaria pesada con un costo de tres millones 300 mil pesos, con lo que se llega a 88 unidades para el mejoramiento del módulo de maquinaria.

A través de un comunicado las autoridades municipales señalaron que se realizó la entrega de maquinaria pesada a la Dirección General de Obras Públicas para que sean utilizadas en las obras y el mejoramiento de servicios.

Sobre este nuevo equipo el presidente municipal, Alberto Uribe Canacho señaló que "como municipio

no puedes parar en invertir, en comprar maquinaria, no puedes parar en que esta maquinaria tenga un mantenimiento adecuado, cuando recién entramos, había muchas de las máquinas paradas completamente y decidimos contratar a una empresa importante, para mandarlas a mantenimiento".

Agregó que a la fecha se ha invertido una gran cantidad de recursos en maquinaria con la cual pueden hacer la diferencia en situaciones de emergencia como inundaciones, limpieza de canales, para apoyar a los ejidatarios con sus caminos saca cosechas, entre otras acciones en beneficio de los habitantes del municipio.

Aprovechó para decir que el programa de limpieza de canales y las

obras públicas de infraestructura hidráulica que se han realizado dieron como resultado, que el municipio no se inundara.

"Este año estamos contentísimos, porque prácticamente fuimos el único municipio de la zona metropolitana de Guadalajara, que no nos inundamos, y eso es porque tenemos un trabajo, porque compramos maquinaria, porque la que tenemos está caminando, porque tenemos contratos especiales, porque hemos hecho vasos reguladores con recursos propios", señaló.

Con la adquisición de esta maquinaria se reforzarán y se harán más eficiente los trabajos para el desazolve de canales, presas, ríos, arroyos, entre otros.

FOTO: REDES SOCIALES



LA INVERSIÓN en maquinaria es de 3.9 mdp, dijo el Alcalde.



## Se arman vs. llluvias

El Ayuntamiento de Tlajomulco presentó ayer una excavadora y una retroexcavadora que costaron 3.9 millones de pesos y servirán como medida preventiva a las inundaciones, desazolvando y construyendo canales, presas, ríos y arroyos.



Cortesía

**TLAQUEPAQUE**

# Entregan apoyos a jefas de familia

**REDACCIÓN**

Con recursos del programa municipal Te Queremos Jefa, ayer el gobierno de San Pedro Tlaquepaque entregó en el ayuntamiento cheques a mujeres y hombres que son jefes de familia y que viven en una situación vulnerable.

El recurso repartido ayer a mil 193 mujeres y siete hombres fue de 2 millones 400 mil pesos; cada uno recibió una cantidad de 2 mil pesos por este último bimestre. El Municipio recordó que desde principios de 2017, a estas personas se les apoya con mil pesos mensuales “para contribuir en los gastos del hogar”, según informó el ayuntamiento en un comunicado.

Durante la entrega, la coordinadora de Construcción de Comunidad de Tlaquepaque, Margarita Ríos Cervantes, comentó que “las mujeres son el motor de cambio en la sociedad; (con esto se busca) tener un Tlaquepaque más justo, equitativo y con combate a la pobreza”.

También presente en el acto protocolario, la presidente municipal María Elena Limón García indicó que 52.3 por ciento de la población de Tlaquepaque son mujeres, “de las cuales un número significativo se encuentran a cargo de un hogar en las diferentes

colonias (...) por ello el gobierno municipal destinó una partida presupuestal de 90 millones de pesos para canalizarlos a diversos programas sociales”.

En ese sentido y con miras al próximo año, que será el último de su administración, la primer edil llamó a los regidores, coordinadores de área y autoridades presentes en el evento a gestionar ante las instancias correspondientes “un mayor número de recursos”.

El ayuntamiento precisó que entre los mil 200 beneficiarios se encuentran 76 viudas, 120 con males crónico degenerativos, 23 con alguna discapacidad y 13 padecen cáncer.

Para prevenir y detectar la violencia al interior de su hogar o trabajo, se informó que 554 de los beneficiarios han sido capacitados por el Instituto Municipal de las Mujeres.

*“(Con esto se busca) tener un Tlaquepaque más justo, equitativo y con combate a la pobreza”*

**MARGARITA RÍOS CERVANTES**  
**COORDINADORA DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**

**2**

**MILLONES 400 MIL PESOS** fueron repartidos entre mil 200 beneficiarios del programa Te Queremos Jefa



ESPECIAL

**BIMESTRAL.** El cheque otorgado es por 2 mil pesos.

HASTA 128 PUNTOS IMECA SE DETECTARON ESTE MIÉRCOLES

## Se registra estado de precontingencia

Redacción/**Guadalajara**

La Zona Metropolitana de Guadalajara vivió el día de ayer una jornada delicada en términos de contaminación ambiental. La Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial activó la mañana de este miércoles la precontingencia atmosférica, luego de que se registraran de 116 hasta 128 puntos IMECA en las estaciones de monitoreo ambiental Santa Fe

y Las Pintas, respectivamente, por lo que se procedió a tomar medidas informativas hacia la población de estas áreas, principalmente en Tlaquepaque y Tlajomulco.

El ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga informó que desde las 6:00 horas de ayer se activaron en la demarcación los protocolos de precontingencia. Asimismo se informó a la población que acude a unidades deportivas



ESPECIAL

Así amaneció la zona metropolitana ayer

---

### Tlajomulco activó en la demarcación los protocolos correspondientes

---

de las condiciones en la calidad del aire.

Cabe recordar que las recomendaciones en caso de que se registre este estado de precontingencia en el ambiente son que las actividades al aire libre se eviten, y se reduzca además el uso del automóvil particular para no empeorar la condición del aire. **M**

**CONTINGENCIA**

# Amanece ciudad con mala calidad del aire

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**L**a décimo quinta contingencia atmosférica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en lo que va de año se presentó ayer después de las 6 horas en Las Pintas, en Tlaquepaque, y Santa Fe, en Tlajomulco, por 120 y 125 Imeca por material particulado de 10 micras.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Tlajomulco, desde esa hora se activaron los protocolos correspondientes para avisar a escuelas y evitar actividades al aire libre, así como mantener informado al sector industrial para eventualmente parar producción de ser necesario.

Este tipo de contaminación tiene diversas fuentes, como emisiones industriales (ladrilleras y cementeras, por ejemplo), vehiculares e incluso por calles sin pavimentar que



ALFONSO HERNÁNDEZ

**SE PONDRÁ PEOR.** Durante la temporada de frío se prevén más episodios de este tipo.

generan dispersión de polvo muy fino que afecta las vías respiratorias.

Se espera que al empezar la temporada de frío, las inversiones térmicas se incrementen en tiempo generando encapsulamiento de contaminantes en superficie, generando más episodios de mala calidad del aire.

Crearé el Ayuntamiento tapatío 320 nuevas plazas operativas

# Gastarán 10% más en nómina

Prevén presupuesto de 8 mil 416 mdp; la mitad de ello se irá sólo en salarios

FERNANDA CARAPIA

La nómina del Ayuntamiento de Guadalajara crecerá para 2018.

De acuerdo con la propuesta de Presupuesto de Egresos presentada ayer, los servicios personales tendrán un incremento del 10.4 por ciento con relación a 2017.

“Hay un aumento en el capítulo 1000, pero es importante aclarar que ese aumento responde exclusivamente a la homologación de policías, bomberos, médicos y enfermeras”, explicó el Tesorero, Juan Partida Morales.

El funcionario municipal agregó que también se prevé un ajuste presupuestal al alza por la creación de 320 plazas operativas: 120 para Servicios Médicos, 50 para Bomberos y 150 para Seguridad.

Antes de asumir como Presidente Municipal, Alfaro prometió reducir la nómina tapatía en por lo menos 2 mil 500 plazas, y aunque al arranque de la Administración hubo bajas en áreas administrativas, en cuestiones operativas el número de elementos va al alza.

Las áreas que se han visto beneficiadas con la contratación de personal son la Policía, Bomberos y Movilidad, principalmente.

Partida Morales reiteró que no hay incremento en el salario de los trabajadores de primer nivel ni en el sueldo de regidores o el Alcalde, pues éstos quedaron congelados desde octubre de 2015.



La propuesta de Presupuesto de Guadalajara prevé un incremento en servicios personales.

**Juan Partida Morales** Tesorero Municipal



“Ese aumento responde a la homologación de policías, la homologación de bomberos, la homologación de médicos y enfermeras y el crecimiento de la plantilla de bomberos”.

## Incorporan más nómina

Con el ajuste al Capítulo 1000 al presupuesto de Guadalajara, se prevén generar 320 nuevas plazas operativas.

**150**  
nuevas plazas  
para Seguridad.

**120**  
para Servicios  
Médicos.

**50**  
puestos para  
Bomberos.

“Ese aumento (en el capítulo 1000) responde a la homologación (de los salarios) de policías, la homologación de bomberos, la homologación de médicos y enfermeras y el crecimiento en la plantilla de Bomberos (...) si quitáramos esos componen-

tes, la verdad, la nómina estaría disminuyendo”, afirmó.

Para 2018 se prevé un gasto de 8 mil 416 millones 972 mil 287 pesos de los cuales, el 50.8 por ciento es para el capítulo 1000 que quedará en 4 mil 284 millones 18 mil 126 pesos.

Otros rubros que van al alza son los programas sociales de Becas Prepárate y Hecho Por Mujeres que presentan un aumento del 20.20 y 6.9 por ciento, respectivamente, con relación a este año.

Sin embargo, el programa de Guadalajara Se Alista –encargado de dotar de útiles, uniformes y zapatos a los alumnos de educación básica– sufre una reducción de 9 millones 200 mil pesos.

Partida Morales comentó que se prevé una disminución en el capítulo destinado a materiales y suministros debido a que para el año entrante estará operando al 100 por ciento la concesión de alumbrado público.

Para 2018, el presupuesto de egresos prevé un gasto de 126 millones de pesos para “Bosques Urbanos”.

El proyecto de Presupuesto fue turnado a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictaminación; deberá ser aprobado por el Pleno antes del 31 de diciembre.

Critican atraso por agenda de funcionarios

# Urgen vecinos abrir Macroavía

Exigen resolver ya los atorones viales, pues han esperado 5.5 años

JULIO CÁRDENAS

Las obras son para los ciudadanos y no para los políticos, fue el mensaje que mandó la Unión de Colonias de la Puerta Sur (UCPS), ante el retraso de abrir los 81 kilómetros faltantes del Libramiento Sur de Guadalajara, que por fin terminaron.

La presidenta de la UCPS, que encabeza a 60 colonias de Tlajomulco y Zapopan, Tania Vázquez Mendoza, urgió poner en operación el tramo que se encuentra entre la Carretera a Chapala y a Nogales, tras conocer que el atraso en la apertura es por coordinar las agendas del titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, y del Gobernador Aristóteles Sandoval.

“Desde la ciudadanía nos parece insensible que tengamos que esperar la agenda de un Gobernador o de un Secretario federal para inaugurar una obra que se está

**Tania Vázquez**  
Líder de la UCPS



“ A ellos les corresponde abrir el Macrolibramiento para desahogar ese tráfico, pues que lo hagan ya, (...) ya estamos en un punto en que no se puede más”.

haciendo para el beneficio de la Ciudad y los ciudadanos”, sentenció la dirigente vecinal.

Desde hace cinco años y medio comenzó la obra a cargo de Grupo Carso, con un costo de 11 mil millones de pesos, y fue la esperanza para desahogar los ingresos a la Metrópoli como López Mateos, que es tomada como autopista por tráile-

res actualmente, señaló.

“Más que evidente (son) los atorones viales, los tráileres toman los cuatro carriles prácticamente, también para ellos es insuficiente la entrada en determinadas horas”.

“Si hay algún accidente de un pesado (camión) con un compacto simplemente nos cierra la avenida por horas”, expuso.

Por los problemas viales generados, los vecinos de la zona; el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, y la diputada emecista, Lourdes Martínez, han propuesto modificar la ley y limitar el paso de tráileres en determinadas horas por los ingresos a la Ciudad.

Ante esa propuesta, José Antonio Rivas Barba, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga en Jalisco, coincidió con los vecinos en la urgencia de que se abra el Macrolibramiento para desahogar el tráfico.

De acuerdo con el Edil de Tlajomulco la inauguración se aplazaría hasta la segunda quincena de noviembre, pues buscan que esté presente el Presidente Enrique Peña Nieto.

GUADALAJARA PROYECTO DE PRESUPUESTO

# Aumentará el predial y cobros municipales

El tesorerero municipal dijo que el incremento está por debajo de la inflación

El Gobierno de Guadalajara aumentará 5% el impuesto predial y cobros municipales, como el caso de pago de derechos en licencias de construcción y de giro o uso de espacios abiertos, según el proyecto de Presupuesto que presentó para 2018 y que fue remitido a comisiones.

Juan Partida, tesorerero municipal, dijo en rueda de prensa que la Ley de Ingresos que se mandó al Congreso trae un incremento de 5% general, aunque en transmisiones patrimoniales podría ir más arriba. "Si pensamos que la inflación va a cerrar este año en 6.5% estaría por debajo de la inflación".

El tesorerero anunció que el presupuesto planeado para 2018 será de ocho mil millones 416 mil 972 pesos, es decir mil 388 millones menos que los nueve mil 805 millones 575 mil pesos que tuvieron este año. Subrayó que se debe principalmente a que según la estimación de ingresos recibirán menos dinero de convenios federales y estatales, los cuales gestionaron a través de egresos de la federación o programas para construcción de obra.

Indicó que no se puede pedir la misma cantidad porque los recursos no alcanzarían a ejercerse por el cam-

Estiman que tendrán menos recursos de convenios federales y estatales

bio de administración. "Ningún programa se acaba, pero los montos serán menores".

En la estimación de egresos, los aumentos serán en nómina, en servicios generales e inversiones financieras. Mientras que en 2017 los salarios significaron tres millones 879 mil 904 pesos, en 2018 serán de cuatro millones 284 mil 18 pesos.

Juan Partida explicó que esto debido a la homologación de policías y bomberos, además de la creación de 120 nuevas plazas para Servicios Médicos Municipales, 50 para bomberos y 150 de guardias.

"Si quitáramos esos componentes la nómina estaría disminuyendo".

## PARA SABER

### Crearán Red de Bosques Urbanos

Juan Partida resaltó que se protegerá para el siguiente ejercicio el presupuesto para servicios públicos, además de que se creará una Red de 11 Bosques Urbanos con una bolsa de 126 mil pesos. Para Aseo Público la partida aumentará de 353 millones 273 mil pesos a 407 millones 500 mil pesos.

## ESTIMACIÓN DE INGRESOS



## IMPOSICIÓN QUE NO ACEPTARÁN, DICEN

# Calandrieros acusan hostigamiento y amenazas

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**A**lgunos dueños de calandrias en Guadalajara se reunieron a las afueras del palacio municipal para pedir al gobierno tapatío su intervención y apoyo en la resolución de un conflicto que se ha suscitado entre grupos opositores de calandrieros, de un lado, aseguran que hay presiones y hostigamiento contra quienes se pronunciaron en acuerdo con el retiro de las calandrias convencionales para dar paso a las carrozas eléctricas, los contrarios, señalan que nunca fueron considerados para opinar sobre el ya inminente cambio en este servicio turístico.

Encabezados por el secretario general del Sindicato de Calandrias, Pedro Aguilar, un grupo de operadores de estos carruajes, aun

jalados por caballos, señalaron que en recientes fechas se han visto hostigados por el grupo que encabeza Rafael Méndez Barajas.

Dijeron que desde hace un par de semanas, han sido "perseguidos" y "amenazados" por quienes se resisten a dejar las calandrias con caballo.

Uno de los señalados por las supuestas amenazas, Martín Rodríguez, indicó que no existe trasfondo político en este tema, pero consideran que el municipio no acepta a quien ellos reconocen como su representante, y eso los ha dividido, pero además, asegura que quienes han actuado de manera inadecuada son los representados por Pedro Aguilar y reiteró que no aceptan, ni aceptarán, la imposición de calandrias eléctricas en la ciudad. **M**

# Disputan por calandrias

Divide a operadores cambio a carruajes eléctricos; acusan hostigamiento

FERNANDA CARAPIA

Las calandrias eléctricas dividieron al gremio y los ánimos se calentaron.

Por un lado están aquellos que aceptan los carros que el Municipio les entregará en comodato por 99 años, liderados por Pedro Aguilar; en el otro están aquellos encabezados por Rafael Méndez, quienes rechazan el nuevo modelo y pugnan por que los caballos sigan tirando de los carruajes

Ayer, los dos grupos se encontraron y se hicieron de palabras, lo que refleja el conflicto interno que, de acuerdo con grabaciones en poder de MURAL, podría detonar en un pleito callejero.

“Mira, los perros ya nos dieron la espalda y que sepan los pu... que vamos con todo y que si hay pu... vamos a entrarle a todos, a echarles montón para que se les quite lo perro a los cab..., a lo que tope, vamos por todo o nada, por eso estamos aquí apoyando a Rafa”, se escucha en un audio a Martín Rodríguez Esqueda, quien en 2014 era presidente de la Unión de de



Cortésia

■ Pedro Aguilar encabeza al grupo que acepta las unidades eléctricas y notificó ayer las denuncias contra los opositores.

Conductores de Carruajes de Alquiler Calandrias.

Aguilar mostró otros dos audios en los que supuestamente Méndez gira la orden a sus agremiados de impedirles trabajar y amenazarlos para evitar que suban clientes.

“No se dejen provocar, simplemente no los dejen cargar, donde ellos se paren, ustedes se paran y no dejen que se suba la gente, díganles que esas calandrias están en mal estado y por eso no los queremos dejar trabajar (...) hasta cobren más barato, pero no los dejen que carguen”, se escucha en el audio.

Aguilar acudió ayer al Ayuntamiento para notificar a las autoridades de la denuncia que se interpuso contra el

otro grupo por amenazas y hostigamiento.

“No nos están permitiendo trabajar con nuestras calandrias los mismos compañeros que tenemos, en particular, el compañero Rafael Méndez Barajas, dando instrucciones precisas de que se nos violente, se nos amedrente”, acusó.

Cuando Aguilar estaba haciendo la denuncia, Ángel Méndez Barajas, hermano del líder de grupo opositor, los increpó al señalar que todo era mentira.

Inclusive dijo que los que amenazan y dejan sin trabajo a los choferes son ellos, pues hace un par de días retiraron ocho calandrias de circulación.

GUADALAJARA UN GRUPO DENUNCIA HOSTIGAMIENTO

## Calandrieros, divididos por transición a carruajes eléctricos



EL INFORMADOR • I. MARTÍNEZ

**DENUNCIA PÚBLICA.** Pedro Aguilar señala que algunos colegas no se han sumado a la firma de calandrias eléctricas por temor.

La transición de las calandrias tiradas por caballos a las eléctricas, ha dividido al gremio de personas que se dedican a esta actividad. Ayer, un grupo de calandrieros denunció que ha sufrido acoso y hostigamiento por parte de sus propios colegas desde que migraron al nuevo modelo de carruajes que propuso el Ayuntamiento de Guadalajara.

Pedro Aguilar, quien fungió como representante de 15 personas que cuentan con 20 carrozas, señaló que sus colegas, liderados por Rafael Méndez Barajas, no los dejan trabajar e incluso mostró un audio como evidencia.

En total son 55 carruajes los aprobados para transitar por la ciudad.

Aguilar dijo que acudió a Palacio Mu-

nicipal para denunciar los hechos ante los medios de comunicación y la opinión pública: "Hay calandrieros que nos están privando de trabajar, con amenazas, con violencia. Están haciendo esto porque no les gusta que nosotros sí aceptemos la transición, no es posible que haya ciudadanos haciendo eso a otros".

Indicó que no los dejan parar en lugares como el Museo de la Ciudad, San Francisco o San Juan de Dios, y ellos tienen que merodear. "Nos siguen, al compañero José Luis lo amenazaron, son situaciones (por las) que no podemos laborar. Tememos que nos pase algo a nosotros o a nuestras familias".

Además señaló que las amenazas se extienden hacia otros calandrieros y que

por esa razón no se han sumado a la firma de carruajes eléctricos. También denunciaron la situación ante la Fiscalía General del Estado.

Juan José Gutiérrez, expresó que su padre es de los calandrieros más antiguos y que están a favor de ya no utilizar los caballos por las condiciones de trato que les dan. "Tenemos años que llegó protección de animales a decirnos que tuviéramos cuidado con los caballos y nosotros no entendimos, seguimos con los caballos flacos, rencos, se la pasan todo el día parados allí".

En tanto, Ángel Méndez Barajas, hermano del señalado, negó que los hechos denunciados fueran ciertos. "Ellos retiraron y dejaron a compañeros sin trabajo y vienen aquí a actuar como víctimas".

**LA MODERNIDAD LOS DIVIDE**

# Pugnas entre calandrieros

■ “Unos sí quieren carruajes eléctricos; otros no y son hostigados”, acusan

**POR VÍCTOR RAMÍREZ  
Y ANTONIO SÁNCHEZ**

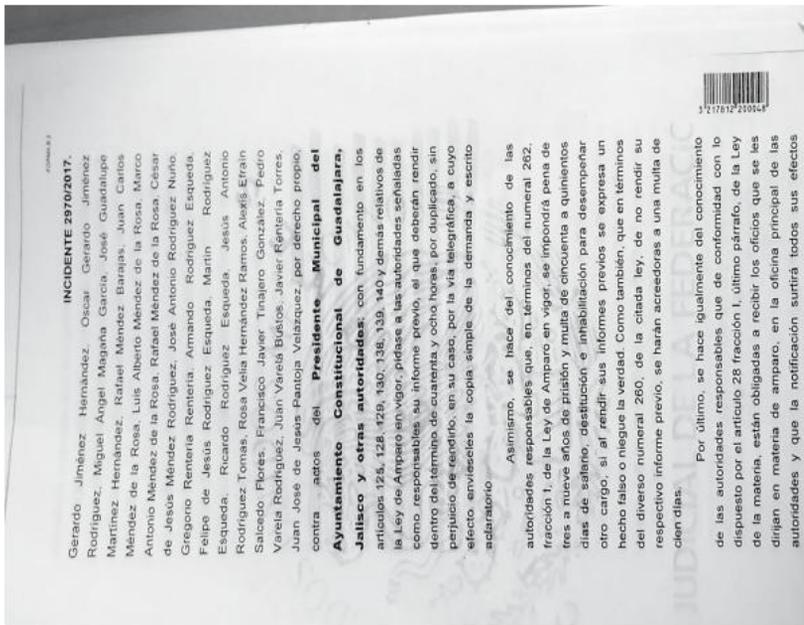
**T**ras la rueda de prensa que ofrecieron un grupo de supuestos calandrieros guiados por Pedro Aguilar Bautista, quien

hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler, en las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, el actual dirigente, Rafael Méndez Barajas, informó a este medio de comunicación que los presentes no son parte de la actual Unión de Carruajes de Alquiler y que es sólo un argumento más del Ayuntamiento Tapatío para tratar de mostrar discordia entre los calandrieros y tener fundamentos para quitarlos a como de lugar.

Por otro lado, persecuciones, amenazas y hasta el robo de clientes

son algunas de las prestaciones que denunciaron un grupo de calandrieros que están a favor de la modernización de los carruajes y que provienen de sus compañeros que no están de acuerdo con transformar los carruajes de tiro con caballos, señaló Pedro Aguilar Bautista quien hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler. Junto con un grupo de calandrieros llegó a las puertas del Ayuntamiento para denunciar que Rafael Méndez.

**VEA: 6 LOCAL**



AMPARO que presentan para conservar las calandrias tradicionales

## BALAZO PRINCIPAL

# Desmiente líder calandriero acusaciones

**Responden a acusaciones en su contra por violencia**

**POR ANTONIO SÁNCHEZ GUERRERO**

Tras la denuncia de supuestos calandrieros guiados por Pedro Aguilar Bautista, quien hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler, en las instalaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, el actual dirigente, Rafael Méndez Barajas, informó a este medio de comunicación que los presentes no son parte de la actual Unión de Carruajes de Alquiler y que es sólo un argumento más del Ayuntamiento Tapatío para tratar de mostrar discordia entre los calandrieros y tener fundamentos para quitarlos a como de lugar.

Durante la rueda de prensa ofre-

cida el día de ayer en punto de las 11:30 horas Pedro Aguilar Bautista señaló presuntas agresiones, persecuciones, amenazas y hasta el robo de clientes por parte de los calandrieros que buscan mantener los carruajes de tiro.

Ante estos señalamientos Rafael Méndez, dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler, mencionó que de eso nada es verdad y que ha quedado demostrado que son gente pacífica que sólo busca mantener su trabajo, no sin antes señalar que es sólo una nueva manera del ayuntamiento por tratar de quitarles su forma de trabajar.

"Supe de la rueda de prensa hoy por la mañana (miércoles) luego de que varios de tus compañeros me llamaron a mi celular para que les detallara de qué iba a tratar, tuve que responderles que no sabía pero que buscaría información para informarles. Después de un rato descubrí que se trataba de un grupo pequeño de personas que estaban en el ayuntamiento señalando que los que pertenecemos a esta asociación (Unión de Carruajes de Alquiler) los ha-

bíamos amenazado y agredido, pero eso es totalmente falso, nosotros sólo buscamos mantener nuestro trabajo y creo que sería ilógico que quisiéramos cuidar lo nuestro de manera agresiva, desde que me dieron la oportunidad de trabajar al frente de la asociación hemos venido realizando diferentes actividades de manera pacífica y no nos hemos metido con nadie y no nos van hacer caer en sus provocaciones porque creemos que es lo único que quieren, hacemos enojar para que tengamos alguna reacción y después el alcalde, Enrique Alfaro, salga a decir que por eso nos quitan y por eso mejor así" detalló el dirigente.

### AMPARADOS

De la misma forma el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler, Rafael Méndez, señaló durante el entrevista que ya les fue admitido un amparo por las autoridades correspondientes que los protege de los carros eléctricos y que sería útil en el momento que intenten quitarles alguna calandra tirada por caballos.

## Denunciaron el acoso que les aplican

**POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Persecuciones, amenazas y hasta el robo de clientes son algunas de las presiones que denunciaron un grupo de calandrieros que están a favor de la modernización de los carruajes y que provienen de sus compañeros que no están de acuerdo con transformar los carruajes de tiro con caballos, señaló Pedro Aguilar Bautista quien hasta hace un par de meses era el dirigente de la Unión de Carruajes de Alquiler.

Junto con un grupo de calandrieros llegó a las puertas del Ayuntamiento para denunciar que Rafael Méndez ejerce toda esta serie de agresiones para intimidarlos y que den reversa a su decisión de apoyar a modernización de las unidades y hasta reprodujo algunos audios enviados por celular en donde aparentemente se dan instrucciones de esas agresiones.

“No nos están permitiendo, nos están fustigando, nos prohíben trabajar con nuestras calandrias los mismos compañeros, en particular Rafael Méndez Barajas, dando instrucciones precisas de que se nos violenta, de que se nos amedrenta, se nos bloquee de poder trabajar con nuestras calandrias, es una situación que vivimos desde hace un par de meses”, señaló Pedro Aguilar.

Explicó que por esta situación muchos de sus compañeros no se acercan a las autoridades municipales para que se les explique el proceso de transformación de sus fuentes de trabajo y “los que estamos aquí ya firmamos y estamos en ese tono, esa sintonía del cambio, pues ellos toman represalias, como ejemplo el compañero José Luis Aguilar levantó una denuncia ante la Fiscalía por esas agresiones y de que no lo dejan trabajar”

Tras lo cual señaló que cuenta con algunos audios que reprodujo en donde da instrucciones precisas de que no los dejen trabajar y en los que se escucha a un hombre decir “no caigan en provocaciones, simplemente no los dejen cargar, donde ellos se paren, ustedes se paran y no dejen que la gente se suba, digan que esas calandrias están en mal estado y por eso nosotros no los queremos dejar trabajar y pueden provocar un accidente y hasta cobran más barato pero no dejen que cargue”.

En otro audio se escucha que “si vuelven a venir con la calandria hay que estar detrás de ellos y para donde ellos se vayan ahí que les topen para que no los dejen cargar en todo el día, todo el día anden detrás de ellos, y esos compañeros les dan permiso de que carguen donde sea con tal de que estén detrás de ellos. Mira los perros ya nos dieron a espalda y que sepan los p... que vamos con todo y que si hay p... vamos a entrarle a todos, a echarles montón para que se les quite lo perro, a lo que tope c... vamos por todo o nada”, entre otros aspectos.

Tras lo cual pidió el apoyo de las autoridades para que se les permita trabajar y que los que estén inconformes sigan con sus negociaciones y de acuerdo a sus intereses, mientras tanto continuarán con las denuncias y las peticiones.



*es una situación que vivimos desde hace un par de meses”.*

**Pedro Aguilar.**

FOTO: ARCHIVO



**LOS DENUNCIANTES apoyan las nuevas calandrias eléctricas.**

## SEÑALAMIENTOS

# Chocan calandrieros por los nuevos carros

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Quienes aprueban que las calandrias funcionen con vehículos eléctricos tienen alrededor de 20 carruajes. Los que rechazan sustituir los caballos representan alrededor de 35. Al menos en los números hay consenso. Ayer al medio día *chocaron* los grupos opuestos afuera del Ayuntamiento de Guadalajara respecto a la pretendida transición que orquesta el gobierno municipal.

Encabezados por Pedro Aguilar, el grupo en pro de las calandrias eléctricas acusó a los contrarios de amenazas, intimidación y de no dejarlos laborar. Señaló que la medida es en represalia por estar a favor de la transición que plantea la administración municipal. A las instalaciones de palacio municipal no fue a presentar su queja ante las autoridades, sólo a buscar a

medios de comunicación para denunciar la situación, indicó. “Queremos que nos dejen trabajar, es lo único que pedimos”.

A unos minutos del arribo del primer grupo llegó Ángel Martín Méndez Barajas, miembro del bloque que rechaza dejar los caballos. Negó las acusaciones. “Aquí están viniendo a actuar como víctimas y no lo son”. Dijo que su oposición al cambio es porque el ayuntamiento no ha tomado en cuenta a la mayoría, sino a quien recientemente desconocieron como líder y a sus afines, a los que tildó de traidores y de hacer acuerdos “por debajo de la mesa”.

Después de casi media hora de discusiones, las partes se retiraron diciendo que en tribunales seguirán defendiendo sus posturas.

Los que quieren carruajes eléctricos ya presentaron una



GRISEL PAJARITO

**FRACTURA.** En el gremio de estos trabajadores hay división sobre las intenciones del ayuntamiento.

## CER-CA

● Será en diciembre cuando comiencen a operar los carros eléctricos

denuncia en la Fiscalía General del Estado por amenazas; el recurso es contra tres calandrieros del bloque contrario.

Los que se oponen a dejar los caballos indicaron que tramitaron amparos para evitar que el Municipio y la otra parte del gremio realicen lo que califican como un proceso amañado.

## Es oficial: bares hasta las 3:00 hrs.

FERNANDA CARAPIA

Ya no hay vuelta de hoja. A partir del 1 de enero, la hora máxima para la venta y consumo de alcohol en bares y restaurantes será a las 3:00 horas.

Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó las reformas al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Industriales y de Prestación de Servicios donde se homologarán los horarios de venta y consumo de alcohol con el resto de los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

“La intención es que se homologuen, ayer se presentó la iniciativa en el Congreso del Estado que va en el mismo sentido, por nuestra parte queda aprobado aquí y entra en vigor en enero, porque todavía debe haber modificaciones a la ley de ingresos”, dijo la síndica, Anna Bárbara Casillas.

Aunque la idea original era que la venta de alcohol terminara a las 2:00 horas y el consumo a las 3:00, la representante legal del Municipio refirió que se decidió dejar un solo horario para evitar posible corrupción.

En el caso de tiendas de abarrotes, la venta de alcohol en botella cerrada será a las 23:00 horas, mientras que en peñas se restringe a la 1 de la madrugada; para los salones de fiesta ubicados en zonas residenciales, el horario máximo será a la 1 de la madrugada.

Las multas a quienes infrinjan el nuevo ordenamiento van de los 180 mil a los 240 mil pesos.

Durante la sesión de Pleno, los regidores también avalaron la extinción del Organismo Público Descentralizado Albergue “Las Cuadritas”.

Casillas dijo que se iniciará el proceso de liquidación y se verá qué trabajadores se quedarán.

**Anna Bárbara Casillas**  
Síndica

■ Se presentó la iniciativa en el Congreso que va en el mismo sentido, por nuestra parte queda aprobado, entra en vigor en enero. Debe haber modificaciones a la ley de ingresos”.

## APLICARÁ GDL SEVERAS MULTAS

POR VÍCTOR RAMÍREZ  
ÁLVAREZ

A partir de enero del 2018 los bares y antros deberán de cerrar sus puertas y suspender la venta de bebidas alcohólicas a las tres de la mañana, misma situación que tendrán las tiendas con horario de 24 horas, mientras que los salones de eventos asentados en áreas habitacionales el horario de operación será hasta la una de la mañana, tras la aprobación del nuevo reglamento municipal de giros comerciales en sesión de cabildo.

La síndico municipal, Barba Casillas, indicó que el cambio aprobado en sesión de Cabildo es que "los giros con venta de bebidas alcohólicas sus puertas al consumo y la venta máximo a las tres de la mañana sin posibilidad de horas extras y en el caso de salones de eventos que están dentro de zonas habitacionales no podrán exceder de la una de la mañana" es decir la fiesta se acaba a esa hora.

Con esto se comienzan a homologar los reglamentos en toda la Zona Metropolitana e ir acorde a la iniciativa que presentó el Gobierno del Estado en ese sentido y en el caso de Guadalajara los cambios comienzan a operar a partir del enero del 2018 porque "se tienen que hacer algunas modificaciones a la ley de ingresos".

Explicó que la venta de alcohol en tiendas queda también a las tres de la mañana y reiteró que a las tres de la mañana "los propietarios tendrán que cerrar sus barras un tiempo an-

tes, pero lo dejamos para que cierre venta y consumo a las tres para que no haya discrecionalidad si llega un inspector a las dos y media y les diga que todavía se vende, cuando sólo es consumo" y se den otro tipo de situaciones irregulares.

Explicó que las multas que se aplicarán el próximo año a quien no acate estas medidas y que están establecidas en la Ley de Ingresos, oscilan los 180 mil y los 240 mil pesos.

Por otra parte se aprobó la creación de 120 nuevas plazas de base para la dirección de Servicios Médicos Municipales y otorgárselas a los médicos que en este momento laboran bajo esquemas de honorarios en las instalaciones de la Cruz Verde Municipal.

Al respecto el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que se dialoga con los sindicatos para analizar la antigüedad de los médicos suplentes, quienes tendrían preferencia para estas nuevas plazas.

# 240

## MIL PESOS

son las multas a quienes violen reglamento



# Presentan iniciativa vs. alcohol

Propone Ejecutivo reformar Ley para regular la venta y su consumo

MARTÍN AQUINO

El subsecretario de Enlace Legislativo del Ejecutivo, José Luis Leal, entregó ayer un paquete de cuatro iniciativas enviadas al Congreso local, entre las que destaca una que establece el delito de robo de vehículo en el Código Penal, y otra que busca frenar la venta de alcohol después

**José Luis Leal** Enlace Legislativo del Ejecutivo

/// El compromiso era presentar una iniciativa de Ley para poder generar esta armonización dentro de las disposiciones de carácter municipal, y poder tener una política integral”.

de las 2:00 horas.

Según refirió el funcionario, en la propuesta para incluir la figura de robo de vehículo, se pretende además tipificar la comercialización, venta, suministro o tráfico de autopartes o unidades robadas.

Respecto a venta y con-

sumo de alcohol, la propuesta es reformar la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado.

“Esto fue un acuerdo de los que integran la Agencia Metropolitana de Seguridad, dentro de los cuales está el Gobierno del Estado de Ja-

lisco; y el compromiso era presentar una iniciativa de Ley para poder generar esta armonización dentro de las disposiciones de carácter municipal, para poder tener una política integral”, señaló Leal.

“(La propuesta) es que sea la venta hasta las 2:00 de la mañana, y terminar su consumo a las 3:00 de la mañana”, señaló.

Según el funcionario, lo planteado en esta iniciativa se derivó de un análisis sobre inseguridad y producto de una acción de gobierno coordinada.

REFORMAN LEY PARA ESPECIFICAR EL ROBO DE AUTOMÓVILES Y AUTOPARTES

## Buscan bajar horario a venta y consumo de alcohol

ARG/Guadalajara

**T**ras los acuerdos logrados en la Agencia de Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) respecto a modificar los horarios de comercialización y uso de alcohol, el gobierno estatal ya presentó una iniciativa ante el Congreso de Jalisco para reformar la Ley para regular la venta y el consumo de bebidas alcohólicas que se aplica en los 125 municipios de la entidad.

Actualmente dicho estatuto contempla que el "consumo de bebidas alcohólicas no debe iniciar antes de las 12 horas ni exceder de las cuatro horas". La propuesta es que quede de la siguiente forma: "consumo de bebidas alcohólicas no debe iniciar antes de las 12 horas ni exceder de las 2 horas para la venta y de las 3 horas para el consumo". A pesar de que fue un tema que se tocó por los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara,

La medida se contempla para todo el estado, incluso en municipios como Puerto Vallarta

la propuesta de modificación es para que se aplique en todo el estado de Jalisco, incluso aquellos territorios que se caracterizan por la vida turística y nocturna como lo es Puerto Vallarta.

"La parte importante en la que nos debemos enfocar es que esto fue tomado como una decisión de un análisis producto de la inseguridad y como resultado de una acción de gobierno totalmente coordinada para tener un efecto de carácter favorable, es decir, en beneficio de todos los jaliscienses o los visitantes en esta parte", expuso José Luis Leal Campos, subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social.

Por otra parte se presentó la iniciativa para adicionar artículos en el Código Penal para el estado de Jalisco. En dicho proyecto se tiene como objetivo el especificar el delito de robo de autopartes y las sanciones correspondientes para quienes se dediquen a dicha actividad y para aquellos que compren partes robadas. Actualmente dichos actos se denuncian como robo a las cosas.

La propuesta marca diferentes puntos: se contempla el delito de robo de vehículo de motor en el que se contempla una pena de nueve a 20 años de prisión y una multa. En caso de que el robo se haga con violencia se agregarían tres años de prisión. De igual forma se proponen penas por vender vehículos robados, comprar o poseer un automotor, así como desmantelar, comercializar las partes o comprar dichas piezas. Las penas varían dependiendo del valor de cada carro.

Se presentaron otras dos ini-



Actualmente se contempla hasta las 4:00 horas

ciativas: para abrogar la ley de evaluación y fue extinguida la comisión de valuación así como el organismo público descentralizado Consejo Estatal

para el Desarrollo Turístico y el Consejo Forestal y de la Fauna. Se prevé que el Legislativo apruebe dichas iniciativas sin ninguna complicación. **M**

# Homologan cierre de bares para GDL

JUANA MARÍA RAMÍREZ

**E**n Guadalajara la fiesta tendrá que terminar a las tres de la mañana, al menos en lo que se refiere en bares y restaurantes, pues los salones de eventos cercanos a zonas habitacionales el límite será la una de la mañana, según acordaron los regidores durante la sesión de Cabildo del Ayuntamiento, todo ello dentro del proyecto de homologación de horarios de sitios con venta de bebidas alcohólicas que se pretende implementar en la Zona Metropolitana.

Al respecto, Bárbara Casillas, síndica del Ayuntamiento señaló que las nuevas reglas entrarán en vigor hasta el mes de enero, pues primero se tendrán que hacer algunas modificaciones a la Ley de Ingresos a efecto de que todo quede reglamentado, como es el tema de las multas, las cuales pueden variar desde los 180 a 240 mil pesos.

## DEPÓSITOS Y VINATERÍAS EN LA LISTA

En el caso de los llamados depósitos o vinaterías que aún operan 24 horas, podrán que restringirse a un horario que podría ser a las tres de la mañana.

“Se presentó la iniciativa en el Congreso del Estado que va en el mismo sentido, por nuestra parte queda aprobado aquí Sen Guadalajara) y entra en vigor en enero, porque todavía debe haber modificaciones a la Ley de Ingresos”, señaló la regidora.

## PRESUPUESTO 2018

En otros, temas, el Ayuntamiento de Guadalajara estima que presentará un presupuesto de ocho mil 416 millones de pesos para el 2018. El tesorero municipal, Juan Partida Morales, dijo que se calcula un nueve por ciento de aumento en los recursos propios, principalmente del impuesto predial y de transmisiones patrimoniales.

En las asignaciones presupuestales se privilegian los servicios públicos de cali-

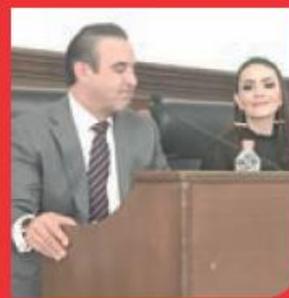


**CAMBIOS.** Las vinaterías que aún operan 24 horas, tendrán que restringirse a un horario similar

## TOMA PROTESTA SUPLENTE DE PETERSEN

**T**ras la salida del regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Petersen Farah, quien ingresó a las filas del Gobierno del Estado como titular de la Secretaría de Salud (SSJ), durante la misma sesión tomó protesta su suplente, Livier del Carmen Martínez Martínez.

Tras su toma de protesta, los coordinadores de las fracciones edilicias le dieron la bienvenida y le desearon éxito en su nueva encomienda. Asimismo, se nombró al Regidor Juan Carlos Márquez Rosas como nuevo coordinador de la fracción de Acción Nacional en el Ayuntamiento.



■ El límite de horario de cierre de bares será a las 3 de la mañana y se dejará de vender alcohol a las 2; aplicará a partir de 2018

dad y el mantenimiento y mejora de los espacios públicos, como es en Aseo Público, el arrendamiento de vehículos y una red de 11 bosques urbanos (con una inversión de 126 mdp).

“El año que entra va a ser el mantenimiento de los espacios públicos”, finalizó Bárbara Casillas.



EN 2018. Las medidas entrarán en vigor a partir del próximo año, según estimaciones.

GRISSEL PAJARITO

# Avalan nuevos límites para el cierre de bares

EN LA PERLA TAPATÍA

A las 3 horas deberán dejar de vender alcohol y bajar cortinas; en zonas habitacionales, los salones de eventos tendrán que terminar la fiesta a la 1

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**L**as 3 horas será el límite para la comercialización y cierre de negocios con venta de bebidas alcohólicas en Guadalajara.

Habrán variables para tiendas, algunas de las cuales tendrán límite a las 21 y otras a las 23 horas; cantinas, lugares botaneros y centros culturales tendrán hasta la 1 hora, y en bares anexos a restaurantes, cabarets, discotecas y moteles será a las 3 horas.

En zonas habitacionales los salones de eventos tendrán que terminar la fiesta a la 1 hora a más tardar; los que no estén en este supuesto podrán extenderse a las 3 horas.

Además, ya no se permitirá la venta de alcohol durante las 24 horas, como todavía operan ciertos comercios, aclaró la síndica del Ayuntamiento de Guadalajara, Anna Bárbara Casillas García.

En bares y negocios que tengan el límite de las 3, los dueños decidirán a qué hora cierran sus "barras", a sabiendas de que deben tener cerrado el lugar en el horario establecido. "Lo dejamos así para que no haya discrecionalidad de que llegue un inspector que diga que todavía se está vendiendo cuando sólo se está consumiendo", dijo la síndica.

Los ajustes son parte de la

## Restrictivos aplicarán en zonas turísticas

■ No habrá concesiones para zonas turísticas del estado, como Puerto Vallarta, ante la propuesta de limitar los horarios de venta de bebidas alcohólicas, señaló el subsecretario de Enlace Legislativo del gobierno estatal, José Luis Leal Campos.

El martes, el Ejecutivo estatal entregó al Congreso una iniciativa de decreto que pretende reformar diversas disposiciones de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas de Jalisco.

El punto más relevante establece que "la venta y consumo de bebidas alcohólicas no debe iniciar antes de las 12 horas ni exceder de las 2 horas para la venta y de las 3 horas para el consumo".

Actualmente, la normativa permite que bares, antros y todo establecimiento en el que se expida y consuma alcohol puedan hacerlo hasta las 4 horas.

Aunque la propuesta tiene su origen en los planteamientos de la Agencia Metropol-

tana de Seguridad (AMS) para reducir la comisión de delitos en Guadalajara y sus inmediaciones, al ser una legislación estatal aplicaría, incluso, en los destinos turísticos sin reparo alguno, señaló Leal Campos.

De facto también se eliminan las facultades de los Municipios para otorgar autorizaciones de horas extra a los establecimientos para la venta de alcohol, pues aunque se mantiene dicha atribución se establecen los mismos horarios límite.

"Si hubiera algún Municipio que en su momento determinara ejercer una acción legal, estamos dentro de un estado de derecho en el que cualquier persona tiene acceso a la justicia y puede interponer las medidas que pudieran corresponder. Yo lo que creo es que, cuando se trata de preservar la seguridad de los jaliscienses y de quienes nos visitan y preservar su salud pública, éste es un tema muy claro", señaló Leal Campos.

Darío Pereira

## ASÍ QUEDARÍAN LOS HORARIOS

- Cantinas, pulquerías, cervecerías y centros botaneros: desde las 9 horas y hasta la 1 del siguiente día.
- Vinos y licores, licorerías y depósitos de cerveza: desde las 6 horas y hasta la 1 del siguiente día.
- Bares: desde las 6 horas y hasta las 3 del siguiente día
- Bar anexo a restaurante o restaurante folclórico: desde las 6 horas y hasta las 3 del siguiente día
- Restaurante con venta de bebidas y bebidas alcohólicas de hasta 12 grados de alcohol: desde las 6 horas y hasta la 1 del siguiente día

que va en el mismo sentido, por nuestra parte queda aprobado aquí y entra en vigor en enero, porque todavía debe haber modificaciones a la ley de ingresos", indicó Casillas García.

Quienes violen los reglamentos municipales podrán ser acreedores a multas, que van de los 180 mil a los 240 mil pesos, apuntó la síndica.

Todo ello quedó establecido en el artículo 73 de la reforma aprobada ayer al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara. Su entrada en vigor está condicionada a la aprobación respectiva en el Congreso del Estado en el mismo tema, según se estableció en el segundo transitorio.

homologación de horarios que anunciaron hace poco más de un mes los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el gobierno estatal como

estrategia, según dijeron, para bajar los altos índices delictivos.

"La intención es que se homologue, ayer se presentó la iniciativa en el Congreso del Estado

# Presentan iniciativa para regular el alcohol

Se realizarán modificaciones a la ley estatal que impidan la venta después de las dos de la mañana y negocios de consumo abiertos después de las 3:00 de la mañana

El Ejecutivo estatal presentó la iniciativa al Congreso del estado para que se reforme la *Ley que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas del estado de Jalisco*.

De esta manera se busca implementar modificaciones en los horarios de bares y establecimientos que impedirían la venta de alcohol después de las 2:00 de la mañana o que negocios permanezcan abiertos después de las 3:00 horas. Del mismo modo busca la eliminación de las horas extras después del horario permitido, que era aprovechado por muchos negocios para extender su actividad, en ocasiones, hasta las seis de la mañana.

El pasado 17 de septiembre, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval anunció que, en conjunto con los ayuntamientos del área metropolitana, se implementarían cuatro estrategias para combatir la inseguridad y una de ellas consistía en regular la venta de alcohol. El argumento de la autoridad es que al inhibir el consumo de embriagantes en las madrugadas, se reducirá la delincuencia pues la mayoría de los crímenes ocurren entre las 0:00 y 8:00

## 240

mil pesos, la multa que se pretende homologar en los nueve municipios del área metropolitana para aquellos dueños de bares y restaurantes que no respeten los horarios de venta de alcohol.

horas.

Sin embargo, empresarios de bares, restaurantes y giros negros acusan que la medida carece de sustento y manifiestan su rechazo. Explican que el único argumento de la autoridad para dicha estrategia es un estudio presentado por la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) donde se menciona que en 38% de los delitos hubo presencia de alcohol, sin embargo, acusan que el estudio no es público, sólo está basado en una cifra y tampoco existen objetivos cuantificables de cuánto se inhibirá la inseguridad con esta reducción de horarios. Es tal la molestia que a través de plataformas como *change.org* y otras han iniciado colectas de firmas para que la autoridad recule en su decisión. **HÉCTOR ESCAMILLA**



A través de redes sociales, dueños de bares han manifestado su rechazo a la medida, señalando que no existe evidencia de que ayude a reducir la criminalidad el prohibicionismo al alcohol. | DREAMSTIME

## Guadalajara aprobó modificaciones

El pleno del ayuntamiento de Guadalajara avaló reformas al reglamento municipal para limitar la operación de bares, restaurantes y salones de fiesta hasta las 3:00 horas. La modificación podría comenzar a aplicar a partir de enero.

Los municipios de Zapopan, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, también reportan avances en las modificaciones a sus reglamentos.

## Otra iniciativa de reforma

El Ejecutivo también presentó una iniciativa de reforma al *Código Penal* para tipificar el delito de robo de vehículo de motor. De este modo será punible comercializar, vender, suministrar o traficar, conjunta o separadamente, parte o partes de algún o algunos vehículos de motor robados, así como detentar o realizar trámites para acreditar la propiedad o posesión e identificación de uno o más vehículos robados.

## BUSCAN NO DEJAR OBRAS INCONCLUSAS

# Proponen presupuesto de 8 mil 400 millones de pesos para Guadalajara

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La proyección del presupuesto para ejercer en el municipio de Guadalajara durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018, es de 8 mil 412 millones de pesos, propuesta que recibió la comisión de hacienda proveniente de la tesorería municipal, que contempla privilegiar el mantenimiento en espacios públicos y mayor cobertura de algunos programas sociales que la administración califica como exitosos, aunque solo se programan diez meses de estos debido a que al menos durante un bimestre se deberán suspender las entregas por tratarse de un año electoral.

Juan Partida Morales, titular de la Tesorería Municipal, dio a conocer que entregaron el paquete de presupuesto de egresos para el próximo año, elaborado a partir de algunas premisas básicas, como no dejar obra pública pendiente, priorizar la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos y garantizar una cobertura universal en el programa "Becas Prepárate" que tiene como objetivo entregar un apoyo económico mensual a los alumnos de preparatoria que no consiguieron un lugar en la Universidad de Guadalajara, a fin de que con dicho apoyo puedan costear el pago de una escuela privada y continuar sus estudios.

"El otro tema importante corresponde a la justicia salarial que estaría homologando el sueldo de policías, bomberos y personal de servicios médicos", explicó Juan Partida, y agregó que "por al menos un bimestre, se tendría que suspender la entrega de programas sociales, por lo que en ese sentido presupuestan solo diez meses y así cumplir con lineamientos en materia electoral".

En 2017 la proyección de presupuesto fue de 7 mil 600 millones de



Juan Partida, titular de la Tesorería

pesos, y destacó que el incremento se basa en gran medida a los resultados logrados en recaudación propia, en el presente año lograron un aumento del 18 por ciento contra lo que fue 2016 y esperan que la tendencia se mantenga para 2018, "tenemos también una buena expectativa a raíz de la mejora en los coeficientes para el cálculo de aportaciones y participaciones para también tener un buen año en ese sentido".

La propuesta de presupuesto fue presentada ante el pleno para ser turnada a la comisión de hacienda, donde será discutida y tras las observaciones que se consideren, subirla de nuevo a votación de las fracciones edilicias.

### Toma protesta suplente

La licencia de Alfonso Petersen Farah a su cargo como regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara, para incorporarse a la Secretaría de Salud Jalisco, ya fue solventada de manera oficial con la incorporación de Livier del Carmen Martínez, que se incorpora al pleno del ayuntamiento tapatío por lo que resta de la actual administración.

La ahora regidora rindió protesta durante la sesión de ayuntamiento celebrada ayer en el palacio municipal de Guadalajara y de esta manera se incorpora al cargo de manera oficial. **M**

ESPECIAL



SE ACABÓ. El lugar ya no será operado por el organismo público descentralizado.

# 4

MILLONES de pesos están previstos para la liquidación de personal

# Avalan extinguir al OPD Las Cuadritas

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Podrían ser recontratados 20% de los trabajadores; el comodato de dos predios anexos sigue en suspenso

MARtha HERNÁNDEZ FUENTES

**E**l pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó eliminar el organismo público descentralizado (OPD) del Albergue Fray Antonio Alcalde, conocido como Las Cuadritas; con ello, el gobierno municipal tomará las riendas de operación.

De los 19 empleados del OPD, se podría recontratar a 20 por ciento, estimó el tesorerero del Municipio, Juan Partida Morales. Hay personas que tenían entre dos y 15 años de servicio, para ajustar con los 4 millones de pesos (mdp) previstos para las liquidaciones, se buscará negociar con éstos, indicó.

En cuanto a los dos predios que forman parte del albergue, pero son propiedad privada y no del ayuntamiento, la síndica del ayuntamiento, Anna Bárbara Casillas García, indicó que tienen la esperanza de que los dueños extiendan el comodato.

“El decreto lo que establece es que se tendrán 90 días para renovar los comodatos y, de no lograrlo, entonces pues digamos quedará en suspenso el decreto en cuestión. Es importante también mencionar que los contratos vigentes establecen que al térmi-



NEGOCIACIONES. Se está en pláticas para extender el uso de dos predios contiguos.

no de la OPD o alguna causa de ese tipo se tienen 30 días del uso de los inmuebles, entonces lo que esperamos es firmar uno nuevo en este periodo”.

Los dos espacios anexos en cuestión son: el área de niños y la de pacientes terminales o trasplantados; el primero mide 220 metros cuadrados (m<sup>2</sup>), incluye cinco habitaciones y es propiedad de Martha Eugenia Farah Cortázar; el segundo tiene una extensión de 380 m<sup>2</sup>, donde se distribuyen siete habitaciones y es de la organización civil Galilea 2000, que desde hace años opera en un espacio contiguo dando atenciones a enfermos de cáncer.

Sobre la posibilidad de que se reduzca el refugio, “la verdad es que no lo vemos así, la organización civil (Galilea 2000) ha hecho un buen trabajo, fue una asociación premiada incluso por el pleno del ayuntamiento y se está en pláticas con ellos”, esto en alusión a que una de las cláusulas se esta-

blece que si la asociación civil deja de operar ahí, se dejaría sin efecto el comodato.

La síndica recordó que con la eliminación de la OPD, la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad absorbería las obligaciones del albergue, para luego pasarlo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal.

En las cuadritas se atienden alrededor de 200 foráneos diariamente, pacientes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) de Occidente, del Instituto Jalisciense de Cancerología, del de Cirugía Reconstructiva y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El tesorerero del ayuntamiento indicó que con la transición se ahorrarán alrededor de 3 mdp anuales. Estimó que operará con 2.5 mdp al año, mismos que serán administrados por el DIF Guadalajara.

**PRESUPUESTO****Gastarán  
más de  
\$8 mil  
millones****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l próximo año, el Ayuntamiento de Guadalajara prevé gastar 8 mil 416 millones 927 mil 287 pesos. El proyecto de egresos se oficializó en sesión de cabildo, con lo que pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Del crecimiento en nómina, cuyo gasto pasará de 3 mil 879 a 4 mil 284 millones de pesos (mdp), sería para contratar y homologar salarios de policías, bomberos, médicos y enfermeras, señaló el tesorero Juan Partida Morales. Además se crearán 120 plazas para Servicios Médicos, 50 para bomberos y 150 para seguridad, apuntó.

En Materiales y Suministros, pasará la partida de 315 a 236 mdp; en Servicios Generales se plantea casi lo mismo que el año en curso, es decir mil 583 a mil 578 mdp; Transferencias se iría de mil 418 a mil 436 mdp; por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles habría baja de 109 a 73 mdp; la Inversión Pública se reducirá de mil 976 a 343 mdp; en Inversiones Financieras se contemplan 10 mdp; para Deuda Pública se destinarán 455 mdp.

Se prevé reducir alrededor de 300 mdp el endeudamiento del Municipio; se recibió con 2 mil 300 mdp.

En 2018 no se invertirá en la misma proporción que en 2017 en obra pública, sino en mantenimiento, considerando no dejar trabajos a medias, dijo el tesorero.

**ANUAL**

# Avalan el pago de 11.1 mdp por renta

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la iniciativa de la síndica Anna Bárbara Casillas García para seguir pagando alrededor de 11 millones 136 mil pesos al año a la empresa Arrendadora Tijerillas por la renta del edificio ubicado en avenida Hidalgo, del 420 al 4026.

El 30 de octubre, este medio publicó que mientras el gobierno municipal paga por la renta de inmuebles particulares, en lo que va de la actual administración se han vendido tres para que inmobiliarias levanten torres de departamentos, oficinas y comercios en espacios que antes eran públicos. Además, se encuentra en proceso de licitación de otros dos terrenos: el que alberga el Registro Civil 1 y otro ubicado en las confluencias de Pedro Moreno y Marsella.

En tanto, Arrendadora Tijerillas ya logró extender hasta 2021 el contrato de arrendamiento. Además de los 11.1 millones al año, el Municipio invertirá en la adaptación de la propiedad privada.

En el edificio estarán empleados de las direcciones de Medio Ambiente y de Aseo Público, que actualmente rentan en 16 de Septiembre 410; Recursos Humanos, que arrenda en Belén 220; Responsabilidades, que despacha en Belén 245; y la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, cuyas oficinas están en Marsella 75.

Aunque terrenos vendidos por el Municipio tenían casi las mismas dimensiones que donde paga renta, se esgrimieron ahorros.

“La desocupación de los inmuebles antes mencionados permite un ahorro anual de aproximadamente 1 millón 475 mil 344 pesos”, argumentó Casillas García, así como disminución en gastos de mantenimiento, reducción en la nómina por servicios de limpieza y mejorar tiempos de traslado.

**PROHIBICIÓN.**  
Ya no se podrá introducir variedad genética de plantas y animales.



TWITTER  
@ntrguadalajara



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

# Decretan al González Gallo área protegida

**VEGETACIÓN NATIVA SÓLO ABARCA 8 POR CIENTO**

Buscan resguardar y reproducir el loro corona lila: habita en el parque, es nativo de México y está en crítico peligro

## OBJETIVOS DEL ANP

- Reintroducir especies nativas desplazadas por actividades humanas
- Consolidar el parque como centro de investigación y capacitación en arboricultura y dasonomía urbana
- Regular las actividades humanas para que no causen un daño ecosistémico
- Controlar las poblaciones de especies invasoras y recuperar las nativas
- Mejorar espacios para el deporte y recreación

VIOLETA MELÉNDEZ

**A** causa de su alto grado de perturbación y la presencia de una especie de ave en peligro crítico de extinción, el gobierno del estado decretó al Parque González Gallo como Área Natural Protegida (ANP) en 17.29 hectáreas el 4 de noviembre, bajo la categoría de Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población.

De acuerdo con el estudio técnico publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, la vegetación nativa del Parque González Gallo ya sólo abarca 8 por ciento del total debido a la introducción de especies exóticas; además, tiene como huésped al loro corona lila (*Amazona finschi*), endémica de México que se encuentra en la lista de especies en peligro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Ante esta condición, el estudio técnico que enlista las actividades a realizarse a partir del decreto de ANP establece que se implementará un programa de reproducción de la especie, así como la prohibición de introducir al área variedad genética tanto de plantas como de animales que no



**USOS.** Una parte seguirá destinada para la recreación humana y de mascotas.

sean previamente aprobados por la unidad de conservación del parque, ya que también identificaron propagación de plagas que afectan la vegetación.

Sin embargo, el documento específico que debido a que la alimentación del loro corona lila se basa 82 por ciento en semillas, 9 por ciento en frutos y el resto en larvas de insectos y tallos de bromelias (plantas epifitas que se encuentran en la parte alta de los árboles), las labores de restauración deberán evitar que se eliminen los productores del alimento de las aves en peligro.

En cuanto a la zonificación, el parque no contará con una zona núcleo, sino que las 17 hectáreas se considerarán de amortiguamiento, pero tendrá cuatro subzonas: de uso público, que inclu-

yen las canchas deportivas y el parque canino que continuarán con su misma dinámica; de uso tradicional; de aprovechamiento especial, que sólo incluirá las oficinas administrativas, donde se prevé que además se realice la reproducción de especies; y de asentamientos urbanos, que consisten en la pavimentación que ya tiene y que no se podrán incrementar a partir del decreto.

A partir de la declaratoria se específica que se deberá reforzar la seguridad para evitar el vandalismo, la introducción de especies exóticas o la extracción de las nativas, la regulación más estricta de las mascotas que entran para que no dejen sus heces, la realización de un censo de especies y monitoreo permanente en particular del loro corona lila, entre otras.



WWW

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



### VALLARTA NORTE.

Tapa de registro rota desde hace 15 días en Fernando de Celada y Av. Vallarta; ha dañado autos.

**SOS:** Telmex, Servicios Municipales Guadalajara



### JARDINES ALCALDE.

Alcantarilla en malas condiciones en Circunvalación y Platón; vecinos aseguran que ya han caído peatones.

**SOS:** SIAPA, Servicios Municipales Guadalajara



**TERRANOVA.** Reportan un hundimiento en el concreto de la Calle Reforma, entre Nelson y Napoleón; temen que se haga socavón.

**SOS:** Pavimentos Guadalajara



**VERDE VALLE.** Piden rampa para personas con discapacidad en salida de recinto ferial en Av. Faro casi esquina Las Rosas.

**SOS:** Servicios Municipales Guadalajara



**LADRÓN DE GUEVARA.** Piden reparar bache en Pablo Villaseñor, entre las calles de Angulo y Herrera y Cairo.

**SOS:** Pavimentos Guadalajara

## Todos cooperan a desorden vial

Tanto medios de transporte motorizados y no motorizados, así como peatones, ignoran las normas y buenas prácticas viales, elevando las probabilidades de algún percance.



Este camión repartidor se estacionó ayer en plena Avenida Juárez, casi en su cruce con Rayón, quitando un carril de circulación.



En Avenida Juárez y Escorza, esta camioneta se detuvo "un momentito" sobre la banqueta. Esto ameritaría multa municipal de 3 mil 440 pesos.



Pese a que es una intersección semaforizada de avenidas principales: Juárez y Enrique Díaz de León, autos esperan luz verde sobre el paso peatonal.



Arriesgándose a perder el control, este ciclista tomó una llamada cuando circulaba ayer por Pedro Buzeta y Garibaldi.



Aunque no hay una sanción por ello, la OMS sugiere no usar el celular al caminar, pues distrae y alenta los movimientos. Ella lo hizo en Federalismo y Juárez.



■ Para un ciclista no hay multa al invadir banquetas, pero es infraestructura de uso peatonal. Esto se vio ayer en Vallarta y Enrique Díaz de León.



■ A la altura del Tianguis del Sol, sobre Av. Copérnico, autos se estacionan en doble fila y dejan sólo un carril para el flujo vehicular.

## Debió ir Borboa al CURVA.- Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

Como una falta administrativa y no como delito debió ser procesado el secretario general del PAN en Jalisco, Omar Borboa, quien el pasado 1 de noviembre sufrió un accidente automovilístico bajo los efectos del alcohol.

Esto aseguró el Fiscal Eduardo Almaguer, aunque no explicó por qué la propia Fiscalía no pidió que se pusiera a disposición del Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA), en vez de recibir el caso.

“(Para Fiscalía) era un tema administrativo; sin embargo, desde el momento de que se pide la intervención del agente del Ministerio Público, éste tiene la obligación de analizar los hechos, y posterior a ello pues él alcanzó su libertad prácticamente al medio día”, mencionó.

“Debió haber sido trasladado a lo que conocemos como la CURVA”.

Cuando se le preguntó al Fiscal sobre la liberación del panista, expuso que llegó a un acuerdo con el propietario del vehículo, por lo que no hubo delito que perseguir.

No obstante, por el nivel de alcohol que llevaba, ameritaba una sanción administrativa, reconoció.

Por otro lado, cuestionado sobre el anuncio que dijo que haría el pasado lunes sobre su futuro político, aseguró que por ahora elabora un informe sobre el estado de la Fiscalía, que entregaría al Gobernador mañana.

**SATURADOS**

# Integrantes de comité trabajarán sin ayuda

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Ismael del Toro Castro, coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano, descartó que el Comité de Participación Social tenga problemas para el análisis de perfiles por tantas convocatorias y aseguró que no pidió más personal.

“Ellos han comentado que no (necesitan más personal), que tienen toda la capacidad para sacarlo”.

Comentó que platicaron con los integrantes del comité y aceptaron que tendrán un periodo arduo de trabajo, pero que lo pueden sacar perfectamente.

“Lo hizo el comité (Comisión) de Selección también con una gran cantidad de inscritos con un tiempo recortado, con un proceso que lo hicieron muy bien, yo creo que las voces tienen más ánimo de criticar que de aportarle, no le veo que haya ningún pretexto para que cumplamos en tiempo”.

Este comité debe analizar y determinar los perfiles más idóneos de 10 nombramientos, cuyos registros se darán en esta semana.

El Congreso del Estado elegirá auditor superior, tres magistrados de la sala superior del tribunal de justicia administrativa, fiscal anticorrupción, secretario ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción y cuatro contralores internos para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, tribunal de justicia administrativa y Tribunal Electoral.

Del Toro Castro descartó que los tiempos de pedir licencia para buscar otros cargos públicos vayan a empeñar este proceso de nombramientos o apresurar tiempos.

Sin embargo, aceptó que pudieran sacar el Presupuesto de Egresos 2018 antes del 15 de diciembre para concentrarse en los nombramientos.

**POLICÍA**

# Promoverán corporación especializada

**NOTIMEX**

**E**l presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, Antonio López Orozco, informó que promoverán una policía especializada en esta entidad.

Agregó que uno de los compromisos de trabajo es impulsar la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública para garantizar una protección eficaz a la ciudadanía.

Precisó que se pretende legislar para fortalecer el Sistema Estatal de Seguridad Pública, armonizado con el sistema federal; este es uno de los objetivos para el tercer año legislativo.

Indicó que además pretenden coadyuvar en la coordinación interinstitucional y social para el logro de los objetivos en seguridad pública y protección civil.

También procurar el respeto y defensa de los derechos humanos de los grupos vulnerables y de pueblos y comunidades indígenas en la planeación y desarrollo de la acción institucional federal, estatal y municipal; promover la participación de organizaciones sociales en el ejercicio y vigilancia de la aplicación del presupuesto asignado, entre otros puntos.

López Orozco afirmó que será necesario participar en las reuniones de trabajo mensuales de los consejos regionales de Seguridad Pública en el estado, conforme al calendario y sede de los mismos, y trabajar en conjunto con las autoridades municipales, comités ciudadanos y de grupos vecinales organizados, directamente en los municipios y localidades.

## CON PROPUESTA

# Desaparecerán OPD inoperantes

DARÍO PEREIRA

El Ejecutivo estatal propuso mediante la presentación de una iniciativa al Congreso local la desaparición de tres entes públicos que simplemente existen en el papel.

Se trata de la Comisión de Valuación del Estado de Jalisco, el Consejo Estatal para el Desarrollo Turístico y el Consejo Forestal y de la Fauna, todos creados como organismos públicos descentralizados (OPD).

El común denominador entre los casos es que en los registros de los presupuestos de egresos no existen antecedentes de asignación de recursos o incluso de que se haya dotado de estructura orgánica a los mismos o, a la postre, se crearon diversas instancias que dan cumplimiento a los objetivos que dieron cabida a su nacimiento.

En otra iniciativa entregada al



GRISSEL PALARITO

**DETERMINACIÓN.** El Congreso local analizará la propuesta del Poder Ejecutivo.

## YA NO EXISTIRÍAN

- Comisión de Valuación del Estado de Jalisco
- Consejo Estatal para el Desarrollo Turístico
- Consejo Forestal y de la Fauna

Poder Legislativo el lunes, se propone hacer modificaciones a la Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco con la finalidad de incorporar a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), creada en este sexenio, al Consejo del Sistema Estatal de Promoción de Inversiones.

## OTRA INICIATIVA

● El Poder Ejecutivo pretende incluir a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en el Consejo del Sistema Estatal de Promoción de Inversiones, esto a través de una reforma a la Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco



TWITTER  
@ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



ISMAEL del Toro.

## DIPUTADOS

# Analizan reasignar 100 mdp más al Poder Judicial

■ En su Presupuesto de Egresos para el 2018

**POR ROSARIO BAREÑO  
DOMÍNGUEZ**

Analizan diputados el reasignar 100 millones de pesos más al presupuesto de egresos para el 2018 que le asignó el ejecutivo estatal al Poder Judicial que es de mil 565 millones de pesos, señaló el diputado Ismael del Toro, presidente de la Comisión de Hacienda, que agregó que el próximo lunes definirán lo del presupuesto constitucional.

“Hay dos cosas que pedían que no se van a poder cumplir en el calendario nacional que son los juicios mercantiles orales se va a detener ese programa y la implementación de los juicios laborales dentro del sistema de justicia penal se hará de forma paulatina”.

Se trabajará con el Poder Judicial teniendo el panorama completo de que nuevos sistemas se implementarán en el 2018 y en base a ello se determinarán montos, sostuvo Del Toro.

El Presidente de la Comisión de Hacienda y coordinador de Movimiento Ciudadano, informó que en pláticas con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia magistrado Ricardo Suro Esteves le dijo que la necesidad a enfrentar es el nuevo reto de los juicios laborales.

El próximo lunes se determinará lo del presupuesto constitucional que quedaría en un 2.8 por ciento y el formalizar lo de la Hacienda Judicial de que los réditos de los billetes de depósito se les estarían regresando. El Poder Judicial no tiene infraestructura en todo el Estado por lo que el Gobierno estatal a través de sus recaudadoras seguiría recibiendo esos depósitos.

El sistema mercantil, aclaró, es de orden federal y al aplicarse tendría que tener recursos federales.

## Cierran registro para ser magistrado de la SSTJA

■ Se anotaron 19 mujeres  
y 53 hombres

**POR ROSARIO BAREÑO**

Con 72 aspirantes a ocupar los tres lugares de magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, cerró el registro este miércoles, superando la cifra de 60 que estimaba el presidente de la Comisión de Justicia diputado Saúl Galindo Plazola.

Entre los inscritos están jueces que en cada proceso se apuntan y no quedan, ex diputados, académicos, ex funcionarios legislativos y abogados de carrera. Son 19 mujeres las que se registraron y 53 hombres.

La lista se manda al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción los expedientes para que emitan una opinión técnica, este jueves 9 de noviembre y el 13 de noviembre serán las entrevistas. Del 10 de noviembre al 11 de diciembre será el tiempo que tenga el CPS para emitir la opinión técnica de cada uno y el 14 de diciembre estar en condiciones el Pleno del Congreso del Estado de elegir a los tres magistrados de la Sala Superior.

## Disputan Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa

# Se apuntan 72

El nuevo órgano sustituirá al TAE en 2018; se designa el 14 de diciembre

MARTÍN AQUINO

El Tribunal de Justicia Administrativa que comenzará a funcionar en 2018 sustituyendo al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), requiere tres Magistrados para conformar una Sala Superior, puestos que serán disputados por 72 candidatos.

Ayer concluyó el periodo de inscripciones de quienes competirán por una de las Magistraturas ofertadas como parte del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), las cuales serán designadas por el Congreso local el 14 de diciembre.

Inicialmente fueron 73 los anotados para competir por las plazas, sin embargo, uno fue descartado por incumplir con la documentación requerida.

Entre los aspirantes a las vacantes está el actual titular del TAE, Laurentino López Villaseñor, así como el Magistrado de ese ente público, Armando García Estrada.

Como parte del proceso para validar las candidaturas según establece la convocatoria, la Comisión de Justicia del Congreso que preside el diputado perredista Saúl Galindo, en conjunto con los integrantes del Comité de Participación Social del SAE, tendrá un día para entrevistar a los prospectos, tiempo que se considera insuficiente.

“Tendríamos que hacer una dinámica para poder ha-

### Los aspirantes a Magistrado

1. José Ramón Jiménez Gutiérrez
2. Juan Carlos de Obeso Orendáin
3. Laurentino López Villaseñor
4. Fernando Radillo Martínez Sandoval
5. Ramón Ochoa Reveles
6. Juan Antonio Arana González
7. Julio Noé Aguilar Betancourt
8. José de Jesús Reynoso Loza
9. Alejandra Garcidueñas Casillas
10. José Dolores Ibarra Delgadillo
11. Sergio Castañeda Fletes.
12. Óscar Martín Morales Vázquez
13. Marco Aurelio Núñez Cué
14. Bertha Alicia Esparza Hernández
15. Daniel Espinoza Licón
16. Francisco Roberto Riverón Flores
17. Jacinto Silva Rodríguez
18. Rigoberto Reyes Altamirano
19. José Luis Castellanos González
20. Rubén Hernández Cabrera
21. Carlos Alberto Sainz Dávila
22. Tlacael Jiménez Briseño
23. Abdiel Gálvez Medina
24. Elsa Navarro Hernández
25. Aarón José Vázquez Huerta
26. Martín López Cedillo
27. Silvia Patricia López González
28. Hugo Herrera Barba
29. Pablo Jiménez Salazar
30. María Maricela Sánchez González
31. Damián Campos García
32. Aurora Graciela Anguiano Quijada
33. María Elizabeth Herrera Tovar
34. Iván Félix Vallejo Díaz
35. Fernando García Escalera
36. Ana Fátima López Iturrios
37. Ruth Gabriela Gallardo Vega
38. Francisco Javier Flores Rodríguez
39. Lourdes Angélica Delgado Álvarez
40. Irina Jeanette Reyes Murillo
41. Daniel Rocha Peña
42. Juan Pablo González Magaña
43. Carlos Ramiro Ruiz Moreno
44. Martha Gloria Gómez Hernández
45. María Carmela Chávez Galindo
46. Gabriela Bishel Díaz de León
47. Jaime Reynoso Ramos

Ayer concluyó el periodo de inscripciones de quienes competirán por una de las Magistraturas ofertadas como parte del Sistema Anticorrupción del Estado.

48. Ignacio Francisco Velasco González
49. María Marisela Tejeda Cortés
50. Manuel Edgardo Servín Orozco
51. Avelino Bravo Cacho
52. Jaime Enrique Plascencia Maravilla
53. Juan Carlos Rodríguez Sánchez
54. José Luis Delgado Gómez
55. César Fregoso Rivas
56. Ana Patricia Godínez Luna
57. Salvador Ledezma Ávila
58. Miguel Gutiérrez Barba
59. Sergio Manuel Jáuregui Gómez
60. Roberto de la Torre González
61. Karla Leticia Salcedo Laurian
62. Salvador Pérez Gómez
63. Liliana Iris Morán Ferrer
64. Ángel Medina García
65. Diana Arredondo Rodríguez
66. J. Jesús Hernández García
67. Israel Arturo Durán Ayala
68. Marco Antonio Godínez Enriquez
69. Armando García Estrada
70. Ricardo Ramírez Aguilera
71. Jorge Humberto Chavira González
72. Rodolfo Armando Casanova Valle

cer dos grupos, entiendo lo difícil que sería. No será fácil entrevistar en un solo día a (72) perfiles”, comentó Galindo.

Explicó que, para cumplir con el trámite de entrevistas a aspirantes, la Comisión y el Comité tendrían que

conformar dos grupos a cargo de las comparecencias, lo que permitiría agilizar el proceso.

### BUSCA SER AUDITOR

Durante el primer día de registro de candidatos al cargo de Auditor Superior del Es-

tado que designará el Congreso en diciembre, se inscribieron cinco aspirantes, entre ellos figura la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado (Itei) Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

## Revisarán anomalía en Las Fuentes

El Ayuntamiento analizará si hubo irregularidades en construcción

JONATHAN COMPTON

Después de dar las licencias, ahora sí el Gobierno de Zapopan revisará el despacho de arquitectos en Las Fuentes que viola los Planes Parciales de Desarrollo.

El Alcalde Pablo Lemus aseguró que analizarán el expediente que permitió la construcción de un negocio en el número 6 de la Calle

La Calma y Circunvalación Norte, en una zona exclusivamente habitacional, para determinar si hubo irregularidades.

“Acabo de dar instrucciones al director de Ordenamiento Territorial para revisar esa aprobación de este despacho (...) en caso de que no se sustente el uso de suelo en el predio de los cuales los vecinos manifiestan esta preocupación, se va a dar marcha atrás”, dijo el Presidente Municipal.

“No voy a permitir que ningún funcionario, ninguno, otorgue usos de suelo in-

debidos en ninguna colonia y en caso de que exista una anomalía va a haber sanciones contra los funcionarios”.

De ser el caso, se tramitaría un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado y se revocaría la licencia de operación de la firma Barragán Moreno.

Lemus negó conocer al dueño del estudio, Daniel Octavio Moreno Barragán.

Los vecinos de Las Fuentes denunciaron que la Dirección de Ordenamiento del Territorio de Zapopan primero había negado el dic-

tamen de trazo, usos y destinos DTU-2016-0515 para el giro comercial y de servicio, pero luego dio su visto bueno tras un recurso de revisión del particular, pese a que se encuentra en un polígono de desarrollo controlado.

Jorge García Juárez, titular de la dependencia, lo autorizó, justificando que sería de bajo impacto y se encuentra en una vialidad colectora menor.

Juan Pablo Castro, presidente de la junta de colonos, señaló que García Juárez le expresó que no sabía lo que había firmado.

**Pablo Lemus**  
Alcalde de Zapopan



“No voy a permitir que dentro de mi Administración existan este tipo de violaciones a los usos de suelo”.

## DESEA SUERTE A AYÓN

# Casillas representa al PRI corrupto: Lemus

**6** Chuy Casillas no tiene la capacidad ni la honestidad, ni siquiera para manejar un condominio, mucho menos una administración municipal"

**PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPO-PAN**

LILIANA RAZO

Después de que el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas Romero comunicara esta semana que le interesa contender en las elecciones 2018 por la alcaldía de Zapopan, el presidente municipal de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, consideró que éste representa a la corrupción del tricolor y que no tiene la capacidad para dirigir al Municipio.

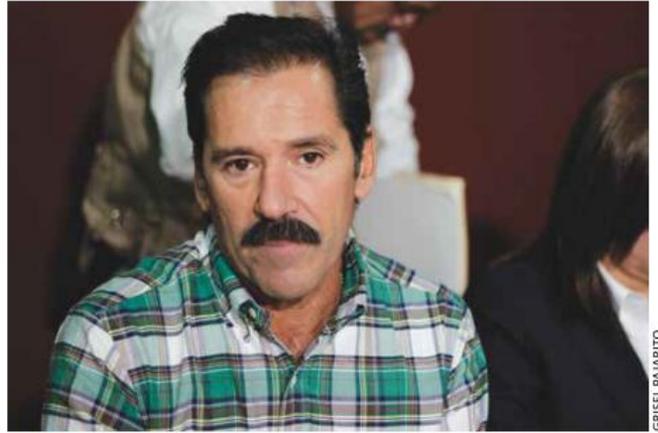
"Chuy Casillas no tiene la capacidad ni la honestidad, ni siquiera para manejar un condominio, mucho menos una administración municipal. Chuy Casillas representa al PRI corrupto, y bueno si es él el que decide el PRI, nosotros estaremos listos para competir", comentó el alcalde, quien anteriormente ya ha dado

a conocer sus intenciones para reelegirse en el cargo.

"Chuy Casillas representa el viejo y corrupto PRI. Yo creo que lo que estará en disputa para la próxima elección de 2018 es si la gente quiere que regrese el PRI corrupto, el de siempre, el de las ratas que ya todos conocemos, o si seguimos por el camino del cambio, de la ciudadanización del gobierno municipal", añadió.

Sobre las intenciones de Antonio Cruces Mada, (ex secretario de Salud), Francisco Ayón López (aún titular de Educación) y Eduardo Almaguer Ramírez (fiscal general), quienes ya expresaron que buscarán competir por un cargo en las elecciones 2018, el alcalde zapopano comentó que ya se esperaba la desbandada de funcionarios en el gobierno estatal.

"Andan en un salto maniquí, de



GRISSEL PAJARITO

**REACCIÓN.** El senador priista reveló abiertamente esta semana que le interesa contender por Zapopan en 2018.

un lado para otro, (pero así) no va a ser en mi persona, yo voy a manejarme con mucha congruencia y voy a buscar la reelección como un proyecto de largo plazo", aseveró.

Finalmente, comentó que Ayón López, quien el martes anunció que renunciaría en 10 días a la titularidad de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), deja un pendiente con Zapopan muy importante, que es sacar adelante

un preescolar, una primaria y una secundaria en la zona de la carretera a Colotlán.

"Ayer hablé con Paco Ayón para desearle suerte, creo que es una buena persona, un buen amigo, lo aprecio, lo digo abiertamente, lástima del partido donde limita, pero lo que le pedí a Paco es que antes de irse nos deje solucionado este asunto y lo único que hace falta es su firma", concluyó.

# Expone 'show' en Zapopan

Revela audio de Síndico que batalla contra Magistrado es simulación

JONATHAN COMPTON

Una simulación sería la batalla legal del Gobierno de Zapopan contra Alberto Barba, Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), o Alonso Godoy, ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Un audio en poder de MURAL exhibe al Síndico, José Luis Tostado Bastidas, cuando habla con alumnos de la Universidad Panamericana, revelando que fue mera estrategia política el primer caso y ni siquiera es grave, mientras que el segundo es inexistente.

“El TAE es una bola de corruptos, el TAE se puede equivocar, seguramente, porque esa es nuestra otra gran bandera, ahí sí tengo denunciado al Magistrado Barba, que además lo conozco de antes, porque además quiero que entienda que no es personal”, dijo como invitado en una clase de Derecho Constitucional.

“Fue un error muy evidente, seguramente ni cuenta se dio lo que firmó, porque tampoco creas que el beneficio de esa afirmativa que era negativa, era explotar plutonio del suelo para vendérselo a Norcoorea, no'mbre, era una cosa muy menor. Lo que en realidad estábamos haciendo era no permitir irregularidades y desanimar el uso de los tribunales”, expresó.

El funcionario se refería a un fallo del titular de la Cuarta Sala del TAE que avaló la construcción de un

**José Luis Tostado**  
*Síndico Zapopan*

“Eso de andar acusando corrupción tiene su grado de complejidad, hay que probar, está la honra de las personas, algunos tenemos hijos, esposas”.

edificio de departamentos en Jardines Universidad y que derivó en una denuncia penal y demanda de juicio político por parte del Alcalde Pablo Lemus, en julio de 2016.

Barba fue señalado por irregularidades en autorizar gasolineras, espectaculares y otros desarrollos, pero fue el único caso que se persiguió penalmente por Zapopan; actualmente cuenta con suspensiones de Amparo para evitar ser detenido o comparecer ante el Congreso.

Tostado Bastidas — quien también es docente de la UP en Derecho Procesal Fiscal— abundó en el tema de Godoy y comentó que no había elementos para siquiera presentar una querrela ante la Fiscalía.

Lemus había prometido que lo denunciarían por enriquecimiento ilícito y terminaría en la cárcel, luego que la ASEJ le observó irregularidades al Municipio por casi mil 200 millones de pesos en una supuesta venganza por viejas rencillas.

“Nosotros no podemos denunciarlo, aunque el Presidente lo diga”, expresó.

LLEGARÁ EL FESTIVAL ANDADOR AL MUNICIPIO

## Se dividen zapopanos ante nueva cara del Andador 20 de Noviembre

Maricarmen Rello/Guadalajara

A toda marcha continuaban ayer los trabajos de remodelación del Andador 20 de Noviembre, en el centro histórico del municipio Zapopan, mismos que deberán concluirse en breve para presentar a los zapopanos la nueva cara de este paseo peatonal el próximo sábado.

Los vecinos, incluidos comerciantes, visitantes asiduos y los pocos residentes que todavía habitan el lugar, esperaban resignados el cambio de las últimas banquetas y algunos detalles, para dejar atrás el ruido de la maquinaria y el polvorín provocado por las obras en los últimos meses y olvidar el sacrificio impuesto en aras de una 'nueva imagen' del andador, que a los primeros casi les cuesta irse a quiebra -afirman que la clientela bajó- y a los últimos les robó la paz (y el fin de semana pasado también el sueño pues los trabajos se prolongaron por la noche).

A don José Ignacio Jiménez, dueño de la emblemática cerajería que abrió sus puertas

A algunos no les gustó el concreto liso y brillante. Otros piden que la intervención sea el comienzo del rescate de la 'calle ancha'



Continuaban ayer los trabajos de remodelación

hace 44 años en el mismo local que ocupa ahora, no le agradó el cambio de piso. "Es demasiado claro, demasiado brillante, y aparte de que molesta a la vista, se olvidaron de preguntarnos a nosotros los que padecemos las lluvias", dice, apuntando al ribete de cinco centímetros que

el jefe de obra mandó colocar al ingreso del local, para evitar que agua se metiera a los viejos negocios que están abajo del nivel de calle.

El cerrajero y contador ha atestiguado cuatro o cinco remodelaciones del andador. El adoquín que quitaron "aún estaba



FOTOS: FERNANDO CARRANZA

Se presentará el sábado

en muy buenas condiciones" y era mejor: más oscuro y vaporoso, por lo que permitía la infiltración, dice. Ahora lo 'lisito' del piso ha servido para dar pie a un par de accidentes de transeúntes y para atraer a jóvenes en patinetas. Sus clientes, dos varones y una joven que trabajan por la zona, opinaron que la calle luce bien, pero faltan árboles. Les gustan las tarimas colocadas para presentar artistas. Don José esperan no se usen como 'skato-pistas'.

Al doctor José Farías, fundados del consultorio dental que funciona hace 54 años, sí le

agrada la remodelación. "Estamos contentos como quedó y porque ya pasamos todo. Tuvimos pocos pacientes porque estaba todo escarbado, pero ahorita ya quedó bien. Lo que me gustaría es una poda estética de los árboles, para que luzca más todo", apuntó, tras recordar que esta vía era llamada la 'calle ancha'. Del Festival en honor de este andador, responde "no nos han invitado". A don José Ignacio tampoco, pero se enteró por las noticias en la radio. Al final le gustaría que la remodelada sea para bien y que la gente disfrute al caminarlo antes de llegar a la Basílica de Zapopan.

### Festival Andador

El gobierno municipal se prepara para celebrar el Festival Andador el próximo sábado 11 de noviembre, que promete actividades culturales, un área gastronómica decorada con mil 500 papalotes y la exposición escultórica del artista Alejandro Velasco Mancera, integrada por tres piezas de bronce que serán exhibidas por un año en la Plaza de las Américas, obras realizadas en 2016 e inspiradas en personajes mitológicos.

La invitación es a recorrer el Andador 20 de Noviembre a partir de la una de la tarde y a disfrutar de la música de 727, Álvaro Abitia, Andrés Correa, Adriana Santiago, Tohtem y el espectáculo Tierra de Fuego. **M**

# Inaugura Zapopan un puente en El Briseño

HALLAN GASOLINA ROBADA EN FINCA SINIESTRADA

Incluye el proyecto mejoras en una superficie de mil 500 metros cuadrados; beneficiará a 8 mil personas, de acuerdo con el Municipio

**No es una obra que ejecuté solito, se trata de un trabajo conjunto**

**PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPOPAN**

**LILIANA RAZO**

**P**ara seguridad de los transeúntes, especialmente durante el tiempo de lluvias, ayer se inauguró un puente vehicular con una inversión de 4.5 millones de pesos en la colonia El Briseño, en Zapopan. Los colonos llevaban pidiéndolo desde hace 20 años, según el Municipio.

De acuerdo con el ayuntamiento, el proyecto se realizó en una superficie de mil 500 metros cuadrados, en donde se hizo la cimentación del puente, con base en ocho pilotes de concreto hidráulico, la construcción de banquetas con accesibilidad universal y la instalación de protección de la estructura. También se colocaron luminarias LED, señalamientos y se hizo limpieza y desazolve del arroyo en la zona.

"No es una obra que ejecuté solito, se trata de un trabajo conjunto. Aquí en El Briseño, como en muchas otras colonias de Zapopan, tenemos muchísimas cosas que hacer y no se trata de venir, hacer un puente y vámonos, se trata de venir y hacer más obras, pero obras que ustedes propongan. Les pido que todas estas necesidades las hagan llegar", manifestó el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, durante la entrega de los trabajos.

El coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) de El Briseño, Cipriano Galván, confirmó el tiempo que llevaban pidiendo el puente: "Teníamos 20 años gestionando (la obra) y no habíamos sido escuchados en las administraciones. Estamos agradecidos, nos va a servir bastante y evitaremos riesgos".

De acuerdo con cálculos del ayuntamiento, el puente beneficiará a 8 mil personas y no sólo a habitantes de la colonia El Briseño.

En ese sentido, la presidenta del Consejo Social de la colonia Villas Perisur, Hilda Cecilia Martínez Aguirre, dio las gracias por el puente a nombre de los vecinos,



**INFRAESTRUCTURA.** A la par del puente se construyeron banquetas y se colocaron luminarias LED.

## Apoyarán a SSJ con el brote de dengue

■ Aunque señaló un descuido por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que apoyarán a la dependencia en la contención de un brote de dengue en la colonia Constitución.

El titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, informó el martes que en el lugar hay cinco casos confirmados y 20 sospechosos.

"Nosotros vamos a trabajar con la Secretaría de Salud para evitar cualquier brote de dengue en todo el municipio. La realidad es que desconocíamos de esta situación hasta ayer, con el anuncio que hizo

el nuevo secretario de salud. Yo me pongo a la disposición de comunicarme, de trabajar conjuntamente con el doctor Alfonso Petersen, pero esto es muestra también del descuido que se vivía en la propia Secretaría de Salud", expresó el presidente municipal.

"Es decir, cómo se dan cuenta hasta este momento, cuando ya hay alrededor de cinco personas infectadas y anteriormente no se hicieron los trabajos preventivos; (no obstante), en todo lo que nos pida la Secretaría de Salud los vamos a apoyar", insistió el alcalde. *Liliana Razo*

pero a la par invitó al alcalde a que se dé una vuelta a Perisur para revisar un puente con afectaciones.

Finalmente, la directora del preescolar María Guadalupe Palafox, Angélica Guadalupe Ornelas Salcedo, agradeció también la obra y solicitó la inserción del jardín de niños al programa Escuela con estrella. "Ojalá que pronto tam-

bién tengamos el beneficio de entrar al programa", a lo que Lemus Navarro respondió: "Estamos en la construcción del presupuesto 2018, directora, y es el momento preciso (para solicitarlo). Con mucho gusto le entramos, directora, lo único que le pido, para darle formalidad al asunto, si usted me hace llegar la solicitud por escrito

y que se le entregue a Iván Chávez García (director de Participación Ciudadana) para poderla contemplar en el programa Escuelas con estrella".

## ENCUENTRAN GASOLINA

El martes por la noche se registró un incendio en una finca de la colonia La Haciendita, cerca de Santa Ana Tepetitlán, servicio que fue atendido por personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCYBZ); ayer, Pablo Lemus confirmó que en el lugar del siniestro se encontraron tambos de gasolina presuntamente robada.

El municipio añadió que afortunadamente no hubo heridos ni pérdidas humanas en el lugar del siniestro, pero invitó a la población a denunciar este tipo de almacenamientos.

"Estaban almacenados tambos de gasolina (en la vivienda), evidentemente robados, clandestinos, (y ahí) se registró este incendio que nos reportaron a Protección Civil y Bomberos. La finca se consumió en su totalidad, afortunadamente no hubo ningún lesionado. Solamente fue esta finca. El incendio fue ayer (martes) por la noche y todavía estamos en las indagatorias con la Fiscalía (General del Estado)".

**4.5** MILLONES de pesos fue la inversión para los trabajos en El Briseño.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**EN CONTRA DEL ABANDONO ESCOLAR.**

Para evitar la deserción y apoyar a los mejores promedios, el gobierno de Zapopan entregó 44 becas a los integrantes del Gabinete Infantil.



FOTO: A. BORTOLUZZI/AGENCIAPRESS

# Zapopan tuvo 4.8% de deserción escolar

LA PRINCIPAL RAZÓN ES LA CONDICIÓN ECONÓMICA

La SEJ reporta que de 69 mil 675 alumnos, 3 mil 379 niños del municipio abandonaron sus estudios en 2016

**69**  
MIL 675  
ALUMNOS  
hay en Zapopan  
en nivel de  
secundaria

**3**  
MIL 379  
NIÑOS  
abandonaron  
la secundaria  
en 2016 en  
Zapopan

**LILIANA RAZO**

De acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, Zapopan tuvo 4.85 por ciento de abandono escolar en secundaria en 2016, es decir, casi 5 de cada 100 alumnos dejaron la escuela.

De 69 mil 675 alumnos que hay en Zapopan en las más de 100 escuelas secundarias, 3 mil 379 niños abandonaron sus estudios.

El director de Educación en el municipio, Manuel del Río Rosales, informó que es este nivel educativo el que registra más deserción de las aulas.

Para combatir este problema, el gobierno municipal otorga becas a los mejores promedios de este nivel, como lo hizo ayer a los 44 niños del Cabildo Infantil.

“El mayor abandono se da en la secundaria, pero tiene que ver con debilidades en su formación en la etapa de la primaria que se manifiestan en la secundaria”.

El funcionario de Zapopan advierte que tal situación tiene que ver con la condición económica: “el no aprovechamiento de la pri-

**ABANDONO**

Deserción escolar en la ZMG

**NIVEL SECUNDARIA**

El Salto	6.64 por ciento
Tlajomulco	6.14 por ciento
Tonalá	5.83 por ciento
Tlaquepaque	5.42 por ciento
Zapopan	4.85 por ciento
Guadalajara	4.84 por ciento

maria está ligado en gran medida a las dificultades económicas de las familias que se manifiestan de mayor manera en la secundaria y propicia que los niños o no se incorporen o desertan de la secundaria”.

Manuel del Río Rosales afirma que ese porcentaje es poco más bajo en Zapopan que en Tlajomulco.

Añadió: “vemos que en México el porcentaje de niños que llegan a concluir una licenciatura es sumamente bajo y mucho menos quien llega a posgrado. Hay, incluso, una deserción desde el nivel de preescolar. Nuestra preocupación es que todos se incorporen y permanezcan”.

Los reportes de la SEP señalan que el año pasado, en el último ciclo escolar, El Salto tuvo 6.64 por ciento de deserción a nivel de secundaria; Tlajomulco, 6.14 por ciento; Tonalá, 5.83, mientras que Tlaquepaque tuvo 5.42 por ciento; Zapopan con 4.85 por ciento y Guadalajara tiene el menor nivel de abandono escolar (4.84 por ciento).

**ENTREGAN BECAS**

Para evitar la deserción y apoyar a los mejores promedios, el gobierno de Zapopan entregó 44 becas a los integrantes del Gabinete Infantil.

El apoyo es de 5 mil pesos anuales y también se tiene el programa Aquí te preparas, que es una beca para permanencia en preparatoria.

“El año pasado fue la primera generación del Gabinete Infantil, hoy pasaron a segundo de secundaria, entonces se suman los del año pasado con los de este, son 22 de cada ciclo, tenemos 44 niños. Se les apoya con 5 mil pesos al año entregados en 10 eventualidades de 500 pesos por mes y son niños de excelencia, de promedio de 95 a 100 cerrado”, explicó el director de Educación en Zapopan.

Por su parte, el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, aseguró que la entrega de estas becas es para fomentar la educación. “¿Sabían ustedes que los países que tienen el mayor índice de desarrollo humano son los que tienen los más altos niveles de educación? Y resulta que en México tenemos un índice educativo bastante bajo y se debe a la deserción escolar. Y estamos apostando a apoyarlos a ustedes para evitar la deserción con estas becas”.

Finalmente, el titular de Construcción de Comunidad del municipio, Rodolfo Flores, les dijo a los niños que “ustedes además de integrar este gabinete han demostrado su esfuerzo”.



*El mayor abandono se da en la secundaria, pero tiene que ver con debilidades en su formación en la etapa de la primaria que se manifiestan en la secundaria”*

**MANUEL DEL RÍO ROSALES**  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE ZAPOPAN

FOTO: CORTESIA



LA NUEVA estación quedó un kilómetro más adelante.

DEMOLIDA LA ANTIGUA ESTACIÓN

## Reabren túnel vehicular en Federalismo Norte

Demolida la antigua estación del tren en Periférico Norte

Tras un mes de permanecer cerrado, fue reabierto el túnel vehicular de Federalismo y Periférico Norte. El plazo fue para desmontar la antigua estación Periférico Norte de la Línea 1. Las obras de ampliación hacia el Norte presentan un avance del 95 por ciento.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) hizo el anuncio de que se reabrió la circulación los carriles en dirección sur-norte del túnel vehicular de Calzada

Federalismo al cruce con Periférico Norte.

El paso a desnivel permaneció cerrado a la circulación durante cuatro semanas por seguridad para los automovilistas, debido a los trabajos que se realizaron para desmontar la antigua estación Periférico Norte de la Línea 1, así como el ingreso provisional a dicha estación.

En esas cuatro semanas fue demolido el andén oriente y se desmanteló la estructura de acero de más de cuatro toneladas de peso, los cuales eran un obstáculo para la

construcción de uno de los dos carriles del túnel en sentido sur-norte, así como la instalación de la nueva vía en sentido Oriente, la cual será colocada para permitir la circulación de los trenes hacia la nueva estación Auditorio, que forma parte de la ampliación de la Línea.

Se informó por parte de SITEUR que en los próximos días se concluirá con el balizamiento de los carriles y el calafateo de las losas. Los trabajos de ampliación de 1 kilómetro hacia el Norte presentan un avance del 95 por ciento.

**SITEUR** DESMONTAN ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN LIGERO

## Reabren túnel de Federalismo y Periférico

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que fueron reabiertos a la circulación los carriles en dirección Sur-Norte del túnel vehicular de Federalismo al cruce con Periférico Norte. El paso a desnivel permaneció cerrado cuatro semanas debido a los trabajos para desmontar la antigua estación Periférico Norte de la Línea 1, así como el ingreso provisional a dicha estación, informó el Siteur en un comunicado y agrega que en los próximos días se concluirá con el balizamiento.

## Reabren túnel

Fueron reabiertos a la circulación los carriles en dirección sur-norte del túnel de Federalismo al cruce con Periférico Norte.



- El paso a desnivel permaneció cerrado a la circulación durante 4 semanas debido a los trabajos que se realizaron para desmontar la antigua estación Periférico Norte de la Línea 1, así como el ingreso provisional a dicha estación.
- También fue demolido el andén oriente y se desmanteló la estructura de acero de más de 4 toneladas de peso, los cuales obstaculizaban la construcción de uno de los dos carriles del túnel en sentido sur-norte, así como la instalación de la nueva vía en sentido Oriente, la cual será colocada para permitir la circulación de los trenes hacia la nueva estación Auditorio.
- En los próximos días se concluirá con el balizamiento de los carriles y el calafateo de las losas.
- Los trabajos de ampliación de 1 kilómetro hacia el Norte presentan un avance del 95 por ciento.

## REABREN TÚNEL VEHICULAR



ESPECIAL

● **LABORES.** Luego de cuatro semanas en los que estuvieron cerrados, fueron reabiertos a la circulación los carriles con dirección sur a norte del túnel vehicular de Federalismo y Periférico Norte. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que esto fue por la seguridad de los automovilistas, debido a los trabajos para desmontar la estación Periférico Norte de la Línea 1 del Tren Ligero. *Redacción*



FOTOS: CORTESÍA COMUDE

**GENIO Y FIGURA.** Pedro es conocido por correr con un traje blanco, acompañado del turbante del mismo color y capa roja, tal como el superhéroe.

# Por su gran aventura

## 'KALIMÁN' SE ALISTA PARA DESAFÍO ATLÉTICO

El corredor jalisciense Pedro Alatorre busca Solines que lo acompañen en un trayecto de 170 kilómetros



**PATRICIA PEÑA**

**E**n 1963 surgió Kalimán, el séptimo hombre de la dinastía de la diosa Kali, un hombre justo que dedica su vida en cuerpo y alma a combatir las fuerzas del mal, siempre acompañado de un niño egipcio, descendiente de Faraones, llamado Solín.

Hoy, Kalimán trota por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y cientos de Solines lo acompañan desde hace cinco años, cuando comenzó sus travesías que buscan motivar a otros en una de las luchas más difíciles del país: combatir el sedentarismo que tiene a México con el primer lugar mundial en obesidad.

Pedro Alatorre, un hombre de 65 años, es quien se viste de Kalimán, y su siguiente meta se llama Reto K, que consiste en recorrer 170 kilómetros en 28 horas, saliendo de los límites de Jalisco y Michoacán con rumbo a la presidencia municipal de Zapopan.

“Estoy feliz y estoy seguro de hacerlo, puesto que me he preparado para ello. Mi preparación, de todos los días me ha llevado a eso. Me lleva a la confianza que lo voy a hacer, porque mi entrenamiento es duro, es fuerte, constante,



### ATLETA Y EJEMPLO DE VIDA

**Pedro Kalimán Alatorre**

- 64 años
- Originario de Ayotlán
- 5 años en ultradistancias
- Comenzó a correr después de que se jubiló como maestro
- Su récord es de 140 kilómetros sin descanso

perseverante y allá vamos a ese reto”, expresó el ultramaratonista, quien piensa romper su récord de 140 kilómetros con el apoyo del Comude Zapopan.

40 corredores acompañarán por etapas a Kalimán en su recorrido y serán elegidos por él, previo registro en el Comude Zapopan.

El cupo está limitado, se ofrecerá un camión, alimentos y bebidas para que los atletas elegidos sean testigos de esta hazaña

**EXTENSO.** Éste es el recorrido del Reto K.

deportiva, aunque “es bajo su propio riesgo” indica un comunicado enviado por la dependencia deportiva, toda vez que la ruta no tendrá protección oficial.

“Me pueden acompañar 40 personas, 40 atletas que van a tener su lugar, exclusivo”, expresó el deportista, quien suma en sus piernas un promedio semanal de 200 kilómetros de entrenamiento con el fin de alcanzar su meta, pero sobre todo dejar un mensaje durante su trayecto.

“Esta fortaleza que el creador me heredó es para compartirla con todos mis semejantes, guiándolos, motivándolos o inspirándolos a través del ejemplo que día con día está en mi mente”.

“Mi pretensión es muy ambiciosa a gran escala, pues pretendo en corto, mediano y largo plazo ir disminuyendo la presencia de mis conciudadanos en clínicas y hospitales, porque vamos a tener personas más sanas y esto se logra a través de practicar una disciplina deportiva”, expresó.



## SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.



**LA CALMA.** Hay un socavón en el cruce peatonal ubicado en la esquina de Av. La Calma y la Calle Gemelos.  
**SOS:** Pavimentos Zapopan



**RANCHO BLANCO.** Vecinos reportan lámpara que no funciona en Moctezuma esquina con Independencia.  
**SOS:** Alumbrado Público Tlaquepaque

## Premian a infantes

Su aporte al Municipio tuvo recompensa. Zapopan entregó apoyos económicos de 5 mil pesos a 48 miembros del Gabinete Infantil del Ayuntamiento por su alto desempeño académico e impulsar políticas para la niñez.





## Terminan puente

Después de 20 años, en El Briseño hay cruce seguro. Con 4.5 millones de pesos, Zapopan concluyó mejoras contra inundaciones en la zona y un puente sobre el canal Arroyo Seco, donde un hombre perdió la vida arrastrado por la corriente en 2013.



Cortésia

## FISCALÍA ESPECIALIZADA BUSCAN MAYORES RESULTADOS

# Falta mejorar prácticas en materia de desaparecidos: Dante Haro

El titular interino de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Dante Haro Reyes, comentó que aún hace falta avanzar en mejorar prácticas en materia de desaparecidos en Jalisco, con la finalidad de tener mejores investigaciones y mayores resultados.

“En primer término, los retos son cambiar las viejas costumbres, es decir, como se venía trabajando antes. Para esto, necesitamos ponerle un nuevo chip (a los funcionarios), para que, primeramente, se pueda abrir la búsqueda inmediata y terminar con ese tiempo que se esperaba, porque en algunas policías municipales todavía lo hacen”, aseguró.

Dijo que para que esto pueda ser posible, socializarán con todas las policías municipales el tema y llevarán cursos de capacitación a todo el Estado en materia de derechos humanos y perspectiva de género, que es lo que

normalmente falla al momento de realizar una investigación.

“Se tiene que lograr que la desaparición de personas no sólo es ser víctima de un delito, sino que también es una violación de los derechos humanos, y es aquí en donde todos los funcionarios, de todos los niveles de Gobierno, en el ámbito de sus competencias, deben ser muy cuidadosos en respetar los derechos humanos, investigar y reparar estas violaciones que se dan”.

Haro aclaró que, respecto a la publicación realizada por este medio, en donde aseguró que las familias no daban información completa al momento

de reportar una desaparición, no era una generalización. Además, resaltó, que es responsabilidad de la autoridad investigar a fondo cualquier caso, no importa con cuánta información se cuente.



**Dante Haro,** titular interino de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

# Con ley en mano combatirán robo de vehículos y autopartes

RICARDO GÓMEZ

**E**l robo de vehículos y autopartes, aunque es robo, no tiene la misma agravante dentro de la ley, por lo que el gobierno de Jalisco envió al Congreso una iniciativa de Reforma para que pueda ser perseguido de manera directa este crimen.

Según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), dados a conocer por la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), durante el 2016 se abrieron 356 carpetas de investigación de robo a vehículos, mientras que de enero a septiembre de este 2017, existen 790 denuncias de robo de autopartes.

Dada la coordinación entre los gobiernos municipales con el Estado en materia de seguridad, mediante la AMS, esta fue una de las medidas tomadas para fortalecer el combate en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), José Luis Leal Campos, Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social, de la Secretaría General de Gobierno (SGG), explicó que antes aplicaba un tema de robo general, por lo que se pretende dar una definición muy clara.

"El objeto de la iniciativa es disminuir el delito a través de adicionar el delito específico de robo a vehículo de motor, existe la descripción del robo en distintas modalidades, en esta parte estamos ya especifican-



**CAMBIO.** José Luis Leal de la SGG, explicó que el objetivo es disminuir el delito a través de adicionar el hecho específico de robo a vehículo de motor



**356**

Carpetas de investigación se abrieron en la Fiscalía por robo a vehículos

do de manera puntual (...) detentar, poseer, alterar, custodiar, falsificar, modificar de cualquier manera, gestionar, tramitar o efectuar actos

**790**

Denuncias de robo de autopartes se registraron de enero a septiembre pasados

pendientes a obtener la documentación para acreditar la posesión de uno o más vehículos de motor robados", explicó Leal Campos.

**APRUEBAN INICIATIVA**

Al darse este anuncio, el titular de la AMS, Marco Valerio Pérez Golláz, calificó como acertada la iniciativa de Reforma que tipifique el robo a vehículos y autopartes, pidió "se sancione a falsificadores de facturas de vehículos, porque sólo de una manera enérgica e institucional podremos enfrentar al delito que tanto golpea al patrimonio de las familias

Por su parte, el titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio, pidió condenas más fuertes



**“El objeto de la iniciativa es disminuir el delito a través de adicionar el delito específico de robo a vehículo de motor; existe la descripción del robo en distintas modalidades, en esta parte estamos ya especificando de manera puntual”**

JOSÉ LUIS LEAL CAMPOS  
Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social de la SGG

**“Pedimos que se sancione a falsificadores de facturas de vehículos, porque sólo de una manera enérgica e institucional podremos enfrentar al delito que tanto golpea al patrimonio de las familias con el robo de autos y autopartes”**

MARCO VALERIO PÉREZ GOLLÁZ  
Titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad

Mientras que la cuarta iniciativa de Reforma, va encaminada para dar coherencia a Jalisco como “Capital de la Innovación”, se reformaría la Ley para la Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco, para poder incorporar a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en el Consejo del Sistema Estatal de Promoción de Inversiones. Esta secretaría creada bajo la administración del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, no estaba de manera formal, pero sí operativa, incluida en la operatividad del Consejo, que busca captar inversión extranjera para asentarse en Jalisco en materia de tecnologías de la información y en la industria digital.

■ A través de la Secretaría General de Gobierno se presentaron cuatro iniciativas de ley al Congreso, una de ellas contempla perseguir de manera directa el robo de vehículos en Jalisco que va al alza

con el robo de autos y autopartes”. Pidió además aplicar una sanción penal de hasta 20 años por robo de autopartes; actualmente se establece prisión de 3 hasta 11 años por robo genérico.

#### VAN POR EXTINCIÓN DE OPD'S

De las otras tres iniciativas de Reforma presentadas, una tiene que

#### PARA SABER

- Actualmente en Jalisco se establece prisión de 3 hasta 11 años por robo genérico, la propuesta es un aumento de hasta 20 años por robo de autopartes.

ver con la restricción de venta de alcohol, se pretende modificar la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado; explicó José Luis Leal que se plantea para la venta hasta las 2:00 horas como horario permitido, mientras que el consumo será hasta las 3:00 horas, para los comercios que cuenten con permiso de venta y consumo; aludió que esta propuesta fue bien vista por los empresarios.

Una tercera iniciativa plantea la extinción de tres Organismos Públicos Descentralizados, mismos que no han sido puestos en marcha al no existir un presupuesto que lo permitiera, pero que sus funciones han sido absorbidas por las secretarías a las que estarían adscritas. Estas OPD's son: Comisión de Valuación, Consejo Estatal para el Desarrollo Turístico y el Consejo Forestal y de la Fauna.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

## Apoyarán con estudios a cuerpos policiacos

**RICARDO BALDERAS**

■ Como parte de los objetivos del plan de trabajo a desarrollar durante el tercer año legislativo para el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, los diputados en Jalisco pretenden legislar para fortalecer el Sistema Estatal de Seguridad Pública, debidamente armonizado con el Sistema Federal, correlacionando las leyes que emanen en ambos ámbitos.

Por lo anterior, presentaron una iniciativa para promover la

profesionalización de los cuerpos de seguridad pública para garantizar una protección eficaz a la ciudadanía, informó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Antonio López Orozco.

El también presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, añadió que será necesario participar en las reuniones de trabajo mensuales de los Consejos Regionales de Seguridad Pública en el Estado, conforme al calendario y sede

de los mismos, y trabajar en conjunto con las autoridades municipales, comités ciudadanos y grupos vecinales directamente en los municipios y localidades.

En otros asuntos, los legisladores locales aprobaron enviar un exhorto a los 125 municipios y a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que se refuerce la seguridad en todo el Estado debido a que se acerca la época de entrega de aguinaldos y es necesario garantizar protección a la población.



ANDREA GARCÍA

*Con la profesionalización van por una protección eficaz a la ciudadanía*

## PIDEN VIGILANCIA CARRETERA

# Acorralan a roba coches y chatarreras

**POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Tipificar como delito el robo y comercio de autopartes robadas además de penalizar a falsificadores de facturas de automóviles es acertada, calificó hoy el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marco Valerio Pérez Gollaz, quien sostuvo que es necesario instalar equipos de vigilancia en puntos de fuga de autos robados en carreteras. Pérez Gollaz resaltó que "Pedimos que se sancione a falsificadores de facturas de vehículos, porque sólo de una manera enérgica e institucional podremos enfrentar al delito que tanto golpea al patrimonio de las familias con el robo de autos y autopartes", sentenció Pérez Gollaz. Recordó que la AMS pidió ya a los nueve cabildos metropolitanos, homologar sus reglamentos entorno a chatarreras y deshuesaderos, para que no se comercialice ningún producto sin demostrar su factura de origen, además de obligar a esos negocios a reportar sus inventarios a la Fiscalía General del Estado.

El directivo de la Agencia de Seguridad, dijo que es loable la iniciativa del Poder Ejecutivo, que pide sanción penal de hasta 20 años, por robo de autopartes; en la legislación actual se establece prisión de tres hasta 11 años por robo genérico. Informó además que se solicitó a las autoridades federales y estatales, que se genere vigilancia tecnológica en los puntos de fuga del robo de autos en las carreteras a: México, Nayarit y Colima. La Agencia Metropolitana ha pedido revisión del Ejército al Ferrocarril, dado que éste ha sido un vehículo donde se presume generan el traslado de autopartes y vehículos robados, además de maquinaria pesada.

FOTO: ARCHIVO



**PRESUMEN** que por tren sacan autos.

## FUERZA ÚNICA ROBABAN NEGOCIOS Y A PERSONAS

### Trío usaba Uber para delinquir

Elementos de la Fuerza Única Metropolitana detuvieron a tres hombres tras descubrir que utilizaban un vehículo de alquiler que laboraba bajo la plataforma Uber para delinquir, informó el fiscal, Eduardo Almaguer.

Fue el martes cuando patrulleros subieron a los tres hombres en un vehículo en el que presuntamente hacían acciones de compra-venta de droga en Lomas del Laurel, Tonalá, por lo que los retuvieron para revisarlos; llevaban 70 envoltorios de marihuana y 70 más con la droga *crystal*.

“Al seguir haciendo las indagatorias se pudo localizar en el interior de este vehículo Peugeot blanco dos armas de fuego, una calibre 32 y una calibre 380. Al ahondar en las investigaciones se ha podido acreditar que estos sujetos a bordo de este taxi ejecutivo, además de dedicarse al narcomenudeo, se dedican al robo a negocio y de personas”.

En el caso de los negocios, tenían predilección por tiendas Coppel, Elektra y Ekar de Gas; mientras que a las perso-

nas lo que les robaban eran sus aparatos celulares. De hecho, los sujetos ya habían planeado atracar un Elektra cuando los detuvieron.

Según el fiscal, la manera como operaban estos sujetos era circular en el vehículo dado de alta en la plataforma de Uber. Aparentaban que el chofer transitaba con dos pasajeros.

Fueron identificados como José Joel N, de 32 años; Samuel N de 24 años; y Ramón Alonso N. Se sospecha que han participado en más hechos similares por lo que se pidió a la ciudadanía que acuda a denunciarlos.

#### Reportan a Secretaría General

El fiscal informó que se notificará de este hecho a la Secretaría General de Gobierno para que sirva como elemento para ir en contra de la plataforma de Uber, la cual, dijo Almaguer, interpuso un procedimiento legal para que se le permitiera laborar sin cumplir con todos los requisitos de ley.

“ Habremos de turnar toda la información obtenida a la Secretaría General de Gobierno así como a la Secretaría de Movilidad para que puedan proceder en lo conducente en lo que respecta a estas empresas de plataformas de servicios de traslado”

Eduardo Almaguer, fiscal general.

**SÓLO REGISTRA 18**

## Discrepa fiscalía en cifras de feminicidios

**PRE-  
PA-  
RA  
IN-  
FOR-  
ME**

● Sin formalizar aún su renuncia, Eduardo Almaguer aseguró que mañana entregará un informe al gobernador sobre la situación que guarda la dependencia

**FÁTIMA AGUILAR**

La Fiscalía General del Estado (FGE) no concuerda con las cifras del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), que contempla que hasta noviembre van 99 feminicidios en Jalisco.

Según el titular de la dependencia estatal, Eduardo Almaguer Ramírez, ellos tienen registro sólo de 18 feminicidios en lo que va de este 2017, lo cual representa una disminución de 60 por ciento en este delito con respecto al año anterior, aunque aceptó que la cifra de asesinatos de mujeres sí se superó.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) revela que hasta noviembre ha practicado 761 autopsias por muertes de mujeres, de las cuales 119 son por causas violentas, es decir, estrangulamiento, golpes, por arma de fuego y objetos punzo cortantes; un incremento de 12 por ciento comparado con el mismo periodo de 2016, el cual reportó 105 muertes violentas.

**SIN CONCORDAR.** Cladem asegura que este año se han dado 99 feminicidios en Jalisco.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDES DE COMUNICACIÓN



ALFONSO HERNANDEZ

“Ha habido aumento de muertes de mujeres, pero éste se ha debido a las propias actividades que ellas venían realizando, algunas de carácter ilícito, en compañía de otros varones (...) no hay coincidencia en eso (con Cladem) de acuerdo a la figura legal que tenemos”, aseveró Almaguer Ramírez.

### PREPARAN REFORMAS

El fiscal general manifestó que por una petición de las organizaciones civiles están por enviar una reforma al Congreso del Estado para añadir mayores elementos a la tipificación del feminicidio, los cuales permitirán consignar el

asesinato de mujeres de esta manera y no como homicidio.

“Más que se aumenten las variantes, porque de nada nos va servir un tipo penal maravilloso si no se ha entendido por los ministerios públicos o los jueces, es necesario que se le haga una reforma al tipo penal para que fueran elementos más objetivos y menos subjetivos”, aseguró Alejandra Cartagena, vicepresidente de Cladem.

Aseguró que sí trabajaron en un documento para esta reforma, pero sólo tendrán certeza de que es el elaborado por ellas cuando la fiscalía lo presente al Congreso.

## PROPUESTA

# Incrementarán penas por el robo de autos

DARÍO PEREIRA

Las penas por el robo de vehículos podrían incrementarse hasta los 20 años de prisión de aprobarse la iniciativa enviada por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado, mediante la cual se adicionarían diversos artículos al Código Penal del Estado.

La reforma propuesta establece que “al responsable del delito de robo de vehículo de motor se le impondrá una pena de nueve a 20 años de prisión y una multa de 70 a 150 veces la unidad de medida y actualización sin importar el valor del robo”.

Además, contempla que si el robo fue realizado con violencia, las penas aumentarán entre uno y tres años.

Todas las sanciones serán apli-

**11**  
AÑOS DE  
PRISIÓN  
es la pena  
máxima en este  
momento por  
ese delito



TWITTER  
@ntrguadalajara

cables incluso si el vehículo fue abandonado o los culpables se deshacen de él.

Actualmente, el artículo 236 del ordenamiento contempla al robo de vehículos como uno de los casos en que un robo se considera como calificado, cuyas penas van desde los tres hasta los 11 años de prisión.

Sin embargo, en la exposición de motivos de la iniciativa se manifiesta que “el resultado sigue siendo limitado en cuanto a los efectos de contención que se desean, por lo que ante la incidencia creciente y características especialmente dañinas para la sociedad, se deben hacer las reformas para poder afrontar y disminuir la comisión de este ilícito, se debe iniciar contemplando dentro de un mismo capítulo todo lo relacionado al robo de vehículos y no en



ESPECIAL

artículos dispersos”.

De igual forma, se sanciona a quien venda, suministre, posea, compre, custodie, desmantele o transporte vehículos robados o lo haga con las autopartes de éstos.

En esta cadena las penas son varias de acuerdo al acto cometido y oscilan entre uno y 15 años de prisión, además de diversas multas.

“También hay un tema de eximentes de responsabilidad porque hay muchas personas que son sorprendidas y que verdaderamente compraron de buena fe y no por eso tendrán que irse a la cárcel por haber comprado algo robado”, aclaró el subsecretario de Enlace Legislativo del gobierno estatal, José Luis Leal.

**PROPÓSITO.**  
El Ejecutivo argumenta que busca inhibir este acto delictivo.

## VA A ENTIERRO, CAE EN TUMBA

DANIEL GASPAR

Un hombre de 45 años, que acudió al entierro de una persona en el Panteón Guadalupe, cayó dentro de una tumba al quebrarse la losa donde estaba sentado.

Tuvo que ser rescatado por personal de Protección Civil de Guadalajara.

El accidente ocurrió minutos antes de las 17:20 horas de ayer.

De acuerdo con bomberos municipales, el hombre sufrió golpes por todo el cuerpo y ya no pudo levantar

se para salir.

Cuatro bomberos de Guadalajara tuvieron que bajar a la cripta hasta donde se encontraba.

"Ahorita te sacamos", le dijo uno de los apagafuegos al lesionado que gemía de dolor.

Los rescatistas sujetaron al hombre a una camilla misma que amarraron con cuerdas que luego jalaban desde la superficie.

Luego, los bomberos subieron al herido a una ambulancia y fue trasladado a la Clínica 14 del IMSS.



## Usan marros para robar unos 30 relojes de tienda departamental

# Saquean una joyería

### Huyen ladrones de estacionamiento de plaza; no hay detenidos

MURAL / STAFF

La joyería de una tienda departamental fue saqueada por un grupo de criminales que, utilizando marros, logró llevarse alrededor de 30 relojes, informó de manera preliminar la Policía tapatía.

El robo se registró minutos antes de las 20:40 horas de ayer en la plaza comercial ubicada en el cruce de las avenidas Río Nilo y Bulevar Marcelino García Barragán, en la Colonia Prados del Nilo, en Guadalajara.

Según información de los policías tapatíos, ocho sujetos entraron al negocio —algunos de ellos iban armados— y presuntamente amagaron a los empleados.

Con marros quebraron las vitrinas del departamento de joyería y se robaron los relojes, cuyo valor se ignora.

El ruido de los cristales rotos provocó pánico entre los clientes, que comenzaron



■ Policías estatales aseguraron este vehículo, abandonado a unas cuerdas de la plaza, sobre la Calle Lucas Alamán y que podría estar relacionado con el robo.

a evacuar la tienda, refirieron testigos.

Tras consumir el hurto, los criminales se dirigieron al estacionamiento de la plaza, en donde tenían un vehículo blanco, y huyeron por Avenida Río Nilo, en dirección a Tlaquepaque.

Cabe mencionar que el estacionamiento cuenta con plumas para controlar la entrada y salida, y para ello es necesario pagar el boleto en una máquina.

Posteriormente, policías estatales aseguraron una camioneta Mazda CX-7 aban-

donada, con los cristales abiertos y guantes dentro, en la Calle Lucas Alamán, cerca de Avenida Justo Corro, a unas cuerdas de la plaza, y se investiga si está relacionada con el hurto.

La Comisaría de Guadalajara acusó que personal de seguridad de la plaza se tardó en reportar el robo, sin detallar cuánto tiempo.

No es la primera vez que un robo de este tipo ocurre en la Ciudad.

El 1 de octubre, al menos tres sujetos llegaron a un centro comercial ubicado en

Avenida Patria, entre Américas y Ávila Camacho, y con la ayuda de un mazo se llevaron relojes.

Un robo similar se reportó en otra joyería dentro de una plaza en Avenida Vallarta y San Ignacio, también en Zapopan, en mayo pasado. En aquella ocasión fueron ocho hombres, cuyas acciones quedaron grabadas en video.

El pasado 18 de agosto, criminales quebraron con un marro el cristal de la puerta de un banco en Plaza Tapatía y se llevaron más de 2 millones de pesos.



## LO DETIENEN POR ASALTO

Con un cuchillo, José Félix, de 38 años, presuntamente atracó a un taxista, y le robó 300 pesos en el cruce de Iturbide y Periférico Nuevo, en la Colonia El Roble, para luego escapar corriendo, pero policías de Tonalá lo detuvieron y recuperaron el botín. **Staff**

## SUFRE ROBO 'CONEJERO'

Una mujer que retiró dinero de un Bancomer en Periférico y Vallarta fue atacada por tres "conejeros" en motocicletas en Madero, entre Vallarta y Solera, en la Colonia Jocotán, en Zapopan. De manera extraoficial se informó que el botín fue de 200 mil pesos. **Staff**

# Minimiza Almaguer ranking

ENRIQUE OSORIO

El Fiscal General del Estado minimizó el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías, que ubica a la de Jalisco en el lugar 25 de 32.

Cuestionado sobre las mejoras que deben realizarse en la institución que encabeza para mejorar su atención y efectividad, fallas que documenta el estudio de Impunidad Cero y Jurimetría, el Fiscal Eduardo Almaguer aseveró que primero habría que conocer quién financia el estudio.

"No conozco el estudio, no sé en qué se fundamentó, no sé quiénes participaron en ello, quién lo comenta, habría, insisto, (que) preguntar quién lo está financiando", aseguró el funcionario.

Dijo que le gustaría tener estas respuestas para



■ Eduardo Almaguer

poder mejorar la institución, pero defendió la labor que actualmente realizan.

"Quiero decirles que actualmente lo que tenemos medido, que dicen los propios usuarios, son 30 minutos (lo que duran en denunciar), y si vas a la agencia digital, son 15 minutos", presumió.

MURAL publicó que la Fiscalía es una de las peores evaluadas en el Índice presentado por Jurimetría e Impunidad Cero elaborado por Guillermo Zepeda Lecuona, investigador de El Colegio de Jalisco, quien usó 7 parámetros basado en encuestas oficiales.

Entre otras cosas documenta el presupuesto que se asigna a fiscalías, cantidad de personal, tiempo de atención a denunciantes y cifra de investigaciones resueltas.

## A COORDINARSE

Cuestionado sobre la efectividad de las medidas de protección a mujeres que sufren violencia, el Fiscal General dijo que buscará mejor coordinación con Policías Municipales, quienes se encargan de monitorear los casos que pide el Centro de Justicia para la Mujer.

## SEGU RIDAD



### SEGÚN ALMAGUER Borboa debió ser llevado al CURVA

El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Omar Borboa Becerra, tuvo que ser remitido al Centro Urbano de Retención Vehicular por Alcoholemia (CURVA) el 1 de noviembre, cuando chocó contra un árbol, y no a la Fiscalía General del Estado (FGE), aceptó el titular de esta dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

Esto porque durante la prueba de alcoholemia salió positivo con 0.83 mililitros; sin embargo, el fiscal dijo que ellos intervinieron por petición de los agentes al presumirse un presunto daño a las cosas.

Insistió en que pese a no ser remitido al CURVA, cumplió las 12 horas de arresto administrativo en las instalaciones de la FGE de la Calle 14. *Fátima Aguilar*



### 270 MIL PESOS Se registra asalto conejero

Una mujer fue víctima de un asalto conejero suscitado una vez más en Guadalajara.

Según el reporte preliminar de la comisaría tapatía, el atraco sucedió ayer por la tarde cuando la mujer retiró dinero de un banco ubicado sobre la avenida Vallarta.

Fue en el cruce de Francisco Rojas e Hidalgo donde dos sujetos a bordo de una motocicleta la despojaron de 270 mil pesos.

La víctima refirió que fue amenazada con un arma de fuego y la Policía municipal no reportó detenidos por este hecho. *Fátima Aguilar*



### PGR JALISCO Va a proceso por cocaína líquida

Una mujer a la que le fueron incautados 22 envoltorios con 624 mililitros de cocaína líquida fue vinculada a proceso por el delito contra la salud, informó ayer la Delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR).

La mujer fungió como mula para el transporte de la droga dentro de su cuerpo, por lo que fue detenida en el aeropuerto internacional de Guadalajara por personal de la Policía Federal (PF).

La mujer se encuentra interna en el Reclusorio Femenil de Puente Grande. *Adrián Montiel*

# Sedena asegura fincas en Ixtlahuacán del Río

EN LA LOCALIDAD DE MASCUALA

En una presuntamente se producían galletas con marihuana; otra sería utilizada como casa de seguridad

ADRIÁN MONTIEL

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Decimoquinta Zona Militar, localizó y resguardó ayer dos fincas: una en la que se presume que se producían galletas con marihuana y otra que sería una casa de seguridad. Ambas se encuentran en el poblado de Mascuala, en Ixtlahuacán del Río, a 90 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La presunta fábrica de galletas que se aseguró se encuentra en un pequeño rancho ubicado en medio de una zona para pastar, rodeada de milpas resacas y cerca de unos cerros. Este espacio, según se pudo notar en un recorrido guiado por los militares, cuenta también con un establo vacío.

Detrás de la cinta de acordonamiento también se apreció una motocicleta tumbada. Luego, una finca con un pequeño pórtico, y al pie de éste, un costal blanco se presume que eran elaboradas las galletas para luego ser cocinadas en un horno artesanal, cubierto con unas lonas. Quienes habitaban en esta finca dejaron tras de sí un cúmulo de desperdicios, como latas de cerveza, envases de refresco y agua, además de huesos de algún animal, también una bolsa de cartón y restos de un envase de chiles.

Por el momento, personal castrense y de la Fuerza Única resguardan la finca productora y la otra, en donde se identificó un lanzagranadas y una camioneta Jeep negra blindada.

Esta última tiene unos 25 metros de fachada, acabados en piedra y es de color beige, en la banqueta seis palmeras se yerguen.

Al momento de la intervención de las autoridades estatales y federales, la puerta de la segunda casa estaba abierta y la vivienda estaba deshabitada. Después de una amplia cochera, hay una residencia



RESGUARDO. En la vivienda en la que presuntamente se producían galletas se encontró una motocicleta.



INVESTIGARÁN. En la supuesta casa de seguridad se halló una camioneta y una granada; no hubo detenidos.

de dos niveles con un balcón con cristales biselados, en los cuales se podían ver dos letras: R y R.

Sobre las circunstancias del hallazgo, la Secretaría de la Defensa Nacional no proporcionó mayores detalles, pues los militares esperan que el Ministerio Público de la Federación obtuviera una orden para el cateo de la supuesta casa de seguridad.

Poco antes de la partida del convoy de militares del lugar, al

lugar llegó el agente del Ministerio Público para la recolección de indicios.

A la par de estos aseguramientos, el personal militar también reveló el resguardo de un predio en la localidad de El Salvador, ubicada en Tequila, donde avistaron paquetes de marihuana. En este caso, la Sedena también está a la espera de una orden de cateo para entrar al lugar.

### EN GDL Y TALA

## Percances dejan 21 lesionados

ADRIÁN MONTIEL

Entre la noche del martes y ayer, percances ocurridos en Guadalajara y Tala dejaron como saldo 21 personas heridas.

Luego de un choque entre una unidad de transporte público de la ruta 153 y una ambulancia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ocurrido en el cruce de Esteban Alatorre y la Calle 38, en Guadalajara, ocho personas resultaron lesionadas.

Bomberos Guadalajara informó que la ambulancia trasladaba de urgencia a un bebé de la ciudad de Tepic, Nayarit, al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).

Tras el percance, de la ambulancia resultaron heridas cuatro personas en estado leve a regular; del camión urbano otras cuatro, incluido el chofer.

### CHOQUE CARRETERO

Durante la noche del martes, un choque ocurrido entre un vehículo militar y una camioneta particular dejó 13 personas lesionadas: ocho militares y cinco civiles, entre ellos una mujer embarazada; el percance ocurrió en la carretera Tala-Guadalajara, en Tala. El accidente ocurrió a la altura



ESPECIAL

del fraccionamiento Ruiseñores. Dada la magnitud del accidente, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara proporcionó cuatro ambulancias para atender a los heridos; la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) despachó otras cuatro.

Además de la mujer embarazada que resultó lesionada, tres menores de edad y un adulto también quedaron heridos.

Los ocho soldados fueron trasladados al Hospital Militar de Guadalajara; el personal castrense estaba asignado a la Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex).

LOS REVISAN. Los heridos en el choque ocurrido en la calle Esteban Alatorre fueron valorados por bomberos tapatíos.

### FISCALÍA

## Detienen a 3 por robo y narcomudeo

FÁTIMA AGUILAR

La Fiscalía General del Estado detuvo en Tonalá a tres integrantes de una banda dedicada al narcomudeo, robo a negocios y a transientes; operaban a través de un vehículo que prestaba el servicio de Uber.

"El modus operandi de estos sujetos es aparentar trasladados en este taxi ejecutivo, conduciendo uno de ellos y los otros aparentando ser pasajeros, a partir de la utilización de este vehículo y de este camuflaje como un servicio de taxi logran identificar lugares o establecimientos que pueden ser asaltados, así como las personas", dijo el fiscal Eduardo Almaguer.

Se trata de Ramón Alonso, Samuel y José Joel; están en el término constitucional de investigación y de acreditación de los presuntos delitos.

Fueron sorprendidos por elementos de la Fuerza Única Metropolitana. Se les aseguraron distintos tipos de droga, 70 envoltorios de cristal y de marihuana, así como dos armas de fuego.

Se presume que faltan otros dos integrantes de la banda por detener y que utilizan un vehículo más para cometer estos ilícitos.



OSÉ Joel N. de 32 años; Samuel N., de 24; y Ramón Alonso N. son los tres individuos detenidos.

## LA HACÍAN DE CHOFERES

# UTILIZABAN UBER PARA DELINQUIR

■ Tres sujetos registraron su vehículo para cometer ilícitos

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

Tres sujetos registraron un vehículo Peugeot en color blanco, en la plataforma digital Uber para después presuntamente cometer robos a personas y a negocios como mueblerías. Ellos ya se encuentran a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

José Joel N. de 32 años; Samuel N., de 24; y Ramón Alonso N. son los tres individuos detenidos este martes du-

rante un recorrido de vigilancia de la Fuerza Unica Metropolitana, por la colonia Lomas del Laurel, en Tonalá. Los tres fueron vistos por los uniformados en una acción de compra-venta de droga. A ellos les decomisaron 70 dosis de crystal e igual número de envoltorios que contenían marihuana. De la misma dentro del auto se hallaron dos armas de fuego: una calibre .32 y otra .380 ambas adquiridas por 12 mil 500 pesos.

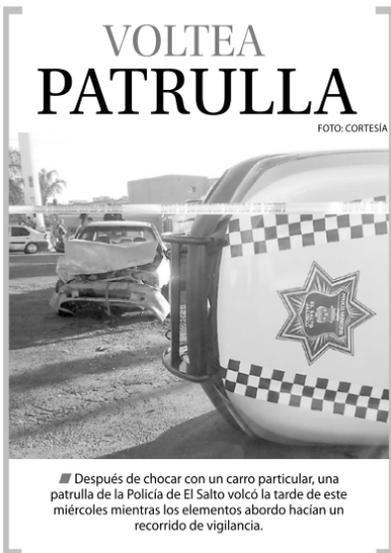
La captura fue presentada por el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, quien informó que "estos sujetos abordo del taxi ejecutivo, además de dedicarse a la distribución o al narcomenudeo, se dedican al robo de negocio y al robo de personas, particularmente al robo de sus aparatos celulares y al robo de negocios particularmente a las tiendas con la denominación social Coppel, Elektra y Ekra de Gas".



El modus operandi de los sujetos era simular traslados en el vehículo, el cual era conducido por uno de ellos, mientras que los otros dos fingían ser pasajeros, para después cometer los ilícitos.

"A partir de la utilización de este vehículo y este camuflaje como un servicio de taxi, logran identificar los lugares o establecimientos que pue-

den ser asaltados, así como las personas que pudieran ser sus presuntas o sus potenciales víctimas. Cuando logran hacer, cuando acreditan los movimientos, la vigilancia que se tiene en estas tiendas y el movimiento de los clientes y personas, es cuando actúan en el asalto o en la comisión de estos ilícitos", dijo Almaguer Ramírez.



■ Después de chocar con un carro particular, una patrulla de la Policía de El Salto volcó la tarde de este miércoles mientras los elementos abordo hacían un recorrido de vigilancia.

## SERÍA EL VIERNES

# Fiscal dejaría su cargo para aspirar a candidato

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

A partir del viernes el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez, estará en condiciones de renunciar al cargo para aspirar a la candidatura por la gubernatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que será ese día cuando quede concluido el informe que presentará al titular del Ejecutivo Estatal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz sobre el estado que guarda la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Esta semana estamos terminando ya de revisar todos los asuntos pendientes y el estado en que se encuentra la Fiscalía General para en los próximos días, anunciar a ustedes (medios de comunicación) y ciudadanos, las acciones o la acción que habrá de definir en lo personal en lo respectivo al próximo proceso electoral", afirmó el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez.

Dijo que aunque todavía está dedicado a la FGE, es un hecho que

entregará el cargo encomendado por Sandoval Díaz, para continuar con sus aspiraciones políticas: "El día de hoy que es miércoles estamos cerrando al próximo viernes, todos los procesos legales de la Fiscalía, ustedes han tenido conocimiento como lo estamos haciendo el día de hoy, 100% estamos dedicados a esto (la Fiscalía) pero si decirlo, en los próximos días estaremos ya terminando este proceso, entregando un informe al señor gobernador, como corresponde", después estará en manos de Jorge Aristóteles nombrar al nuevo fiscal general.

Sin embargo no fijó una fecha para su renuncia, por el contrario indicó que al tener el informe podrá hacerlo en cualquier momento y cualquier día estar en posibilidad de dejar el cargo. También dejó en claro que constantemente tiene pláticas con Sandoval Díaz, cuyos resultados de éstas también revelará en días próximos.

# Embiste TP a ambulancia

■ Trasladaban a un bebé prematuro

ELIZABETH IBAL

La falta de precaución del conductor de una ambulancia del Seguro Social de Tepic, Nayarit hizo que chocara el vehículo de emergencia contra un camión de la ruta 136 antes de llegar al Centro Médico de Occidente a donde llevaría a un recién nacido que se reportaba como grave. El saldo de la colisión fue de nueve personas heridas.

La mañana de este miércoles, cuando la unidad médica móvil colisionó en el cruce de Esteban Alatorre y La 38, en el municipio de Guadalajara. La ambulancia de número AA320 del Instituto Mexicano del Seguro Social, trasladaba al recién nacido originario de Tepic y a su progenitora. Todos los ocupantes resultaron heridos.

Sin embargo en el impacto contra el camión de la ruta 136 de número económico 861, dos de los pasajeros también resultaron con lesiones.

"De este choque resultan cuatro lesionados, pasajeros del transporte público; son cuatro pasajeros más el conductor: cinco. Y cuatro pasajeros de la ambulancia (...) de la ambulancia viene un recién nacido, él se traslada de inmediato al Centro Médico, a pediatría, viene con el médico y la mamá los cuales también resultan lesionados", dijo un bombero tapatío en el lugar del incidente. Sólo el conductor del vehículo de pasajeros permaneció en el sitio a la espera del pase médico.

Testigos manifestaron a los paramédicos y bomberos que el operador de la ambulancia no hizo el alto que le marcó el semáforo, por lo que esa podría ser la causa del choque. En esa acción también fue derribado un poste de telefonía.



EL ACCIDENTE se dio en el cruce de Esteban Alatorre y La 38.

# Chocan Militares, 13 heridos

POR ELIZABETH IBAL ROCHA

Trece heridos dejó el choque de un vehículo militar y una camioneta particular, en las inmediaciones del municipio de Tala, entre los lesionados se encontraba una mujer embarazada.

Ambulancias de los municipios de Tala, Zapopan y Guadalajara, al igual que Protección Civil de esos municipios y voluntarios de Bomberos Ruisenores A.C. se movilizaron durante la noche de este martes, al reportarse más de una decena de heridos a consecuencia del choque entre una camioneta particular y un vehículo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al llegar los rescatistas encontraron a cinco civiles con lesiones: tres menores de edad, así como un adulto y una mujer en estado de gestación; ellos viajaban en la camioneta pick up de color rojo, de modelo atrasado, la cual habría cortado la circulación del automotor en el que se desplazaba los soldados.

Por su parte en el vehículo toren tipo Jeep, viajaban ocho militares, los cuales fueron llevados al hospital militar en Guadalajara, para su atención.

## CONEJEROS SE LLEVAN \$200 MIL

Sujetos desconocidos despojaron a una mujer de 200 mil pesos que acababa de retirar una sucursal bancaria, en el municipio de Zapopan.

Personal de la Comisaría reportó que el hecho se dio cerca de las 16:00 en la calle Madero, entre Solera y Vallarta, en la colonia Jocotán, punto en el que la víctima que viajaba en una camioneta Toyota color plata, fue interceptada por unos desconocidos que viajaban en dos motocicletas.

Los sujetos la encañonaron y le quitaron el dinero que minutos acababa de retirar de una sucursal bancaria ubicada en un Centro Comercial en Vallarta y Periférico.

La mujer dijo a los policías zapopan que los ladrones se llevaron 200 mil pesos, sin causarle daño alguno.



## Exército Mexicano aseguró finca, camioneta y armas

ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército Mexicano aseguraron dos fincas en el municipio Ixtlahuacán del Río. En una de ellas se elaboraban galletas de marihuana, mientras que en la otra encontraron una camioneta blindada y un lanzagranadas.

Personal militar informó que ambos hallazgos se dieron en la comunidad de Mascuala, en el municipio ya mencionado, a unos 65 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la primera vivienda, de dos pi-

## BOCADILLO ALUCINÓGENO

# HACÍAN GALLETAS CON MARIHUANA



LOS DOS inmuebles quedaron custodiados por elementos castrenses.

nos, los efectivos castrenses hallaron una motocicleta con reporte de robo y una camioneta Jeep negra blindada, con placas del Estado de México, con un lanzagranadas en el cofre.

En la segunda acción, a un kiló-

metro de distancia aproximadamente, los elementos del Ejército hallaron otra casa, de un sólo piso y de condición humilde, que era utilizada para elaborar galletas de marihuana. En esta finca detectaron varios refrac-

tarios y otros implementos que eran usados para cocinar las galletas con el envase.

En el exterior del inmueble, localizaron un costal con aproximadamente 25 kilos de marihuana.

Al cierre de la presente edición, los elementos militares estaban a la espera de que un Juez Federal otorgara una orden de cateo para ingresar a la vivienda y realizar la inspección de forma minuciosa.

Los dos inmuebles quedaron custodiados por elementos castrenses.

# 65

KILÓMETROS de distancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentra la finca donde se aseguró la finca

## A MARRAZOS

# ASALTAN JOYERÍA EN PLAZA FÓRUM

Policías localizaron la camioneta en que escaparon

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asaltaron de forma violenta una joyería en el centro Comercial Plaza Fórum, en el municipio de Guadalajara, límites con Tlaquepaque.

El atraco se registró pocos minutos después de las 21:00 horas en la joyería de la tienda Liverpool que se encuentra en dicho centro comercial, ubicado sobre Boulevard Marcelino García Barragán, según confirmó la Policía de Guadalajara.

Testigos dijeron a las autoridades los causantes fueron entre cinco y ocho sujetos que irrumpieron en la tienda, llegaron hasta el área de joyería, rompieron las vitrinas con narros, tomaron joyería diversa, en su mayoría relojes, que metieron en bolsos y escaparon corriendo.

Posteriormente abordaron un vehículo Mazda en color blanco, en el que escaparon por la Avenida Río Ni-



EL ATRACO se registró en la joyería de una tienda departamental que se encuentra sobre Boulevard Marcelino García Barragán.

lo hacia Tlaquepaque.

Elementos de las policías de Guadalajara, Tlaquepaque y de la Fuerza Única desplegaron un operativo por las calles de las colonias aledañas. Cerca de 20 minutos después, elementos de la Fiscalía General del Estado encontraron en una camioneta Mazda CX7 blanca en el cruce de Justo Corro y Lucas Alán, a cuatro cuadras del centro comercial.

Policías indicaron que la camioneta estaba abierta y estacionada en

sentido contrario. En su interior hallaron unos guantes y las llaves tiradas en el piso del vehículo.



LA LOZA se quebró y cayó dentro de la tumba.

# Rescatan a hombre que cayó en tumba

ROMÁN ORTEGA

Bomberos tapatíos rescataron a un hombre de 45 años que cayó a una tumba, en el Panteón Guadalajara.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos indicó que el accidente se dio cerca de las 17:20 horas en el camposanto que se ubica en el cruce de las calles San Ignacio y Abundancia, en la colonia La Esperanza.

El hombre dijo a los bomberos que había acudido al sepelio de una persona. En un momento dado se

sentó en una tumba. La loza se quebró y cayó dentro de la tumba. Al darse cuenta de lo sucedido, los presentes en el servicio fúnebre llamaron al 911 para pedir ayuda.

En pocos minutos llegaron los Bomberos de Guadalajara, quienes ingresaron a la tumba y comenzaron con las labores para sacar al hombre. Una vez que lo extrajeron, paramédicos lo valoraron. Los socorristas indicaron que presentaba golpes en la cabeza y el cuerpo.

El hombre fue llevado a la Clínica 14 para que recibiera atención médica y descartar alguna fractura.

SEÑALAMIENTOS

## “No conozco estudio”: Almaguer

JM/Guadalajara

El Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, respondió a los señalamientos en que no favorecen a la dependencia que encabeza, tras las estadísticas que mencionan que la Fiscalía de Jalisco es ineficiente en su funcionamiento.

“Primero no conozco el estudio, no sé en qué se fundamentó, no sé quiénes participaron en ello, quién lo comenta, habría, insisto que precisar en qué se está basando ese estudio, y también precisar cuál es el análisis con respecto a la participación de las policías preventivas, y cuál es el análisis con respecto a la actuación del propio Poder Judicial para entonces poder tener un contexto completo”, dijo.

“No sé en qué se fundamentó, no sé quiénes participaron en ello”, dijo el fiscal

Según Impunidad Cero, la Fiscalía estatal ocupa el número 25 en hacer ver la justicia

Según este análisis, la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se ubica en el número 25 a nivel nacional en el índice de fiscalías o procuradurías que más hacen valer la justicia.

Lo anterior se desprende del análisis Impunidad Cero, realizado por el especialista en temas de seguridad Guillermo Zepeda Leucona, quien para ello tomó en cuenta datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). M

UN CRIMEN ESTA SEMANA GUIÓ A LOS AGENTES

# Cae El Tommy, jefe de plaza del Cártel Jalisco en la ZMG

Grupo de sicarios al mando del CJNG, vinculados a por lo menos una veintena de asesinatos

Redacción/Guadalajara

El asesinato de un hombre en la colonia Los Colorines, en Tlaquepaque, que se efectuó la noche del martes, permitió a agentes del área de homicidios dolosos de la Fiscalía General del Estado, detener a un grupo de sicarios al mando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), vinculados a por lo menos una veintena de homicidios registrados en las últimas semanas en la ciudad.

Entre los imputados está El Dany y El Tommy, éste último, jefe de plaza del Cártel Jalisco en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Fuentes federales consultadas por MILENIO JALISCO informaron que El Tommy encabezaba la célula criminal presuntamente responsable de la ola de ejecuciones derivado de la disputa con El Cholo y El Marro, ambos disidentes de dicha organización criminal encabezada por Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho.

Junto con El Tommy y El Dany, también quedaron bajo investigación alrededor de seis personas más, entre ellas dos mujeres.

La guerra entre ambas células criminales comenzó el 3 de marzo del 2017, con el asesinato a balazos de un colombiano en un centro comercial de Puerto Vallarta, la víctima era el operador financiero del Cártel Jalisco



El pasado martes se llevó a cabo un asesinato en Tlaquepaque, esa fue la pista

Nueva Generación.

Los informantes señalaron que el crimen fue orquestado por El Cholo y El Marro, esta acción derivó en la fragmentación del grupo criminal. Por un lado, el también conocido como El Tom tomó control de las narcotenditas, pero también ordenó la ejecución de asaltantes y vendedores de droga que trabajaban de manera independiente, cuyos cuerpos fueron abandonados en distintos puntos de Tlaquepaque y Guadalajara, en las inmediaciones del cerro del Cuatro. La mayoría de

De acuerdo a la fuente, la detención ocurrió la madrugada del miércoles en Guadalajara

los cadáveres estaban envueltos en bolsas de plástico y en cobijas, y casi todos tenían mensajes amenazantes escritos en cartulinas.

En respuesta El Marro y El Cholo habrían ordenado el homicidio de El Cartoon, quien fue victimado

a balazos mientras viajaba en un vehículo BMW de lujo, por Periférico, metros antes del CUCEA.

De acuerdo con la fuente consultada, la detención de la célula criminal ocurrió la madrugada del miércoles, en las inmediaciones de la avenida Jesús Reyes Heróles, en el municipio de Guadalajara.

A los agentes del área de homicidios de la Fiscalía les llevó casi un año dar con el paradero de los presuntos asesinos, cuya detención se proyecta sea anunciada hoy por el Fiscal General del Estado, Jesús Eduardo Almaguer. M

Jorge Martínez/Guadalajara

EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO

## Asegura ejército una fábrica de galletas de marihuana

Los narcotraficantes ahora están incursionando en el mundo de la repostería para poder comercializar sus productos. El día de ayer, el Ejército mexicano aseguró en el municipio de Ixtlahuacán del Río, una fábrica de galletas cuyo principal ingrediente era la marihuana.

La mencionada fábrica se encontró dentro de una vivienda humilde, de un solo piso, pintada en color blanco, y que se ubicaba dentro de un terreno de siembra, a las afueras de la delegación de Mascuala, en la mencionada municipalidad.

El ejército ubicó dicho lugar a inicios de esta semana, durante un patrullaje llevado a cabo. Entonces, las personas que cuidaban la finca escaparon al percatarse de la presencia del convoy de militares, abandonando en su huida una motocicleta, así como un costal con varios



Una finca más fue encontrada

kilos de marihuana.

Cuando el personal castrense ingresó al domicilio avistó en una de las habitaciones varios hornos para fabricar galletas, así

como otros enseres empleados en la repostería.

Por otro lado, en otro operativo realizado también en la población de Mascuala, se logró

En ambos casos de espacios tomados por la autoridad, no se reportaron detenidos

el aseguramiento de una finca lujosa de dos pisos, que tenía grabadas las letras “R R” en los cristales de las ventanas, en donde había una mesa de billar, así como una camioneta blindada modelo Jeep, en color negro, que tenía sobre el cofre un lanzagranadas.

En ambos casos, no se reportaron personas detenidas. M

## Queda grave bebé tras un choque

Cuando trasladaba a un recién nacido desde Nayarit al Centro Médico de Occidente, una ambulancia chocó contra un camión de la Ruta 153 en Esteban Alatorre y Juan R. Zavala. Hubo 8 heridos, 7 de ellos leves a regulares y el bebé grave.



RENE ZEPEDA

## Reina la impunidad

Pese a la cantidad de cuerpos localizados, las autoridades no han logrado imponer un castigo a los responsables.

**75**

cadáveres fueron encontrados enterrados.

**17**

cadáveres han sido identificados.



El 9 de noviembre de 2013 se encontraron fosas en La Barca. Al final serían 37 los sitios en donde enterraron cadáveres.

# Quedan fosas sin un castigo

Ni la PGR ni Fiscalía han fincado cargos contra alguien tras 4 años del hallazgo

MURAL / STAFF

Sin castigo ha quedado el hallazgo de 75 cadáveres, reportado a finales de 2013 en 37 fosas en La Barca, tras cuatro años.

Ni la Procuraduría General de la República (PGR), que atrajo el caso, ni la Fiscalía General del Estado (FGE) han fincado cargos penales a nadie por este caso, aunque la FGE aseguró que había hecho la captura de un mando policial que podría estar implicado.

Se trata de José Luis Vaca Marrón, primer comandante de la Policía del Municipio, capturado a principios de octubre de 2016, luego de que se encontraron 15 cadáveres en el Lago de Chapala, hallazgo que comenzó el 26 de septiembre de ese año.

Entonces, la FGE lo acusó de permitir la operación

de grupos criminales en el Municipio, además de colaborar con ellos en la privación de libertad de algunas de las víctimas de las fosas de 2013, no obstante, sólo lo vincularon con los casos de 2016. El hallazgo de hace cuatro años comenzó desde el 9 de noviembre, cuando las autoridades buscaban a dos policías de Michoacán desaparecidos, y terminó el 12 de enero de 2014.

Los cuerpos estaban en un tramo de aproximadamente 3 kilómetros en la zona de Rincón Grande, en la orilla del Río Lerma, en donde utilizaron maquinaria y perros entrenados para dar con los cuerpos que tenían impactos de bala y algunos estaban mutilados.

Desde el inicio hubo hermetismo por parte de la PGR para detallar desde la cantidad hasta las características de los cuerpos hallados, o si entre ellos estaban los dos policías por los que iniciaron la búsqueda; el último informe oficial fue de 17 cadáveres identificados.

# JUSTICIA

JUEVES 9 / NOV. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

mural.com/comunidad

Puede hacer denuncias sobre venta de droga de manera anónima al 089 de la Fiscalía General del Estado.

## Hacían galletas de marihuana

Sedena aseguró dos fincas en Ixtlahuacán de Río; en una de ellas fabricaban galletas de marihuana.



- En una de las fincas detectaron un vehículo blindado y un lanzagranadas.
- En la otra estaba la fábrica y un costal con 50 kilos de marihuana.
- Las fincas están en el poblado de Mascuala.
- Los militares esperan una orden de cateo.

## EnCorto



### QUEDA HERIDA CONDUCTORA

La conductora de una camioneta Hyundai Crate sufrió heridas regulares luego de que impactó contra un Volkswagen Jetta y volcó en el cruce de Isabel La Católica y Justo Sierra, en la Colonia Vallarta Norte, informaron bomberos de Guadalajara tras acudir al auxilio. Staff

## Robaban negocios y a personas

# Cae banda de taxi ejecutivo

También usaban el vehículo con fines de narcomenudeo, según el Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Tres hombres usaban un vehículo registrado en una plataforma de taxis ejecutivos para atracar a personas y negocios, y traficar droga, pero quedaron detenidos.

Ellos fueron identificados como José Joel "N", de 32 años, Samuel "N", de 24 años y Ramón Alonso "N", capturados la noche del martes, en la Colonia Lomas del Laurel, en el Municipio de Tonalá.

"Se ha podido acreditar que estos sujetos a bordo de este taxi ejecutivo, además de dedicarse a la distribución o al narcomenudeo, se dedican al robo a negocio y al robo de personas, particularmente al robo de sus aparatos celulares", expuso ayer el Fiscal General Eduardo Almaguer.

Mientras uno de los ahora detenidos iba como chofer del auto de plataforma, los otros dos decían ser pasajeros, y de esa manera sorprendían a las víctimas para robarlas.

En tanto, en el hurto de negocios, presuntamente se dedicaban a vigilarlos a bordo de la unidad, para determinar cuándo era mejor hacer el atraco, principalmente en las tiendas departamentales como Coppel o Elektra, aseguró el Fiscal General.

Hasta ahora tienen dos carpetas de investigación abiertas por robo a persona y una a negocio.



Ramón Alonso "N"



Samuel "N"



José Joel "N"



Este es el vehículo en el que cometían los ilícitos.



A los hombres les decomisaron dos armas de fuego.

Durante su captura les encontraron 70 envoltorios de la droga sintética conocida como "crystal", y 70 de marihuana; en el vehículo en el que viajaban, un Peugeot blanco, les hallaron también dos armas. Se trataba de una del calibre .32 y otra del .380, que habían sido compradas en 7 mil 500 y 5 mil pesos, según Almaguer.

La Fiscalía tiene hasta este jueves para llevarlos ante

un juez penal y pidió a quienes hayan sido víctimas que denuncien en la Calle 14, número 2567, en la Zona Industrial, en Guadalajara.

"Insistir en la necesidad que ya no puede ser postergada, de que todas las plataformas que prestan servicios al público, a los ciudadanos, ya que cobran por estos servicios, deben ser debidamente registrados", reiteró el Fiscal sobre este tipo de transporte.